

Yopal, 21 de mayo de 2025

Señores

ASOSUPRO – ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO
Villavicencio – Meta

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. CMA-013-2025

OBJETO:

ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN, MODERNIZACIÓN, SEGURIDAD, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SERVICIOS Y/O ÁREAS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PALACIO MUNICIPAL "JUAN NEPOMUCENO MORENO" DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO – CASANARE

ASUNTO: PRESENTACIÓN PROPUESTA PROCESO DE CONTRATACION No CMA-013-2025

Estimados señores

El suscrito representante legal del **CONSORCIO PALACIO 2025**, el señor **OMAR ANDRES CORREDOR PEREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 74.182.984 de Sogamoso, se permite presentar oferta para el Proceso de Contratación No. **CMA-013-2025** cuyo objeto es **ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN, MODERNIZACIÓN, SEGURIDAD, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SERVICIOS Y/O ÁREAS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PALACIO MUNICIPAL "JUAN NEPOMUCENO MORENO" DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO – CASANARE**, el cual contiene los documentos e información de los requisitos habilitantes, la oferta económica y los documentos a los que se les asigne puntaje.

De la misma manera, autorizo al señor **GABRIEL ANDRES DURAN MORENO** identificado con cédula de ciudadanía No. 91.516.424 de Bucaramanga, para que realice la entrega de la propuesta y la suscripción de los documentos que se deriven de la misma entrega.

Se firma en la ciudad de Yopal a los 21 días del mes de mayo del año 2025



OMAR ANDRES CORREDOR PEREZ
C.C. 74.182.984 de Sogamoso
R/L **CONSORCIO PALACIO 2025**

ASOSUPRO
RECIBIDO
Nombre: Camilo Sierra
C.C.: 1121958454
Fecha: 21-05/25 Hora: 10:25

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

**-ASOSUPRO-
VILLAVICENCIO- META**

**DIRECCION: CARRERA 33 N° 37 – 35 CENTRO
TELEFONO: (608) 662 36 48**

**PROCESO DE CONTRATACIÓN
CMA – 013 – 2025**

**OFERENTE
CONSORCIO PALACIO 2025
R/L: OMAR ANDRES CORREDOR PEREZ
DIRECCION: CALLE 10 No. 17 – 39 OFICINA 101
CIUDAD: YOPAL - CASANARE
CORREO: gerencia@proycon.com.co
TELEFONO: 3125229632**

OBJETO:

ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN, MODERNIZACIÓN, SEGURIDAD, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SERVICIOS Y/O ÁREAS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PALACIO MUNICIPAL "JUAN NEPOMUCENO MORENO" DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO – CASANARE.

FOLIOS _____

185

2025

TABLA DE CONTENIDO

| | |
|--|------------|
| CAPACIDAD JURIDICA..... | 3 |
| FORMATO 1 CARTA DE PRESENTACION PROPUESTA..... | 4 |
| DOCUMENTO AVAL..... | 10 |
| ANEXO 4 PACTO DE TRANSPARENCIA..... | 14 |
| FORMATO 2 CARTA DE CONFORMACIÓN..... | 18 |
| CERTIFICADOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL..... | 24 |
| REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO -RUT..... | 33 |
| FORMATO 5 CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL..... | 41 |
| ANTECEDENTES..... | 57 |
| DISCIPLINARIOS..... | 58 |
| FISCALES..... | 63 |
| JUDICIALES..... | 68 |
| REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS..... | 72 |
| CERTIFICADOS REDAM..... | 76 |
| FORMATO 12 TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES..... | 80 |
| REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES -RUP..... | 87 |
| GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA | 118 |
| REQUISITOS TECNICOS..... | 128 |
| FORMATO 3 EXPERIENCIA PROPONENTE..... | 129 |
| CONTRATO No. 1..... | 131 |
| CONTRATO No. 2..... | 139 |
| CONTRATO No. 3..... | 144 |
| FORMATO 8 ACEPTACION Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACION ACADEMICA Y LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE..... | 147 |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN..... | 149 |
| FORMATO 9 EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE..... | 150 |
| FORMATO 10 FACTOR DE SOSTENIBILIDAD..... | 152 |
| FORMATO 7 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL..... | 154 |
| FORMATO 11H ACREDITACIÓN MIPYME..... | 160 |
| FORMATO 13A ACREDITACIÓN EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES..... | 167 |
| FORMATO 6 VINCULACIÓN DE PERSONA EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD..... | 179 |
| OFERTA ECONOMICA..... | 183 |
| FORMULARIO 1 PROPUESTA ECONOMICA..... | 184 |

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

-ASOSUPRO-

VILLAVICENCIO

META

PROCESO DE CONTRATACIÓN

CMA – 013 – 2025

OBJETO:

ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN, MODERNIZACIÓN, SEGURIDAD, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SERVICIOS Y/O ÁREAS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PALACIO MUNICIPAL "JUAN NEPOMUCENO MORENO" DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO – CASANARE.

PROPONENTE:

CONSORCIO PALACIO 2025

REQUISITOS HABILITANTES

2025

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

-ASOSUPRO-

VILLAVICENCIO

META

PROCESO DE CONTRATACIÓN

CMA – 013 – 2025

OBJETO:

ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN, MODERNIZACIÓN, SEGURIDAD, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SERVICIOS Y/O ÁREAS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PALACIO MUNICIPAL "JUAN NEPOMUCENO MORENO" DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO – CASANARE.

PROPONENTE:

CONSORCIO PALACIO 2025

CAPACIDAD JURIDICA

2025

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

-ASOSUPRO-

VILLAVICENCIO

META

PROCESO DE CONTRATACIÓN

CMA – 013 – 2025

PROPONENTE:

CONSORCIO PALACIO 2025

FORMATO 1

CARTA DE PRESENTACION PROPUESTA

2025

| | | | |
|---|----------------|---------------|--------|
| FORMATO 1 – CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA | | | |
| CONSULTORÍA DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA | | | |
| Código | CCE-EICP-FM-87 | Página | 1 de 4 |
| Versión No. | 1 | | |

CMA-013-2025

FORMATO 1 - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Señores
ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO - ASOSUPRO
 Carrera 33 No. 37-35
 Villavicencio - Meta

REFERENCIA: Proceso de Contratación CMA-013-2025, en adelante el "Proceso de contratación"
 Objeto:

ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN, MODERNIZACIÓN, SEGURIDAD, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SERVICIOS Y/O ÁREAS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PALACIO MUNICIPAL "JUAN NEPOMUCENO MORENO" DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO – CASANARE.

Estimados señores:

OMAR ANDRES CORREDOR PEREZ en mi calidad de representante legal de **CONSORCIO PALACIO 2025** en adelante el "Proponente", manifiesto, bajo la gravedad del juramento que:

1. Estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta y para firmar el Contrato si resulto adjudicatario del Proceso de Contratación de la referencia.
2. En caso de que la oferta le sea adjudicada al Proponente suscribiré el Contrato objeto del Proceso de Contratación en la fecha prevista para el efecto en el cronograma contenido en los documentos del proceso.
3. Conozco los documentos del proceso, incluyendo adendas y acepto los requisitos en ellos contenidos. Dentro de los documentos presentados a la Entidad conozco los ítems, la descripción, las unidades y cantidades establecidas en el Formulario 1 – Propuesta económica.
4. Conozco las leyes de la República de Colombia que rigen el Proceso de Contratación.
5. Conozco las especificaciones técnicas y el alcance de la obra objeto de la consultoría, así como las disposiciones establecidas en el Anexo 1 – Anexo Técnico.
6. Conozco el sitio donde se ejecutará el Contrato y asumo los Riesgos previsibles inherentes al mismo, así como aquellos asignados en el Pliego de Condiciones.
7. La información contenida en todos los documentos de la oferta es veraz y asumo total responsabilidad frente a la Entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
8. La información diligenciada en el Formato 8 A "Información sobre el Personal Clave Evaluable" es real y verificable con los soportes de formación académica y experiencia que entregaré a la Entidad en el momento dispuesto en el numeral 9.1 del Documento Base. En el caso que la Entidad encuentre que la información del Formato no sea verídica, soy consciente de las sanciones penales en que puedo incurrir, tales como falsedad en documento público.
9. Conozco y cuento con los profesionales ofertados en el equipo de trabajo y los pondré a disposición de la Entidad para el cumplimiento del objeto del proyecto de consultoría en los plazos dispuestos en el numeral 9.1 del Documento Base.

| | | | |
|---------------|----------------|----------------|---|
| Código | CCE-EICP-FM-87 | Versión | 1 |
|---------------|----------------|----------------|---|

| FORMATO 1 – CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA CONSULTORÍA DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA | | | |
|--|----------------|--------|--------|
| Código | CCE-EICP-FM-87 | Página | 2 de 4 |
| Versión No. | 1 | | |

10. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos hallamos incurso en causal alguna de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la ley.
11. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos encontramos incurso en ninguno de los conflictos de interés para participar establecidos en la ley.
12. En caso de conocer que los integrantes del Proponente Plural, los socios de la persona jurídica que represento o yo nos encontramos incurso en alguna inhabilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a la Entidad, para que tome las medidas pertinentes. Este compromiso lo adquirimos con total independencia de la etapa en que se encuentre el Proceso de Contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).
13. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúa las sociedades anónimas abiertas), ni a mí, se nos ha declarado responsables judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en cualquiera de sus modalidades, soborno transnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
14. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo estamos incurso en la situación descrita en el numeral 1 del artículo 38 de la Ley 1116 de 2006.
15. Conozco el Anexo denominado "Pacto de Transparencia" relacionado en el Pliego de Condiciones y me comprometo a darle estricto cumplimiento.
16. Los recursos destinados al proyecto son de origen lícito y no hemos participado en actividades delictivas, así como no hemos recibido recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.
17. Al momento de la presentación de la oferta, ni mis representados ni yo nos encontramos incurso en alguna de las causales de rechazo señaladas en la sección 1.15 del Documento Base.
18. Si se adjudica el Contrato me comprometo a constituir las Garantías requeridas dentro del término señalado para ello.
19. La oferta está constituida por todos los Formatos, Formularios, Anexos y Matrices requeridos en los Documentos del Proceso aplicables al Proponente y documentos de soporte presentados.
20. La oferta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de su presentación y suscripción del Contrato y que en consecuencia no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.
21. Declaro que me informaré de todas las etapas y decisiones del Proceso de Contratación, consultando el Sistema Electrónico Para la Contratación Pública y en caso de que me deban comunicar o notificar alguna decisión, autorizo a la Entidad para que lo haga al correo electrónico indicado al final de este documento.

Acepto que se comuniquen y notifiquen las decisiones surgidas en el Proceso de Contratación a través del usuario del SECOP II de acuerdo con el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II y el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011.

| | | | |
|--------|----------------|---------|---|
| Código | CCE-EICP-FM-87 | Versión | 1 |
|--------|----------------|---------|---|

| FORMATO 1 – CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA CONSULTORÍA DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA | | | |
|--|----------------|--------|--------|
| Código | CCE-EICP-FM-87 | Página | 3 de 4 |
| Versión No. | 1 | | |

22. Declaro que:

| El Proponente es: | Persona natural <input type="checkbox"/> Persona jurídica nacional <input type="checkbox"/> Persona jurídica extranjera sin sucursal en Colombia <input type="checkbox"/> Sucursal de sociedad extranjera <input type="checkbox"/> Unión Temporal <input type="checkbox"/> Consorcio <input checked="" type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/> | | | | | | | | | | | | |
|--|---|--------------------------------------|---|--------------------------------------|------|---------------------------------|----------------------------|--------------------------|---|--------------------------------------|------|---------------------------------|---------------------|
| Grupo empresarial: | El Proponente o alguno de los miembros del Proponente Plural pertenece a un grupo empresarial: sí <input type="checkbox"/> no <input checked="" type="checkbox"/> Nombre del grupo empresarial: _____ En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, la participación en el grupo empresarial es en calidad de: Matriz <input type="checkbox"/> Subsidiaria <input type="checkbox"/> Filial <input type="checkbox"/> Subordinada <input type="checkbox"/> Otro (indicar cuál) _____ | | | | | | | | | | | | |
| Composición de la persona jurídica: | El Proponente cotiza en bolsa: sí <input type="checkbox"/> no <input checked="" type="checkbox"/> Composición accionaria del Proponente o de las personas jurídicas que lo integran (lo anterior no aplica para las sociedades anónimas abiertas): PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA S.A.S. NIT. 900.988.180-2 R/L OMAR ANDRES CORREDOR PEREZ C.C. 74.182.984 de Sogamoso (Boyacá) <table border="1" style="width: 100%; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th>Porcentaje participación</th> <th>NIT, Cédula o Documento de Identificación</th> <th>Nombre o Razón social del Accionista</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">100%</td> <td style="text-align: center;">74.182.984 de Sogamoso (Boyacá)</td> <td style="text-align: center;">OMAR ANDRES CORREDOR PEREZ</td> </tr> </tbody> </table> CAMILO PEDRAZA DIAZ C.C. 74.184.643 de Sogamoso (Boyacá) NIT. 74.184.643-4 <table border="1" style="width: 100%; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th>Porcentaje participación</th> <th>NIT, Cédula o Documento de Identificación</th> <th>Nombre o Razón social del Accionista</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">100%</td> <td style="text-align: center;">74.184.643 de Sogamoso (Boyacá)</td> <td style="text-align: center;">CAMILO PEDRAZA DIAZ</td> </tr> </tbody> </table> | Porcentaje participación | NIT, Cédula o Documento de Identificación | Nombre o Razón social del Accionista | 100% | 74.182.984 de Sogamoso (Boyacá) | OMAR ANDRES CORREDOR PEREZ | Porcentaje participación | NIT, Cédula o Documento de Identificación | Nombre o Razón social del Accionista | 100% | 74.184.643 de Sogamoso (Boyacá) | CAMILO PEDRAZA DIAZ |
| Porcentaje participación | NIT, Cédula o Documento de Identificación | Nombre o Razón social del Accionista | | | | | | | | | | | |
| 100% | 74.182.984 de Sogamoso (Boyacá) | OMAR ANDRES CORREDOR PEREZ | | | | | | | | | | | |
| Porcentaje participación | NIT, Cédula o Documento de Identificación | Nombre o Razón social del Accionista | | | | | | | | | | | |
| 100% | 74.184.643 de Sogamoso (Boyacá) | CAMILO PEDRAZA DIAZ | | | | | | | | | | | |

| | | | |
|--------|----------------|---------|---|
| Código | CCE-EICP-FM-87 | Versión | 1 |
|--------|----------------|---------|---|

7

| FORMATO 1 – CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA CONSULTORÍA DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA | | | |
|--|----------------|---------------|--------|
| Código | CCE-EICP-FM-87 | Página | 4 de 4 |
| Versión No. | 1 | | |

23. Autorizo que la Entidad consulte la información comercial o financiera pertinente para el Proceso de Contratación, bajo el entendido que debe guardar confidencialidad sobre la información sujeta a reserva.

24. Recibiré notificaciones del contrato en:

| | | | |
|----------------------------|---------------------------------|----------------|------------|
| Persona de contacto | OMAR ANDRES CORREDOR PEREZ | | |
| Dirección y ciudad | CALLE 10 N 17 – 39; OFICINA 101 | | |
| Teléfono | 3125229632 | Celular | 3125229632 |
| Correo electrónico | gerencia@proycon.com.co | | |

25. He leído y acepto lo establecido en el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II.

26. Me comprometo a cumplir todos los ítems relacionados con el “Formulario 1 – Presupuesto oficial” en caso de resultar adjudicatario.

Atentamente,

| | |
|--------------------------------|-----------------------------------|
| Nombre del Proponente | CONSORCIO PALACIO 2025 |
| Nombre del representante legal | OMAR ANDRES CORREDOR PEREZ |
| C. C. | 74.182.984 de Sogamoso (Boyacá) |
| Dirección de correo | CALLE 10 No. 17 – 39; OFICINA 101 |
| Correo electrónico | gerencia@proycon.com.co |
| Ciudad | Yopal – Casanare |


 OMAR ANDRÉS CORREDOR PEREZ
 C.C. 74.182.984 de Sogamoso (Boyacá)
 R/L CONSORCIO PALACIO 2025

De acuerdo con lo expresado en la Ley 842 de 2003 y debido a que el suscriptor de la presente propuesta no es Ingeniero matriculado, yo HUGO EDILBERTO TORRES SANCHEZ ingeniero con matrícula profesional 54202-286895 NTS y C. C. 1.118.539.829 de Yopal (Casanare), avalo la presente propuesta.


 HUGO EDILBERTO TORRES SANCHEZ
 C.C. 1.118.539.829 de Yopal (Casanare)
 INGENIERO CIVIL
 TP. 54202-286895 NTS

| | | | |
|---------------|----------------|----------------|---|
| Código | CCE-EICP-FM-87 | Versión | 1 |
|---------------|----------------|----------------|---|

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **74.182.984**

CORREDOR PEREZ

APELLIDOS

OMAR ANDRES

NOMBRES

[Handwritten signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-SEP-1976**

SOGAMOSO
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

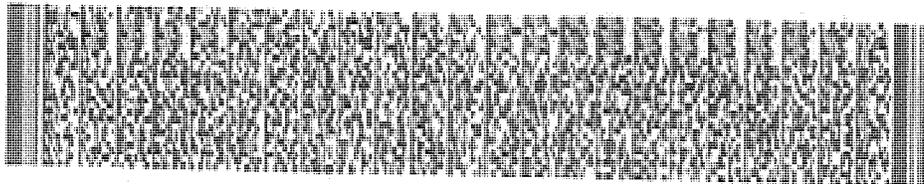
SEXO

07-OCT-1995 SOGAMOSO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten signature]

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL BANCHEZ TORRES



A-4604000-00715121-M-0074192984-20150513

0044505909A 1

40508468

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

-ASOSUPRO-

VILLAVICENCIO

META

PROCESO DE CONTRATACIÓN

CMA – 013 – 2025

PROPONENTE:

CONSORCIO PALACIO 2025

DOCUMENTO AVAL

2025

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.118.539.829

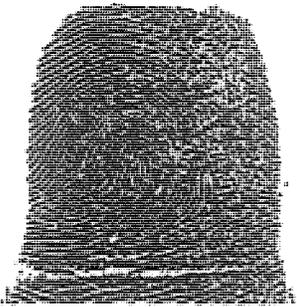
TORRES SANCHEZ

APELLIDOS

HUGO EDILBERTO

NOMBRES

HUGO E. Torres



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 28-DIC-1988

YOPAL
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

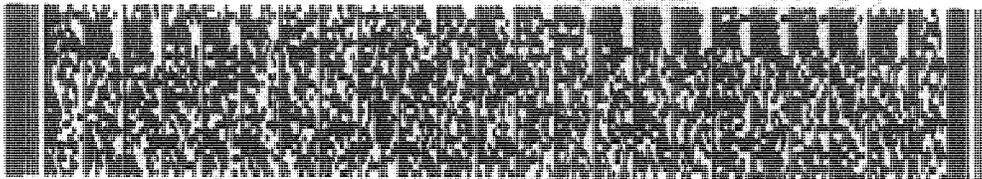
1.73
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

09-ENE-2007 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-4600100-00154959-M-1118539829-20090422

0010945922A 1

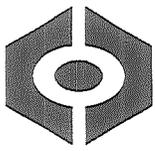
22530759



Verificación Documento 26/10/2014 2/2014

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA
Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel: 636 5364 Bogotá D.C.
01 8000 116590



**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que HUGO EDILBERTO TORRES SANCHEZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1118539829, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 54202-286895 desde el 01 de Octubre de 2014, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1481.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los catorce (14) días del mes de Mayo del año dos mil veinticinco (2025).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firma del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf. Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

-ASOSUPRO-

VILLAVICENCIO

META

PROCESO DE CONTRATACIÓN

CMA – 013 – 2025

PROPONENTE:

CONSORCIO PALACIO 2025

ANEXO 4

PACTO DE TRANSPARENCIA

2025

| | | | |
|---|-----------------|---------------|--------|
| ANEXO 4— PACTO DE TRANSPARENCIA | | | |
| CONSULTORÍA DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA | | | |
| Código | CCE-EICP-IDI-30 | Página | 1 de 3 |
| Versión No. | 1 | | |

CMA-013-2025

ANEXO 4 — PACTO DE TRANSPARENCIA

Este documento hace parte integral de los documentos del proceso y con la firma de la carta de presentación de la propuesta el Proponente se compromete a:

- i. Cumplir estrictamente la ley aplicable.
- ii. Interpretar de buena fe las normas aplicables a los Procesos de Contratación de manera que siempre produzcan los efectos buscados por las mismas.
- iii. No incurrir en faltas a la verdad o adulteración en los documentos o requisitos exigidos en el Proceso de Contratación.
- iv. Aceptar que durante la evaluación de las propuestas del Proceso de Contratación primen los aspectos de fondo por encima de la forma, buscando siempre favorecer la libre competencia.
- v. Hacer un estudio completo del proyecto y de los documentos del Proceso de Contratación, así como realizar estudios y análisis propios con la debida diligencia y responsabilidad, a fin de contar con los elementos de juicio e información económica, comercial, jurídica y técnica relevante y necesaria para tomar una decisión sustentada para presentar la propuesta. Lo anterior, con el propósito de que la misma sea seria y honesta, de tal manera que me permita participar en el Proceso de Contratación y en caso de resultar adjudicatario cumplir todas las obligaciones contenidas en el contrato y asumir los riesgos asociados a la ejecución de este.
- vi. No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores al Proceso de Contratación con los encargados de planear el proceso para tratar de conocer, influenciar o manipular la información del proyecto y presentar la respectiva propuesta.
- vii. No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores al Proceso de Contratación, con otros Proponentes para tratar de influenciar o manipular los resultados de la adjudicación.
- viii. Enviar por escrito a la Entidad todas las preguntas o inquietudes que surjan durante el Proceso de Contratación y no hacerlo de manera oral por ningún medio, salvo que se realicen dentro de las audiencias públicas.
- ix. Actuar con lealtad hacia los demás Proponentes y con la Entidad y abstenernos de utilizar herramientas para dilatar o sabotear el Proceso de Contratación. Igualmente, las observaciones al Proceso de Contratación o a las Propuestas de los otros interesados serán presentadas oportunamente, en los plazos y términos fijados estrictamente en el Pliego de Condiciones.
- x. Abstenerse de hacer manifestaciones orales o escritas en contra de los demás Proponentes y sus propuestas sin contar con evidencia, material probatorio o indicios sólidos, que razonablemente permitan considerar que existe un acto irregular, de competencia desleal o de corrupción por parte de ellos. En caso de tener las pruebas, material probatorio o indicios, estos

| | | | |
|---------------|-----------------|----------------|---|
| Código | CCE-EICP-IDI-30 | Versión | 1 |
|---------------|-----------------|----------------|---|

| ANEXO 4— PACTO DE TRANSPARENCIA CONSULTORÍA DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA | | | |
|---|-----------------|--------|--------|
| Código | CCE-EICP-IDI-30 | Página | 2 de 3 |
| Versión No. | 1 | | |

se dejarán a inmediata disposición de la Entidad o de las autoridades competentes para corroborar tales afirmaciones.

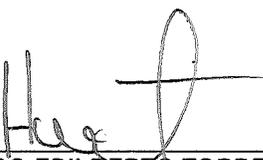
- xi. En las audiencias guardar compostura, no levantar la voz y hacer uso de la palabra únicamente cuando sea concedida y por el tiempo establecido y acatar las decisiones de la Entidad. En caso de desacuerdo interponer los recursos o acciones que se consideren pertinentes en los términos de la ley aplicable.
- xii. En las audiencias, abstenerse de proferir juicios de valor contra personas naturales o jurídicas, ni referirse a asuntos personales de otros Proponentes. Por lo tanto, en las audiencias solamente se debatirán asuntos relacionados con el Proceso de Contratación.
- xiii. Solicitar o remitir a la Entidad o a sus funcionarios y contratistas cualquier información utilizando solamente los procedimientos y canales previstos en el Proceso de Contratación.
- xiv. No ofrecer trabajo, contratos o algún tipo de beneficio económico o de cualquier otra naturaleza a ningún funcionario público, contratista o estructurador, vinculado a la Entidad ni a sus familiares en primer grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, a partir de la adjudicación o con ocasión de la misma y hasta dos (2) años siguientes a la suscripción del Contrato, sin perjuicio del régimen de conflictos de intereses y de inhabilidades e incompatibilidades previsto en la Constitución y en la ley.
- xv. Exigir a nuestros empleados, proveedores y subcontratistas relacionados con el proyecto, suscribir un pacto ético de conducta que garantice la probidad y transparencia de las actuaciones de todos los involucrados en la preparación de la propuesta y en la ejecución del Contrato.
- xvi. No ofrecer gratificaciones o atenciones en dinero o en especie, ni financiar, patrocinar, auspiciar o promover directa o indirectamente fiestas, recepciones, homenajes o cualquier tipo de atenciones sociales a funcionarios públicos o contratistas del Estado, durante el Proceso de Contratación ni durante la ejecución o liquidación del Contrato.
- xvii. No contratar, ni ofrecer dádivas, regalos o gratificaciones a personas con alta capacidad de influencia política o mediática, con el objeto de obtener citas o influir o presionar las decisiones que la Entidad tome respecto de Procesos de Contratación Estatal, bien sea en su adjudicación, supervisión o terminación.
- xviii. Manifestar las inquietudes relacionadas con el Proceso de Contratación por los canales definidos en los documentos del proceso.
- xix. No contratar ni ofrecer dádivas, regalos, gratificaciones, contratos o cualquier tipo de beneficio económico o de cualquier naturaleza, a servidores de la Entidad o sus asesores, o del equipo estructurador, con el fin de tener asesoramiento o acceso a información privilegiada, relacionada con el Proceso de Contratación.
- xx. Dar a conocer a la Entidad, a la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República y a las autoridades competentes en caso de presentarse alguna queja o denuncia sobre la ocurrencia de un acto de corrupción durante el Proceso de Contratación o con cargo al Contrato, y del conocimiento que tenga sobre posibles pagos o beneficios ofrecidos u otorgados.
- xxi. Denunciar de manera inmediata ante las autoridades competentes, con copia a la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, cualquier solicitud, ofrecimiento, favor, dádiva, prerrogativa, recompensa, gratificación o atención social, efectuada por Proponentes o cualquiera de sus empleados, administradores, consultores o contratistas, a funcionarios públicos o a sus asesores que estén directa o indirectamente involucrados en la estructuración, manejo y decisiones del Proceso de Contratación, de manera

| | | | |
|--------|-----------------|---------|---|
| Código | CCE-EICP-IDI-30 | Versión | 1 |
|--------|-----------------|---------|---|

| ANEXO 4— PACTO DE TRANSPARENCIA | | | |
|--|-----------------|--------|--------|
| CONSULTORÍA DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA | | | |
| Código | CCE-EICP-IDI-30 | Página | 3 de 3 |
| Versión No. | 1 | | |

previa, concomitante o posterior al mismo, que tengan la intención de inducir o direccionar alguna decisión relacionada con la adjudicación.


OMAR ANDRÉS CORREDOR PEREZ
C.C. 74.182.984 de Sogamoso (Boyacá)
R/L CONSORCIO PALACIO 2025


HUGO EDILBERTO TORRES SANCHEZ
C.C. 1.118.539.829 de Yopal (Casanare)
R/L SUPLENTE CONSORCIO PALACIO 2025

| | | | |
|--------|-----------------|---------|---|
| Código | CCE-EICP-IDI-30 | Versión | 1 |
|--------|-----------------|---------|---|

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

-ASOSUPRO-

VILLAVICENCIO

META

PROCESO DE CONTRATACIÓN

CMA – 013 – 2025

PROPONENTE:

CONSORCIO PALACIO 2025

FORMATO 2
CARTA DE CONFORMACIÓN

2025

| | | | |
|---|----------------|---------------|--------|
| FORMATO 2 – CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL CONSULTORÍA DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA | | | |
| Código | CCE-EICP-FM-88 | Página | 1 de 2 |
| Versión No. | 1 | | |

CMA-013-2025

FORMATO 2 — CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL

FORMATO 2A — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO - ASOSUPRO

Carrera 33 No. 37 – 35

Villavicencio - Meta

REFERENCIA: Proceso de Contratación CMA-013-2025, en adelante el “Proceso de Contratación”

Objeto:

ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN, MODERNIZACIÓN, SEGURIDAD, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SERVICIOS Y/O ÁREAS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PALACIO MUNICIPAL “JUAN NEPOMUCENO MORENO” DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO – CASANARE.

Estimados señores:

Los suscritos, **OMAR ANDRES CORREDOR PEREZ** y **CAMILO PEDRAZA DIAZ** debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de **PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA S.A.S.** y **CAMILO PEDRAZA DIAZ**, respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en Consorcio, para participar en el Proceso de Contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El Consorcio está integrado por los siguientes integrantes:

| Nombre del integrante | Compromiso (%) ⁽¹⁾ |
|---|-------------------------------|
| PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA S.A.S. NIT. 900.988.180-2 | 90% |
| R/L OMAR ANDRÉS CORREDOR PEREZ C.C. 74.182.984 de Sogamoso (Boyacá) | |
| CAMILO PEDRAZA DIAZ C.C. 74.184.643 de Sogamoso (Boyacá) | |
| NIT: 74.184.643-4 | 10% |

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100 %.

2. El Consorcio se denomina **CONSORCIO PALACIO 2025**
3. El objeto del Consorcio es **ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN, MODERNIZACIÓN, SEGURIDAD, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SERVICIOS Y/O ÁREAS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PALACIO MUNICIPAL “JUAN NEPOMUCENO MORENO” DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO – CASANARE.**
4. La duración de este Consorcio es **CUATRO (04) MESES Y UN (01) AÑO MAS.**
5. El representante del Consorcio es **OMAR ANDRÉS CORREDOR PEREZ**, identificado con la C. C. 74.182.984 de Sogamoso (Boyacá), quien está expresamente facultado para firmar,

| | | | |
|---------------|----------------|----------------|---|
| Código | CCE-EICP-FM-88 | Versión | 1 |
|---------------|----------------|----------------|---|

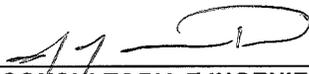
| FORMATO 2 – CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL CONSULTORÍA DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA | | | |
|---|----------------|--------|--------|
| Código | CCE-EICP-FM-88 | Página | 2 de 2 |
| Versión No. | 1 | | |

presentar la propuesta y en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

6. El representante suplente del Consorcio es **HUGO EDILBERTO TORRES SANCHEZ**, identificado con C. C. 1.118.539.829 de Yopal (Casanare), quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
7. Los señores **OMAR ANDRÉS CORREDOR PEREZ** y **HUGO EDILBERTO TORRES SANCHEZ**, aceptan su nombramiento como representante legal, y, representante legal suplente, respectivamente, del **CONSORCIO PALACIO 2025**
8. En caso de resultar adjudicatario, la facturación la realizará: **CONSORCIO PALACIO 2025**
9. El domicilio del Consorcio es:

Dirección de correo CALLE 10 N 17 39 OFICINA 101
Dirección electrónica gerencia@proycon.com.co
Teléfono 3125229632
Telefax N/A
Ciudad Yopal - Casanare

En constancia, se firma en Yopal, a los 14 días del mes de mayo de 2025.


PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA S.A.S
NIT. 900.988.180/2
R/L OMAR ANDRÉS CORREDOR PEREZ
C.C. 74.182.984 de Sogamoso (Boyacá)


CAMILO PEDRAZA DIAZ
C.C. 74.184.643 de Sogamoso (Boyacá)


OMAR ANDRÉS CORREDOR PEREZ
C.C. 74.182.984 de Sogamoso (Boyacá)
R/L CONSORCIO PALACIO 2025


HUGO EDILBERTO TORRES SANCHEZ
C.C. 1.118.539.829 de Yopal (Casanare)
R/L- SUPLENTE CONSORCIO PALACIO 2025

| | | | |
|--------|----------------|---------|---|
| Código | CCE-EICP-FM-88 | Versión | 1 |
|--------|----------------|---------|---|

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **74.182.984**

CORREDOR PEREZ

APELLIDOS

OMAR ANDRES

NOMBRES

[Handwritten signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-SEP-1976**

SOGAMOSO
(BOYACA)

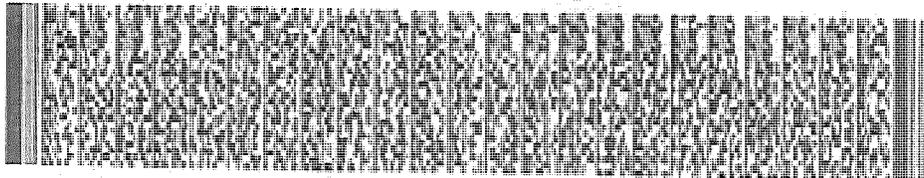
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

07-OCT-1995 SOGAMOSO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *[Handwritten signature]*

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-4604600-00715121-M-0074182984-20150513

0044505909A 1

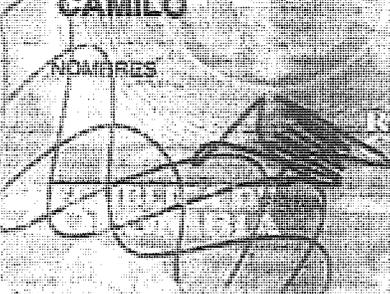
40503468

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 74.184.643
 PEDRAZA DIAZ

APELLIDOS
CAMILO

NOMBRES

REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

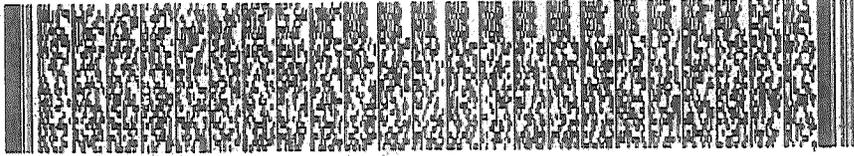
FECHA DE NACIMIENTO 15-NOV-1978

SOGAMOSO
 (BOYACA)
 LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 ESTATURA O+ G.S. RH M SEXO

29-ENE-1997 SOGAMOSO
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
 REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS-ARIEL SANCHEZ TORRES



A-4600100-00167866-M-0074184843-20090610 0014741566A 1 1790105075

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL DE
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.118.539.829

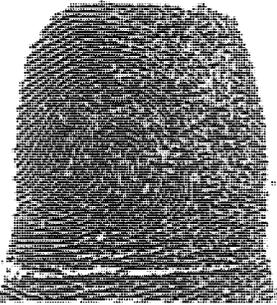
TORRES SANCHEZ

APELLIDOS

HUGO EDILBERTO

NOMBRES

HUGO E
TORRES
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 28-DIC-1988

YOPAL
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

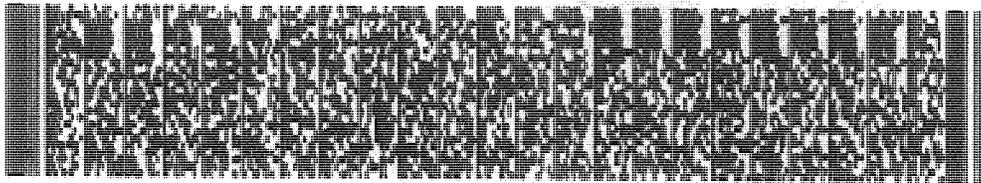
1.73
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

09-ENE-2007 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-4600100-00154959-M-1118539829-20090422

0010945922A 1

22530759

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

-ASOSUPRO-

VILLAVICENCIO

META

PROCESO DE CONTRATACIÓN

CMA – 013 – 2025

PROPONENTE:

CONSORCIO PALACIO 2025

**CERTIFICADOS DE EXISTENCIA Y
REPRESENTACION LEGAL**

2025

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

-ASOSUPRO-

VILLAVICENCIO

META

PROCESO DE CONTRATACIÓN

CMA – 013 – 2025

PROPONENTE:

CONSORCIO PALACIO 2025

PROYCON CONSULTORIA E

INGENIERIA S.A.S.

2025

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/05/2025 - 10:56:32 ✓

Recibo No. S000965158, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN bCj5gkQfQp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, EXISTEN PETICIONES EN TRÁMITE. LAS CUALES PUEDEN AFECTAR EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN QUE CONSTA EN EL MISMO.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA SAS ✓

Nit : 900988180-2 ✓

Domicilio: Yopal, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 122575

Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 08 de julio de 2016

Ultimo año renovado: 2025

Fecha de renovación: 27 de marzo de 2025

Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 10 N 17 39 OFICINA 101 - Brr el hobo

Municipio : Yopal, Casanare

Correo electrónico : gerencia@proycon.com.co

Teléfono comercial 1 : 3144910135

Teléfono comercial 2 : No reportó.

Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 10 N 17 39 OFICINA 101

Municipio : Yopal, Casanare

Correo electrónico de notificación : gerencia@proycon.com.co

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 06 de julio de 2016 de la Asamblea Constitutiva de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de julio de 2016, con el No. 28558 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 02 de abril de 2018 de la Reunion Universal de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de abril de 2018, con el No. 32512 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA CAPITAL AUTORIZADO

Por Certificación de capital No. sin num del 02 de abril de 2018 de la Contador Publico de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de abril de 2018, con el No. 32513 del Libro IX, se decretó AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

Por Oficio No. SIN NUM del 19 de julio de 2019 de Único Accionista de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de julio de 2019, con el No. 35614 del Libro IX, se decretó CAMBIO DE DOMICILIO DE YOPAL A MANI

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/05/2025 - 10:56:32

Recibo No. S000965158, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN bCj5gkQfQp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 2 del 22 de enero de 2020 de la Reunion Universal de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de febrero de 2020, con el No. 36685 del Libro IX, se decretó CAMBIO DE DOMICILIO MANI PARA YOPAL

Por Acta No. 8 del 02 de abril de 2025 de la Reunion Universal De Accionistas de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de mayo de 2025, con el No. 52007 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS - AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 06 de julio de 2036.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendra como objeto principal las siguientes actividades, estudios y diseños en proyectos de ingeniería, ejecucion de proyectos, supervision de proyectos, interventoria de proyectos, en las industrias de la energia, obra civil, edificaciones, infraestructura y servicios. Realizacion y ejecucion de proyectos de asesoramiento tecnico en las areas de ingenieria y/o construccion a las administraciones publicas y empresas publicas y privadas. La empresa podra gestionar y celebrar contratos con, entidades publicas y privadas del orden local, departamental, nacional e internacional. Asi mismo, podra realizar cualquier otra actividad economica licita tanto en colombia como en el extranjero.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

| | |
|------------------------|-------------------|
| Valor | \$ 500.000.000,00 |
| No. Acciones | 500.000,00 |
| Valor Nominal Acciones | \$ 1.000,00 |

*** CAPITAL SUSCRITO ***

| | |
|------------------------|------------------|
| Valor | \$ 36.000.000,00 |
| No. Acciones | 36.000,00 |
| Valor Nominal Acciones | \$ 1.000,00 |

*** CAPITAL PAGADO ***

| | |
|------------------------|------------------|
| Valor | \$ 36.000.000,00 |
| No. Acciones | 36.000,00 |
| Valor Nominal Acciones | \$ 1.000,00 |

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representacion legal de la sociedad sera ejercida por un (1) gerente el cual tendra un (1) suplente que lo reemplazara en sus faltas absolutas temporales o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente esta facultado para ejecutar a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin limite de cuantia. Seran funciones especificas del cargo, las siguientes: A) constituir, para propositos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad b) cuidar de la recaudacion e inversion de los fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilizacion, pagos y demas operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificacion exigida por las normas legales. F) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/05/2025 - 10:56:32

Recibo No. S000965158, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN bCj5gkQfQp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sean convenientes; además, para las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos g) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. H) cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. Parágrafo: El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMERAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. 1 del 06 de julio de 2016 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 08 de julio de 2016 con el No. 28558 del libro IX, se designó a:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|---------|----------------------------|---------------------|
| GERENTE | OMAR ANDRES CORREDOR PEREZ | C.C. No. 74.182.984 |

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

INSCRIPCIÓN

| | |
|--|--|
| *) Acta No. 1 del 02 de abril de 2018 de la Reunion Universal | 32512 del 14 de abril de 2018 del libro IX |
| *) C.C. No. sin num del 02 de abril de 2018 de la Contador Publico | 32513 del 14 de abril de 2018 del libro IX |
| *) Acta No. 8 del 02 de abril de 2025 de la Reunion Universal De Accionistas | 52007 del 08 de mayo de 2025 del libro IX |

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7112
Actividad secundaria Código CIIU: F4220
Otras actividades Código CIIU: F4290 N7730

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

28



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/05/2025 - 10:56:32
Recibo No. S000965158, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN bCj5gkQfQp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1.542.744.844,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7112.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

Yopal, 13 de mayo de 2025

Señores
**ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO -
ASOSUPRO**
Carrera 33 No. 37-35
Villavicencio – Meta

Ref.: Aclaración – Certificado de existencia con anotación de trámite en curso

Me permito informar que el certificado de existencia y representación legal aportado por el integrante PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA S.A.S en esta propuesta, para el proceso de Contratación CMA-013-2025, cuyo objeto es: **“ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN, MODERNIZACIÓN, SEGURIDAD, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SERVICIOS Y/O ÁREAS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PALACIO MUNICIPAL “JUAN NEPOMUCENO MORENO” DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO – CASANARE”** presenta la anotación:

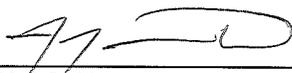
“A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, EXISTEN PETICIONES EN TRÁMITE. LAS CUALES PUEDEN AFECTAR EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN QUE CONSTA EN EL MISMO”

Al respecto, aclaramos que dicho trámite corresponde a gestiones internas ante la Cámara de Comercio que **no modifican ni alteran el objeto social, la representación legal ni ningún aspecto relevante para esta contratación.**

El proponente mantiene vigente su capacidad jurídica, su representación legal y su objeto social conforme a lo declarado en esta propuesta.

Se anexa el certificado como prueba del cumplimiento formal del requisito exigido en el pliego de condiciones.

Atentamente,



PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA S.A.S
NIT. 900.988.180-2
R/L OMAR ANDRÉS CORREDOR PEREZ
C.C. 74.182.984 de Sogamoso (Boyacá)

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

-ASOSUPRO-

VILLAVICENCIO

META

PROCESO DE CONTRATACIÓN

CMA – 013 – 2025

PROPONENTE:

CONSORCIO PALACIO 2025

CAMILO PEDRAZA DIAZ

2025

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **74.184.643**
PEDRAZA DIAZ

APELLIDOS
CAMILO

NOMBRES



REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-NOV-1978**

SOGAMOSO
 (BOYACA)
 LUGAR DE NACIMIENTO

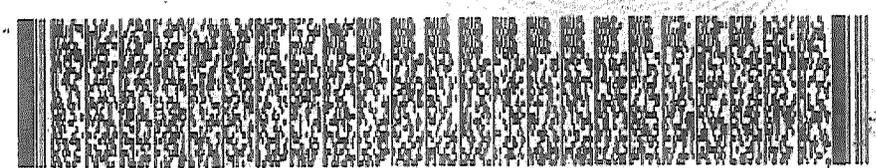
1.73
 ESTATURA

O+
 G.S. RH

M
 SEXO

29-ENE-1997 SOGAMOSO
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
 REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS-ARIEL SANCHEZ TORRES



A-4600100-00167986-M-0074184643-20090810 0014741565A 1 1790105075

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

-ASOSUPRO-

VILLAVICENCIO

META

PROCESO DE CONTRATACIÓN

CMA – 013 – 2025

PROPONENTE:

CONSORCIO PALACIO 2025

REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO

-RUT-

2025

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

-ASOSUPRO-

VILLAVICENCIO

META

PROCESO DE CONTRATACIÓN

CMA – 013 – 2025

PROPONENTE:

CONSORCIO PALACIO 2025

PROYCON CONSULTORIA E

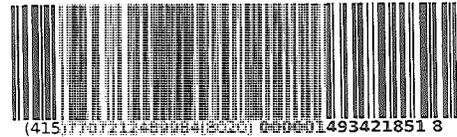
INGENIERIA S.A.S.

2025

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14934218518



(415)1707114499648010 0000014934218518

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 9 8 8 1 8 0

6. DV

2

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

ROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA S.A.S.

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Casanare

40. Ciudad/Municipio

8 5 Yopal

0 0 1

41. Dirección principal

CL 10 17 39 OF 101

42. Correo electrónico

gerencia@proycon.com.co

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 4 4 9 1 0 1 3 5

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

7 1 1 2

2 0 1 6 0 7 0 6

4 2 2 0

2 0 1 6 0 7 0 6

4 2 9 0

7 7 3 0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

05- Impo. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CORREDOR PEREZ OMAR ANDRES

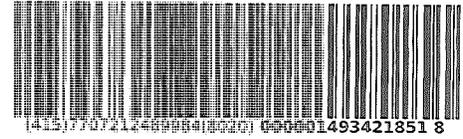
985. Cargo Representante legal Certificado

35

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14934218518



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 9 8 8 1 8 0

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

| Documento | 1. Constitución | 2. Reforma | Composición del Capital | |
|-----------------------------|---------------------|------------|-------------------------|-------------|
| 71. Clase | 0 4 | | 82. Nacional | 1 0 0 % |
| 72. Número | 1 | | 83. Nacional público | 0 . 0 % |
| 73. Fecha | 2 0 1 6 0 7 0 6 | | 84. Nacional privado | 1 0 0 . 0 % |
| 74. Número de notaría | | | 85. Extranjero | 0 % |
| 75. Entidad de registro | 0 3 | | 86. Extranjero público | 0 . 0 % |
| 76. Fecha de registro | 2 0 1 6 0 7 0 8 | | 87. Extranjero privado | 0 . 0 % |
| 77. No. Matrícula mercantil | 0 0 0 0 1 2 2 5 7 5 | | | |
| 78. Departamento | 8 5 | | | |
| 79. Ciudad/Municipio | 0 0 1 | | | |
| Vigencia | | | | |
| 80. Desde | 2 0 1 6 0 7 0 6 | | | |
| 81. Hasta | 2 0 3 6 0 7 0 6 | | | |

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

| Item | 89. Estado actual | 90. Fecha cambio de estado | 91. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 92. DV |
|------|-------------------|----------------------------|---|--------|
| 1 | | | | - |
| 2 | | | | - |
| 3 | | | | - |
| 4 | | | | - |
| 5 | | | | - |

Vinculación económica

| | | | |
|---|--|---|---------|
| 93. Vinculación económica | 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial | 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante | 96. DV. |
| 97. Nombre o razón social de la matriz o controlante | | | |
| 170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior | 171. País | 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP | |
| 173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP | | | |

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

-ASOSUPRO-

VILLAVICENCIO

META

PROCESO DE CONTRATACIÓN

CMA – 013 – 2025

PROPONENTE:

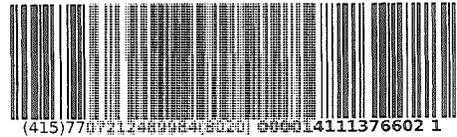
CONSORCIO PALACIO 2025

CAMILO PEDRAZA DIAZ

2025

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141113766021



(415)7707212488984;50001000014111376602 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 7 4 1 8 4 6 4 3 6. DV 4 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Yopal 14. Buzón electrónico 4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 2
 25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3
 26. Número de Identificación: 7 4 1 8 4 6 4 3
 28. País: COLOMBIA 1 6 9
 29. Departamento: Boyacá 1 5
 30. Ciudad/Municipio: Sogamoso 7 5 9
 31. Primer apellido: PEDRAZA
 32. Segundo apellido: DIAZ
 33. Primer nombre: CAMILO
 34. Otros nombres:

36. Nombre comercial 37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9
 39. Departamento: Casanare 8 5
 40. Ciudad/Municipio: Yopal 0 0 1
 41. Dirección principal: CR 29 17 59
 42. Correo electrónico: facturacioncamilopedraza@gmail.com
 43. Código postal 44. Teléfono 1: 3 2 1 2 3 8 9 3 4 6 45. Teléfono 2:

CLASIFICACIÓN

| Actividad económica | | | | Ocupación | | 52. Número establecimientos |
|---------------------|----------------------------|----------------------|----------------------------|-------------------|--------------|-----------------------------|
| Actividad principal | | Actividad secundaria | | Otras actividades | | |
| 46. Código | 47. Fecha inicio actividad | 48. Código | 49. Fecha inicio actividad | 50. Código | | |
| 7 1 1 1 | 2 0 0 3 0 5 2 0 | 4 2 2 0 | 2 0 0 3 0 5 1 9 | 1 4 1 1 2 | 2 4 2 9 0 | 2 1 4 1 |

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 1 4 2 2 4 2 4 8 5 2

Impto. renta y compl. régimen ordinario
 Informante de exogena

22- Obligado a cumplir deberes formales a
 42- Obligado a llevar contabilidad
 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
 52 - Facturador electrónico

| Usuarios aduaneros | | | | | | | | | | Exportadores | | | | | | | | |
|--------------------|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--------------|--|--|----------|--|--|----------|--|--|
| 54. Código | | | | | | | | | | 55. Forma | | | 56. Tipo | | | Servicio | | |
| | | | | | | | | | | 1 | | | 2 | | | 3 | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
 Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
 Firma autorizada:

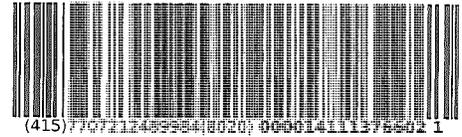
984. Nombre: PEDRAZA DIAZ CAMILO
 985. Cargo: CONTRIBUYENTE

39

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141113766021



(415)770712483554(8020) 0000141113766021

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

7 4 1 8 4 6 4 3 4

6. DV

4

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

| |
|--------------------------|
| <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> |

63. Formas asociativas

| |
|--------------------------|
| <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> |

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

| |
|--------------------------|
| <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> |

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

| Documento | 1. Constitución | 2. Reforma | Composición del Capital | |
|-----------------------------|-----------------|------------|-------------------------|---------|
| 71. Clase | _____ | _____ | 82. Nacional | _____ % |
| 72. Número | _____ | _____ | 83. Nacional público | _____ % |
| 73. Fecha | _____ | _____ | 84. Nacional privado | _____ % |
| 74. Número de notaría | _____ | _____ | 85. Extranjero | _____ % |
| 75. Entidad de registro | _____ | _____ | 86. Extranjero público | _____ % |
| 76. Fecha de registro | _____ | _____ | 87. Extranjero privado | _____ % |
| 77. No. Matrícula mercantil | _____ | _____ | | |
| 78. Departamento | _____ | _____ | | |
| 79. Ciudad/Municipio | _____ | _____ | | |
| Vigencia | | | | |
| 80. Desde | _____ | _____ | | |
| 81. Hasta | _____ | _____ | | |

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

| Item | 89. Estado actual | 90. Fecha cambio de estado | 91. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 92. DV |
|------|-------------------|----------------------------|---|--------|
| 1 | 8 1 | 2 0 1 7 0 1 0 3 | | - |
| 2 | | | | - |
| 3 | | | | - |
| 4 | | | | - |
| 5 | | | | - |

Vinculación económica

| | | | |
|---|--|---|---------|
| 93. Vinculación económica | 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial | 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante | 96. DV. |
| 97. Nombre o razón social de la matriz o controlante | | | |
| 170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior | 171. País | 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP | |
| 173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP | | | |

40

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

-ASOSUPRO-

VILLAVICENCIO

META

PROCESO DE CONTRATACIÓN

CMA – 013 – 2025

PROPONENTE:

CONSORCIO PALACIO 2025

FORMATO 5

CERTIFICADO DE PAGO DE

SEGURIDAD SOCIAL

2025

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

-ASOSUPRO-

VILLAVICENCIO

META

PROCESO DE CONTRATACIÓN

CMA – 013 – 2025

PROPONENTE:

CONSORCIO PALACIO 2025

PROYCON CONSULTORIA E

INGENIERIA S.A.S.

2025

| | | | |
|---|----------------|---------------|--------|
| FORMATO 5 - PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES CONSULTORÍA DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA | | | |
| Código | CCE-EICP-FM-91 | Página | 1 de 1 |
| Versión No. | 1 | | |

CMA-013-2025

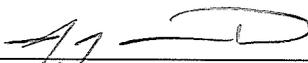
FORMATO 5 - PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

**ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)**

OMAR ANDRÉS CORREDOR PEREZ, identificado con 74.182.984 de Sogamoso (Boyacá), en mi condición de representante legal de PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA S.A.S, identificada con el NIT 900.988.180-2, bajo la gravedad de juramento certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y al Servicio Nacional de Aprendizaje, (artículo 65 Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

En constancia, se firma en Yopal – Casanare, a los 14 días del mes de mayo de 2025.



OMAR ANDRÉS CORREDOR PEREZ
 C.C. 74.182.984 de Sogamoso (Boyacá)
 R/L PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA S.A.S.
 NIT. 900.988.180-2

| | | | |
|---------------|----------------|----------------|---|
| Código | CCE-EICP-FM-91 | Versión | 1 |
|---------------|----------------|----------------|---|

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

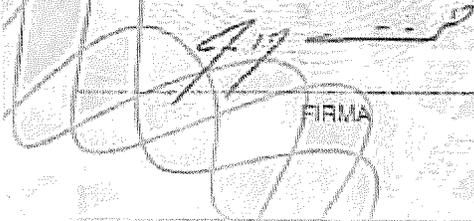
NUMERO **74.182.984**

CORREDOR PEREZ

APELLIDOS

OMAR ANDRES

NOMBRES


FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-SEP-1976**

SOGAMOSO
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75

ESTATURA

O+

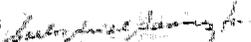
G.S. RH

M

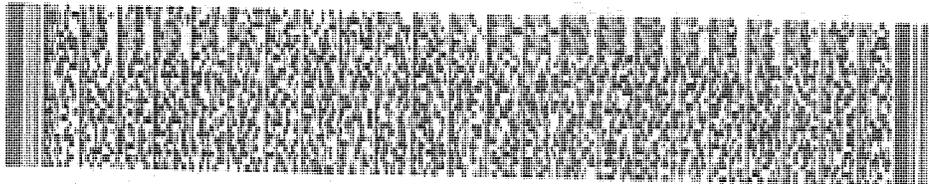
SEXO

07-OCT-1995 SOGAMOSO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION



REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-4604000-00715121-M-0074182984-20150613

0044505909A 1

40508468

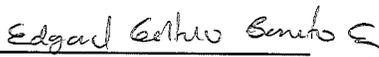
LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR

CERTIFICAN QUE:

PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA S.A.S., registrado con NIT. 900.988.180-2, se acogió al beneficio de la exoneración de aporte en concordancia con el artículo 114 – 1 del Estatuto Tributario adicionado por el artículo 65 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, en el que se establece **“EXONERACION DE APORTES. Están exonerados del pago de aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes”**

Atentamente


OMAR ANDRÉS CORREDOR PEREZ
C.C. 74.182.984 de Sogamoso
R/L PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA S.A.S.
NIT. 900.988.180-2


EDGAR GUSTAVO BARRETO ESTEVEZ
C.C. 79.468.748 de Bogotá D.C.
CONTADOR
TP. 130757-T


 FECHA DE NACIMIENTO: 21-OCT-1968
BOGOTA D.C.
 (CUNDINAMARCA)
 LUGAR DE NACIMIENTO
1.71 **A+** **M**
 ESTATURA G.S. RH SEXO
11-FEB-1987 BOGOTA D.C.
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ARBEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00110164-M-0079468748-20081024 000476062DA 1 1480017036

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.468.748**
BARRETO ESTEVEZ
 APELLIDOS
EDGARD GUSTAVO

FIRMAS

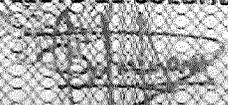



República de Colombia
 Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

130757-T

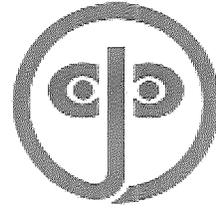
EDGARD GUSTAVO
BARRETO ESTEVEZ
C.C. 79468748
RESOLUCION INSCRIPCION 373 **FECHA 06/12/2007**
UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

PRESIDENTE


LUIS ALONSO COEMENAREZ RODRIGUEZ 140796

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

E 9 2 5 4 0 0 0 0 0 4 E 1 F 0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **EDGARD GUSTAVO BARRETO ESTEVEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79468748 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 130757-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 13 días del mes de Marzo de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

-ASOSUPRO-

VILLAVICENCIO

META

PROCESO DE CONTRATACIÓN

CMA – 013 – 2025

PROPONENTE:

CONSORCIO PALACIO 2025

CAMILO PEDRAZA DIAZ

2025

| | | | |
|---|----------------|---------------|--------|
| FORMATO 5 - PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES CONSULTORÍA DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA | | | |
| Código | CCE-EICP-FM-91 | Página | 1 de 1 |
| Versión No. | 1 | | |

CMA-013-2025

**FORMATO 5 - PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
(PERSONAS NATURALES)**

El Proponente persona natural deberá acreditar la afiliación a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones, aportando los certificados de afiliación respectivos. El Proponente podrá acreditar la afiliación entregando el certificado de pago de planilla, pero no será obligatoria la presentación de este último. Los certificados de afiliación se presentan con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del Proceso de Contratación. En caso de modificarse la fecha de cierre del proceso, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia de los certificados de afiliación la fecha originalmente establecida en el Pliego de Condiciones definitivo.

La persona natural que reúna los requisitos para acceder a la pensión de vejez o se pensione por invalidez o anticipadamente, presentará el certificado que lo acredite y, además, la afiliación al sistema de salud.

Nota: Para los Proponentes Plurales cada uno de los integrantes debe acreditar por separado los requisitos señalados. Adicionalmente, el adjudicatario debe presentar, para la suscripción del Contrato, ante la dependencia respectiva, la declaración donde acredite el pago correspondiente a seguridad social y aportes legales cuando a ello haya lugar.

En constancia, se firma en Yopal – Casanare, a los 14 días del mes de mayo de 2025.



CAMILO PEDRAZA DIAZ
 C.C. 74.184.643 de Sogamoso (Boyacá)
 NIT. 74.184.643-4

| | | | |
|---------------|----------------|----------------|---|
| Código | CCE-EICP-FM-91 | Versión | 1 |
|---------------|----------------|----------------|---|



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

CAMILO PEDRAZA DIAZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **74.184.643**, se encuentra afiliado(a) al Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.

La presente certificación se expide el 14 de Mayo del 2025.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La EPS SANITAS en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS SANITAS,

CERTIFICA

Que Camilo Pedraza Diaz, identificado(a) con CC número 74184643, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

| | |
|---------------------------------------|--------------------------------------|
| TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN | CC 74184643 |
| NOMBRES Y APELLIDOS | Camilo Pedraza Diaz |
| TIPO DE AFILIADO | Titular |
| PARENTESCO | Titular |
| FECHA DE NACIMIENTO | 15/11/1978 |
| ESTADO DE LA AFILIACIÓN | 0 Tiene Derecho A Cobertura Integral |
| CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN | 10 - Cobertura Integral |
| FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS | 01/11/2016 |
| FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS | Activo(a) |
| SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS | 218 semanas |
| SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS | 181 semanas |
| SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO | 56 semanas |
| RÉGIMEN | Contributivo |
| FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN | 01/11/2016 |
| NIVEL SISBEN | No aplica |
| EMPLEADOR(ES)* | |

CEDULA DE CIUDADANIA 74184643 CAMILO PEDRAZA DIAZ
Desde 01/07/2023 - Vigente

LA SUSCRITA PERSONA NATURAL Y SU CONTADOR

CERTIFICAN QUE:

BLANCA CECILIA SUAREZ CORDERO, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.099.282.203 de Contratación (Santander), Contadora registrada con la TP. 184414-T, certifica el pago oportuno de los aportes a Salud y Pensión del señor CAMILO PEDRAZA DIAZ, identificado con cedula de ciudadanía 74.184.643 de Sogamoso (Boyacá) de conformidad a lo establecido en la Legislación Nacional, y como se puede corroborar en las certificaciones aportadas para tal fin.

Esta certificación se suscribe a los 14 días del mes de mayo de 2025 en la ciudad de Yopal – Casanare.



BLANCA CECILIA SUAREZ CORDERO
C.C. No. 1.099.282.203 de Contratación (Santander)
CONTADORA
TP. 184414-T



CAMILO PEDRAZA DIAZ
C.C. 74.184.643 de Sogamoso (Boyacá)
NIT. 74.184.643-4

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.099.282.203

SUAREZ CORDERO

APELLIDOS

BLANCA CECILIA

NOMBRES


FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 20-NOV-1987
SOCORRO
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.58

ESTATURA G.S. RH

A+ F
SEXO

13-DIC-2005 CONTRATACION

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Socorro, Santander*

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-4600100-00324578-F-1099282203-20110819

0027789816A 1

1791436973

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

184414-T

BLANCA CECILIA
SUAREZ CORDERO
C.C. 1099282203



RESOLUCION INSCRIPCION 749
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. DE SAN GIL

FECHA 05/12/2013

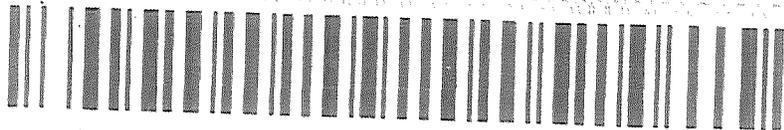
DIRECTOR GENERAL

JULIO CÉSAR ACUÑA GONZALEZ - 195566

184722

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

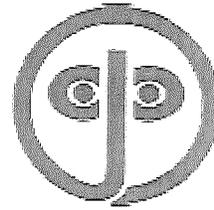
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



www.jcdcs.com

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



OK

Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **BLANCA CECILIA SUAREZ CORDERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1099282203 de CONTRATACION (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 184414-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Abril de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

-ASOSUPRO-

VILLAVICENCIO

META

PROCESO DE CONTRATACIÓN

CMA – 013 – 2025

PROPONENTE:

CONSORCIO PALACIO 2025

ANTECEDENTES

2025

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

-ASOSUPRO-

VILLAVICENCIO

META

PROCESO DE CONTRATACIÓN

CMA – 013 – 2025

PROPONENTE:

CONSORCIO PALACIO 2025

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

2025

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 271464605



PIB

11:55:06

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 14 de mayo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA SAS identificado(a) con NIT número 9009881802:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relaciónamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relaciónamiento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.

www.procuraduria.gov.co

59

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 271464701



PIB

11:55:46

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 14 de mayo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) OMAR ANDRES CORREDOR PEREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 74182984:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 271464758



PIB

11:56:18

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 14 de mayo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CAMILO PEDRAZA DIAZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 74184643:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 271464865



PIB

11:57:09

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 14 de mayo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HUGO EDILBERTO TORRES SANCHEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1118539829:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

-ASOSUPRO-

VILLAVICENCIO

META

PROCESO DE CONTRATACIÓN

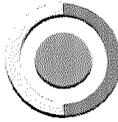
CMA – 013 – 2025

PROPONENTE:

CONSORCIO PALACIO 2025

ANTECEDENTES FISCALES

2025



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 14 de mayo de 2025, a las 12:00:21, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

| | |
|------------------------|-------------------------------------|
| Tipo Documento | Número de identificación tributario |
| No. Identificación | 9009881802 |
| Código de Verificación | 9009881802250514120021 |

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

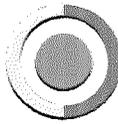
Generó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General N° BOGOTÁ D.C

Página 1 de 1

COR

64



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 14 de mayo de 2025, a las 11:59:41, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

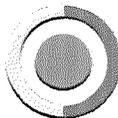
| | |
|------------------------|----------------------|
| Tipo Documento | Cédula de Ciudadanía |
| No. Identificación | 74182984 |
| Código de Verificación | 74182984250514115941 |

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 14 de mayo de 2025, a las 11:59:54, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

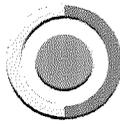
| | |
|------------------------|----------------------|
| Tipo Documento | Cédula de Ciudadanía |
| No. Identificación | 74184643 |
| Código de Verificación | 74184643250514115954 |

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 14 de mayo de 2025, a las 12:00:02, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

| | |
|------------------------|------------------------|
| Tipo Documento | Cédula de Ciudadanía |
| No. Identificación | 1118539829 |
| Código de Verificación | 1118539829250514120002 |

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General N° BOGOTÁ D.C

Página 1 de 1

CGR

64

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

-ASOSUPRO-

VILLAVICENCIO

META

PROCESO DE CONTRATACIÓN

CMA – 013 – 2025

PROPONENTE:

CONSORCIO PALACIO 2025

ANTECEDENTES JUDICIALES

2025



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:45:47 AM horas del 14/05/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 74182984

Apellidos y Nombres: **CORREDOR PEREZ OMAR ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-
atc@policia.gov.co)



**POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA**

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:47:18 AM horas del 14/05/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 74184643

Apellidos y Nombres: **PEDRAZA DIAZ CAMILO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



**POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA**

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:48:44 AM horas del 14/05/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 1118539829

Apellidos y Nombres: TORRES SANCHEZ HUGO EDILBERTO

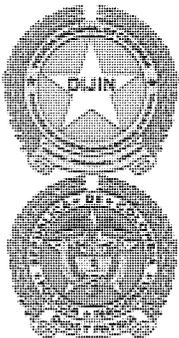
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-
atc@policia.gov.co)

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

-ASOSUPRO-

VILLAVICENCIO

META

PROCESO DE CONTRATACIÓN

CMA – 013 – 2025

PROPONENTE:

CONSORCIO PALACIO 2025

REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS

CORRECTIVAS

2025



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

👤 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/05/2025 01:07:35 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **74182984** y Nombre: **OMAR ANDRES CORREDOR PEREZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **115902876** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

🔍 Nueva Búsqueda 🖨️ Imprimir



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

515 9000



🏠 | GOV.CO



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/05/2025 01:08:26 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **74184643** y Nombre: **CAMILO PEDRAZA DIAZ**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **115902960** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/05/2025 01:09:14 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1118539829 HUGO EDILBERTO TORRES SANCHEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **115903036** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

-ASOSUPRO-

VILLAVICENCIO

META

PROCESO DE CONTRATACIÓN

CMA – 013 – 2025

PROPONENTE:

CONSORCIO PALACIO 2025

CERTIFICADOS REDAM

2025



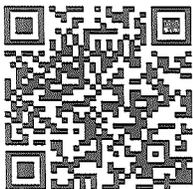
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 74182984 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 16/05/2025 05:16 PM

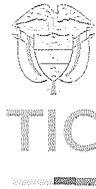


Código Verificación: 3ZJ5ANER6D

Válida hasta: 14/08/2025

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC



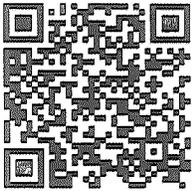
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 74184643 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 13/05/2025 05:50 PM

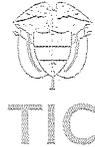


Código Verificación: V4X9DJ7RGH

Válida hasta: 11/08/2025

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC



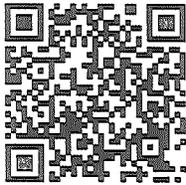
**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1118539829 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 15/05/2025 04:35 PM



Código Verificación: PNWXAMBF5

Válida hasta: 13/08/2025

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

-ASOSUPRO-

VILLAVICENCIO

META

PROCESO DE CONTRATACIÓN

CMA – 013 – 2025

PROPONENTE:

CONSORCIO PALACIO 2025

FORMATO 12
TRATAMIENTO DE DATOS
PERSONALES

2025

| FORMATO 12— AUTORIZACION PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES CONSULTORÍA DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA | | | |
|--|-----------------|--------|--------|
| Código | CCE-EICP-FM-103 | Página | 1 de 2 |
| Versión No. | 2 | | |

FORMATO 12 — AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Señores

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO - ASOSUPRO
Carrera 33 No. 37-35
Villavicencio - Meta

REFERENCIA: Proceso de Contratación CMA-013-2025

Objeto:

ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN, MODERNIZACIÓN, SEGURIDAD, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SERVICIOS Y/O ÁREAS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PALACIO MUNICIPAL "JUAN NEPOMUCENO MORENO" DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO – CASANARE.

Cumpliendo lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por la cual se dictan disposiciones para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO - ASOSUPRO de lo siguiente:

- 1) La ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO - ASOSUPRO actuará como responsable del tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que conjunta o separadamente podrá recolectar, almacenar y usarlos para hacer efectivo el factor de desempate previsto en el numeral 4.8, subnumerales 2, 5, 6 y 7 del Pliego de Condiciones, relacionados con la acreditación de ser víctima de violencia intrafamiliar, personas que pertenecen a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o personas en proceso de reintegración o reincorporación.

| Finalidad | Autoriza | |
|---|----------|----|
| | SÍ | NO |
| Hacer efectivo el factor de desempate para la acreditación de una mujer víctima de violencia intrafamiliar, personas que pertenecen a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitana, o persona en proceso de reintegración o reincorporación. | X | |

- 2) Entiendo que son datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los biométricos.
- 3) Manifiesto que me informaron que los datos sensibles que se recolectarán serán utilizados para hacer efectivo el criterio de desempate previsto en el numeral 4.8, subnumerales 2, 5,

| | | | |
|--------|-----------------|---------|---|
| Código | CCE-EICP-FM-103 | Versión | 2 |
|--------|-----------------|---------|---|

| FORMATO 12— AUTORIZACION PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES CONSULTORÍA DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA | | | |
|--|-----------------|--------|--------|
| Código | CCE-EICP-FM-103 | Página | 2 de 2 |
| Versión No. | 2 | | |

6 y 7 del Pliego de Condiciones, relacionados con la acreditación de ser víctima de violencia intrafamiliar, integrante de la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación.

Derechos del titular

Los derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y en la Ley 1581 de 2012, especialmente los siguientes:

- a) Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento.
- b) Solicitar la actualización y rectificación de su información frente a los datos parciales, inexactos e incompletos.
- c) Solicitar prueba de la autorización otorgada.
- d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.
- e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, a menos que exista un deber legal o contractual que haga imperativo conservar la información.
- f) Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas y niños y adolescentes.

Estos derechos los podré ejercer mediante los canales o medios dispuestos por LA ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIO PARA EL PROGRESO – ASOSUPRO para la atención al público, la línea de atención nacional (608) 6623648, el correo electrónico juridica@asosupro.gov.co, y las oficinas de atención al cliente a nivel nacional, cuya información puedo consultar en <http://www.asosupro.gov.co/>, disponibles de lunes a viernes de 8:00 am a 6:00 p.m.

Por todo lo anterior, he otorgado mi consentimiento a LA ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIO PARA EL PROGRESO – ASOSUPRO para que trate mi información personal de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales dispuesta en la página de la entidad y que me dio a conocer antes de recolectarlos.

Manifiesto que esta autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Nombre: OMAR ANDRES CORREDOR PEREZ

Firma:



Identificación: 74.182.984 de Sogamoso (Boyacá)

Fecha: 14 de mayo de 2025

| | | | |
|--------|-----------------|---------|---|
| Código | CCE-EICP-FM-103 | Versión | 2 |
|--------|-----------------|---------|---|

| FORMATO 12— AUTORIZACION PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES CONSULTORÍA DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA | | | |
|--|-----------------|--------|--------|
| Código | CCE-EICP-FM-103 | Página | 1 de 2 |
| Versión No. | 2 | | |

FORMATO 12 — AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Señores

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO - ASOSUPRO
Carrera 33 No. 37-35
Villavicencio - Meta

REFERENCIA: Proceso de Contratación CMA-013-2025

Objeto:

ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN, MODERNIZACIÓN, SEGURIDAD, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SERVICIOS Y/O ÁREAS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PALACIO MUNICIPAL "JUAN NEPOMUCENO MORENO" DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO – CASANARE.

Cumpliendo lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por la cual se dictan disposiciones para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO - ASOSUPRO de lo siguiente:

- 1) La ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO - ASOSUPRO actuará como responsable del tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que conjunta o separadamente podrá recolectar, almacenar y usarlos para hacer efectivo el factor de desempate previsto en el numeral 4.8, subnumerales 2, 5, 6 y 7 del Pliego de Condiciones, relacionados con la acreditación de ser víctima de violencia intrafamiliar, personas que pertenecen a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o personas en proceso de reintegración o reincorporación.

| Finalidad | Autoriza | |
|---|----------|----|
| | SÍ | NO |
| Hacer efectivo el factor de desempate para la acreditación de una mujer víctima de violencia intrafamiliar, personas que pertenecen a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitana, o persona en proceso de reintegración o reincorporación. | X | |

- 2) Entiendo que son datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los biométricos.
- 3) Manifiesto que me informaron que los datos sensibles que se recolectarán serán utilizados para hacer efectivo el criterio de desempate previsto en el numeral 4.8, subnumerales 2, 5,

| | | | |
|--------|-----------------|---------|---|
| Código | CCE-EICP-FM-103 | Versión | 2 |
|--------|-----------------|---------|---|

| FORMATO 12— AUTORIZACION PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES CONSULTORÍA DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA | | | |
|--|-----------------|--------|--------|
| Código | CCE-EICP-FM-103 | Página | 2 de 2 |
| Versión No. | 2 | | |

6 y 7 del Pliego de Condiciones, relacionados con la acreditación de ser víctima de violencia intrafamiliar, integrante de la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación.

Derechos del titular

Los derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y en la Ley 1581 de 2012, especialmente los siguientes:

- a) Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento.
- b) Solicitar la actualización y rectificación de su información frente a los datos parciales, inexactos e incompletos.
- c) Solicitar prueba de la autorización otorgada.
- d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.
- e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, a menos que exista un deber legal o contractual que haga imperativo conservar la información.
- f) Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas y niños y adolescentes.

Estos derechos los podré ejercer mediante los canales o medios dispuestos por LA ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIO PARA EL PROGRESO – ASOSUPRO para la atención al público, la línea de atención nacional (608) 6623648, el correo electrónico juridica@asosupro.gov.co, y las oficinas de atención al cliente a nivel nacional, cuya información puedo consultar en <http://www.asosupro.gov.co/>, disponibles de lunes a viernes de 8:00 am a 6:00 p.m.

Por todo lo anterior, he otorgado mi consentimiento a LA ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIO PARA EL PROGRESO – ASOSUPRO para que trate mi información personal de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales dispuesta en la página de la entidad y que me dio a conocer antes de recolectarlos.

Manifiesto que esta autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Nombre: CAMILO PEDRAZA DIAZ

Firma:



Identificación: 74 184 643 de Sogamoso (Boyacá)

Fecha: 14 de mayo de 2025

| | | | |
|--------|-----------------|---------|---|
| Código | CCE-EICP-FM-103 | Versión | 2 |
|--------|-----------------|---------|---|

| FORMATO 12— AUTORIZACION PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES CONSULTORÍA DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA | | | |
|--|-----------------|--------|--------|
| Código | CCE-EICP-FM-103 | Página | 1 de 2 |
| Versión No. | 2 | | |

FORMATO 12 — AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Señores

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO - ASOSUPRO
Carrera 33 No. 37-35
Villavicencio - Meta

REFERENCIA: Proceso de Contratación CMA-013-2025

Objeto:

ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN, MODERNIZACIÓN, SEGURIDAD, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SERVICIOS Y/O ÁREAS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PALACIO MUNICIPAL "JUAN NEPOMUCENO MORENO" DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO – CASANARE.

Cumpliendo lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por la cual se dictan disposiciones para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO - ASOSUPRO de lo siguiente:

- 1) La ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO - ASOSUPRO actuará como responsable del tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que conjunta o separadamente podrá recolectar, almacenar y usarlos para hacer efectivo el factor de desempate previsto en el numeral 4.8, subnumerales 2, 5, 6 y 7 del Pliego de Condiciones, relacionados con la acreditación de ser víctima de violencia intrafamiliar, personas que pertenecen a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o personas en proceso de reintegración o reincorporación.

| Finalidad | Autoriza | |
|---|----------|----|
| | SÍ | NO |
| Hacer efectivo el factor de desempate para la acreditación de una mujer víctima de violencia intrafamiliar, personas que pertenecen a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitana, o persona en proceso de reintegración o reincorporación. | X | |

- 2) Entiendo que son datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los biométricos.
- 3) Manifiesto que me informaron que los datos sensibles que se recolectarán serán utilizados para hacer efectivo el criterio de desempate previsto en el numeral 4.8, subnumerales 2, 5,

| | | | |
|--------|-----------------|---------|---|
| Código | CCE-EICP-FM-103 | Versión | 2 |
|--------|-----------------|---------|---|

| FORMATO 12— AUTORIZACION PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES CONSULTORÍA DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA | | | |
|--|-----------------|--------|--------|
| Código | CCE-EICP-FM-103 | Página | 2 de 2 |
| Versión No. | 2 | | |

6 y 7 del Pliego de Condiciones, relacionados con la acreditación de ser víctima de violencia intrafamiliar, integrante de la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación.

Derechos del titular

Los derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y en la Ley 1581 de 2012, especialmente los siguientes:

- a) Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento.
- b) Solicitar la actualización y rectificación de su información frente a los datos parciales, inexactos e incompletos.
- c) Solicitar prueba de la autorización otorgada.
- d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.
- e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, a menos que exista un deber legal o contractual que haga imperativo conservar la información.
- f) Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas y niños y adolescentes.

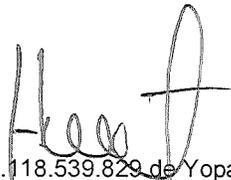
Estos derechos los podré ejercer mediante los canales o medios dispuestos por LA ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIO PARA EL PROGRESO – ASOSUPRO para la atención al público, la línea de atención nacional (608) 6623648, el correo electrónico juridica@asosupro.gov.co, y las oficinas de atención al cliente a nivel nacional, cuya información puedo consultar en <http://www.asosupro.gov.co/>, disponibles de lunes a viernes de 8:00 am a 6:00 p.m.

Por todo lo anterior, he otorgado mi consentimiento a LA ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIO PARA EL PROGRESO – ASOSUPRO para que trate mi información personal de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales dispuesta en la página de la entidad y que me dio a conocer antes de recolectarlos.

Manifiesto que esta autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Nombre: HUGO EDILBERTO TORRES SANCHEZ

Firma:



Identificación: 1.118.539.829 de Yopal (Casanare)

Fecha: 14 de mayo de 2025

| | | | |
|--------|-----------------|---------|---|
| Código | CCE-EICP-FM-103 | Versión | 2 |
|--------|-----------------|---------|---|

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

-ASOSUPRO-

VILLAVICENCIO

META

PROCESO DE CONTRATACIÓN

CMA – 013 – 2025

PROPONENTE:

CONSORCIO PALACIO 2025

REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES

-RUP-

2025

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

-ASOSUPRO-

VILLAVICENCIO

META

PROCESO DE CONTRATACIÓN

CMA – 013 – 2025

PROPONENTE:

CONSORCIO PALACIO 2025

PROYCON CONSULTORIA E

INGENIERIA S.A.S.

2025



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/05/2025 - 14:49:35
Recibo No. S000965256, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION uyymkHKcgr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://si.conlocameras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

INFORMA:

LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLEMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME

CERTIFICA: IDENTIFICACION

NOMBRE: PROYOON CONSULTORIA E INGENIERIA SAS
NIT: 900988180-2
MATRICULA MERCANTIL: 122575
FECHA DE MATRICULA EN EL REGISTRO MERCANTIL: 08/07/2016
NUMERO DEL PROPONENTE: 4004
FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES: 11/08/2016
FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES: 31/04/2025
ORGANIZACIÓN: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
TAMANO DE EMPRESA: PEQUEÑA EMPRESA

CERTIFICA: INSCRIPCIÓN Y RENOVACION

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

CERTIFICA: CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACION LEGAL

INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

FECHA DE CONSTITUCIÓN: 08/07/2016
CLASE DE DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO
NUMERO DE DOCUMENTO: 1
FECHA DEL DOCUMENTO: 08/07/2016
ENTIDAD QUE EMITE EL DOCUMENTO: ASAMBLA CONSTITUTIVA
FECHA DE VENCIMIENTO: 05/07/2036

REPRESENTACION LEGAL

REPRESENTANTE No. 1:
NOMBRE: CORREDOR PEREZ OMAR ANDRES
IDENTIFICACION: Cedula de ciudadanía - 74182984
CARGO: GERENTE

FACULTADES:

El gerente esta facultado para ejecutar a nombre de la sociedad, todas las actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin limite de cuantía. Serán funciones especificas del cargo, las siguientes: A) constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad b) cuidar de la recaudación e inversión de los fondos

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/05/2025 - 14:48:36
Recibo No. S000965256, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION uyymkHKcgr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://si.conlocameras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición.

- 30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 14 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 11 15 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
15 00 : TUBOS Y TUBERIAS COMERCIALES
14 00 : TUBOS Y TUBERIAS INDUSTRIALES
44 14 15 00 : CONTROL DE TRAFICO
70 13 17 00 : GESTION DEL TERRENO Y DEL SUELO
71 14 14 00 : OTROS SERVICIOS DE SOPORTE PARA CAMPOS PETROLEROS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS PUBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACION DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACION DE TIERRAS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELECTRICOS
75 12 15 03 : RECOLECCION Y DISPOSICION DE BASURAS
74 12 19 00 : DISPOSICION DE DESECHOS PELIGROSOS
77 10 15 00 : EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACION AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACION AMBIENTAL
78 10 16 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETEPA
78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACION DE TRANSPORTES
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACION CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERIA MECANICA
81 10 17 00 : INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA
81 10 18 00 : INGENIERIA QUIMICA
81 10 19 00 : INGENIERIA DE PETROLEOS Y GAS
81 10 22 00 : INGENIERIA DE TRANSPORTES
81 10 24 00 : INGENIERIA DE TRANSMISION DE ENERGIA ELECTRICA
81 12 15 00 : ANALISIS ECONOMICO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
91 14 15 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
81 15 17 00 : GEOLOGIA
81 15 18 00 : CROMATOGRAFIA E HIDROLOGIA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 14 00 : SERVICIOS DE PETROLEO Y GAS
83 10 18 00 : SERVICIOS ELECTRICOS
83 10 19 00 : CONSERVACION DE ENERGIA
95 11 15 00 : VIAS DE TRAFICO LIMITADO



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/05/2025 - 14:49:35
Recibo No. S000965256, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION uyymkHKcgr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://si.conlocameras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición.

social. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) certificar conjuntamente con el condecer de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes además, para las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos y celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. H) cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. Parágrafo: El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

CERTIFICA: DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CALLE 10 N 17 39 OFICINA 101
MUNICIPIO: 85001 - YOPAL
DEPARTAMENTO: CASANARE
TELEFONO 1314491235
CORREO ELECTRONICO: gerencia@proyoon.com.co

DIRECCION PARA NOTIFICACIONES: CALLE 10 N 17 39 OFICINA 101
MUNICIPIO: 85001 - YOPAL
DEPARTAMENTO: CASANARE
CORREO ELECTRONICO: gerencia@proyoon.com.co

ESTA INFORMACIÓN NO ESTA SUJETA A VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

CERTIFICA: CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTO:

- SG FM CL PR - DESCRIPCION
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARGILA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE OSMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACION
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 18 00 : AZULEJADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 14 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCION DE CAMINOS Y CARRETERAS

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/05/2025 - 14:48:36
Recibo No. S000965256, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION uyymkHKcgr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://si.conlocameras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición.

- 95 11 14 00 : VIAS DE TRAFICO ABIERTO
95 12 14 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACION
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

CERTIFICA: INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACION A SU INFORMACION FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO:

CERTIFICA: INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACION A SU INFORMACION FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO:

FECHA CORTE DE LA INFORMACION FINANCIERA : 31/12/2024

Table with financial data: ACTIVO CORRIENTE, ACTIVO TOTAL, PASIVO CORRIENTE, PASIVO TOTAL, PATRIMONIO, UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL, GASTOS DE INTERESES.

CERTIFICA: CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO CON CORTE A 31/12/2024

Table with financial indicators: INDICE DE LIQUIDEZ, INDICE DE ENDEUDAMIENTO, RAZON DE COBERTURA DE INTERESES.

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

CERTIFICA: CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTO CON CORTE A 31/12/2024

Table with organizational indicators: RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO, RENTABILIDAD DEL ACTIVO.

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

CERTIFICA: EXPERIENCIA

QUE EN RELACION A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTO:

89

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/05/2025 - 14:49:36
Recibo No. S000965256, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACIÓN uyymkHKcgr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si1.confecamara.com/consulta/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

*** EXPERIENCIA No. 1 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:001
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :OMAR ANDRES CORREDOR PEREZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE :OH EQUIPOS SAS
VALOR CONTRATADO EN SMLV :134,92

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

*** EXPERIENCIA No. 2 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:002
CONTRATO CELEBRADO POR :11 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :LUIZ DANIEL GIL HERNANDEZ
VALOR CONTRATADO EN SMLV :75,07

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 15 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTES
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
46 15 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 14 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

*** EXPERIENCIA No. 3 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:003
CONTRATO CELEBRADO POR :11 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MANI, DEPARTAMENTO DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SMLV :64,39

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 15 00 : PIEDRA

Página 5 de 43

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/05/2025 - 14:49:36
Recibo No. S000965256, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACIÓN uyymkHKcgr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si1.confecamara.com/consulta/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 10 15 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS

*** EXPERIENCIA No. 6 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:005
CONTRATO CELEBRADO POR :13 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIÓN TEMPORAL PAVIMENTO FLEXIBLE 2017
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE POBE, DEPARTAMENTO DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SMLV :139,84
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS

*** EXPERIENCIA No. 7 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:007
CONTRATO CELEBRADO POR :13 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIÓN TEMPORAL ADULTO MAYOR BOBE 2017
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE POBE, DEPARTAMENTO DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SMLV :546,58
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 95%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 14 15 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
93 13 15 00 : PLANIFICACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES

*** EXPERIENCIA No. 8 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:008
CONTRATO CELEBRADO POR :13 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIÓN TEMPORAL INTERGRUPO LAS GUANAS 2017
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPOZO, DEPARTAMENTO DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SMLV :54,70
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA

Página 7 de 43

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/05/2025 - 14:49:36
Recibo No. S000965256, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACIÓN uyymkHKcgr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si1.confecamara.com/consulta/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTES
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
46 15 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 14 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

*** EXPERIENCIA No. 4 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:004
CONTRATO CELEBRADO POR :13 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIÓN TEMPORAL VIABILIDAD MANI 2017
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MANI, DEPARTAMENTO DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SMLV :142,20
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
83 10 16 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS

*** EXPERIENCIA No. 5 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:005
CONTRATO CELEBRADO POR :13 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIÓN TEMPORAL INTERGRUPO 2017
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MANI, DEPARTAMENTO DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SMLV :140,98
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
71 15 15 00 : OTROS SERVICIOS DE SOPORTE PARA CAMPOS PETROLEROS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA

Página 6 de 43

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/05/2025 - 14:49:36
Recibo No. S000965256, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACIÓN uyymkHKcgr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si1.confecamara.com/consulta/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS

*** EXPERIENCIA No. 9 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:009
CONTRATO CELEBRADO POR :11 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPOZO, DEPARTAMENTO DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SMLV :26,77

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA

*** EXPERIENCIA No. 10 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:010
CONTRATO CELEBRADO POR :13 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIÓN TEMPORAL INTERLUCES DE PAZ 2018
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPOZO, DEPARTAMENTO DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SMLV :348,53
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 24 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INFRAESTRUCTURA
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANIFICACIÓN AMBIENTAL
80 13 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 14 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
81 11 15 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

Página 8 de 43

90



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/05/2025 - 14:49:36
Recibo No. S000965256, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION uyymkHKeqr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.comlocameras.co/... y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición.

- 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
83 10 19 00 : CONSERVACION DE ENERGÍA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

*** EXPERIENCIA No. 11 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:011
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIÓN TEMPORAL INTERMEDICADO 2018
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PORE, DEPARTAMENTO DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SMLV :41,68
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 70 13 17 00 : GESTION DEL TERRENO Y DEL SUELO
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCION
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACION DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACION DE TIERRAS
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPONERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACION Y REPARACION DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE APOYO ESTRUCTURAL
72 15 39 00 : SERVICIOS DE PREPARACION DE OBRAS DE CONSTRUCCION
77 10 15 00 : EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACION AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACION CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 14 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERIA MECANICA
81 10 22 00 : INGENIERIA DE TRANSPORTE
81 15 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
81 15 00 : ANALISIS ECONOMICO
81 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGIA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFIA E HIDROLOGIA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETROLEO Y GAS
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VIAS DE TRAFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VIAS DE TRAFICO ABIERTO
95 12 14 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/05/2025 - 14:49:36
Recibo No. S000965256, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION uyymkHKeqr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.comlocameras.co/... y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición.

- 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS

*** EXPERIENCIA No. 12 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:012
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL INTERVIVIENDAS 2018
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PORE, DEPARTAMENTO DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SMLV :85,17
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 70 13 17 00 : GESTION DEL TERRENO Y DEL SUELO
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCION
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCION DE FACILIDADES ATLETICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACION DE TIERRAS
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE FLORERIA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACION DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPONERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAREDADO Y DRYWALL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACION DE PISOS
72 15 29 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACION Y REPARACION DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACION PROTECCION CONTRA CLIM...
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACION Y REMODELACION
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACION DE OBRAS DE CONSTRUCCION
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
77 10 15 00 : EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACION AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACION CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 14 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/05/2025 - 14:49:36
Recibo No. S000965256, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION uyymkHKeqr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.comlocameras.co/... y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición.

- 81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA
81 10 18 00 : INGENIERIA QUIMICA
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
81 12 15 00 : ANALISIS ECONOMICO
81 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 18 00 : ADMINISTRACION DE INSTALACIONES
81 17 00 : GEOLOGIA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFIA E HIDROLOGIA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETROLEO Y GAS
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
83 10 19 00 : CONSERVACION DE ENERGIA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACION
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES

*** EXPERIENCIA No. 13 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:013
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL INTERPAVIMENTO CARREERA 9 2017
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MANI, DEPARTAMENTO DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SMLV :129,06
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 70 13 17 00 : GESTION DEL TERRENO Y DEL SUELO
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCION
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACION DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACION DE TIERRAS
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPONERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACION Y REPARACION DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 39 00 : SERVICIOS DE PREPARACION DE OBRAS DE CONSTRUCCION
77 10 15 00 : EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACION AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACION CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 14 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERIA MECANICA
81 10 22 00 : INGENIERIA DE TRANSPORTE



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/05/2025 - 14:49:36
Recibo No. S000965256, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION uyymkHKeqr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.comlocameras.co/... y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición.

- 81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
81 12 15 00 : ANALISIS ECONOMICO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGIA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFIA E HIDROLOGIA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETROLEO Y GAS
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VIAS DE TRAFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VIAS DE TRAFICO ABIERTO
95 12 14 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS

*** EXPERIENCIA No. 14 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:014
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MANI, DEPARTAMENTO DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SMLV :21,02

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 40 15 15 00 : BOMBAS
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
70 13 17 00 : GESTION DEL TERRENO Y DEL SUELO
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCION
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INFRAESTRUCTURA
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPONERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACION Y REPARACION DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACION DE POZOS DE AGUA
72 15 39 00 : SERVICIOS DE PREPARACION DE OBRAS DE CONSTRUCCION
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
77 10 15 00 : EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACION AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACION CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 14 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERIA DE TRANSPORTE
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
81 12 15 00 : ANALISIS ECONOMICO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGIA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFIA E HIDROLOGIA

91

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/05/2025 - 14:49:36
 Recibo No. S000965256, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN uuymkHKcgr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sli.confcomarcas.co/consulta/planilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
 93 14 15 00 : DESARROLLO RURAL
 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

*** EXPERIENCIA No.15 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:015

CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA : PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE HATO CORCAVAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

VALOR CONTRATADO EN SMOELV : 26,25

SG FM CL PR - DESCRIPCION

70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACIONES
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INFRAESTRUCTURA
 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
 72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 80 11 14 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
 81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
 81 10 16 00 : INGENIERIA MECÁNICA
 81 10 17 00 : INGENIERIA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
 81 10 18 00 : INGENIERIA QUÍMICA
 81 10 24 00 : INGENIERIA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
 81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
 81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
 81 14 18 00 : ADMINISTRACION DE INSTALACIONES
 81 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
 3 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA
 4 19 00 : DESARROLLO RURAL
 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

*** EXPERIENCIA No.16 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:016

CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNION TEMPORAL POP 2018

NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE MANI, DEPARTAMENTO DE CASANARE

VALOR CONTRATADO EN SMOELV : 275,54

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90%

SG FM CL PR - DESCRIPCION

Página 13 de 43

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/05/2025 - 14:49:36
 Recibo No. S000965256, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN uuymkHKcgr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sli.confcomarcas.co/consulta/planilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
 71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INFRAESTRUCTURA
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO DE INFRAEST...
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAESTRÍA
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACION DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 80 11 14 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
 81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
 81 10 16 00 : INGENIERIA MECÁNICA
 81 10 22 00 : INGENIERIA DE TRANSPORTE
 81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
 81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
 81 15 17 00 : GEOLOGÍA
 81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
 83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS

*** EXPERIENCIA No.17 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:017

CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA : PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE : SITIO CONSTRUCCIONES SAS

VALOR CONTRATADO EN SMOELV : 105,66

SG FM CL PR - DESCRIPCION

40 15 15 00 : BOMBAS
 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERIAS COMERCIALES
 40 19 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
 71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA

Página 14 de 43

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/05/2025 - 14:49:36
 Recibo No. S000965256, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN uuymkHKcgr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sli.confcomarcas.co/consulta/planilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INFRAESTRUCTURA
 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAESTRÍA
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
 72 15 28 00 : SERVICIO DE PERFORACION DE POZOS DE AGUA
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACION DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
 77 10 15 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
 77 10 16 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 80 11 14 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
 81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
 81 10 22 00 : INGENIERIA DE TRANSPORTE
 81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
 81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
 81 15 17 00 : GEOLOGÍA
 81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

*** EXPERIENCIA No.18 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:018

CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA : PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE MANI, DEPARTAMENTO DE CASANARE

VALOR CONTRATADO EN SMOELV : 27,78

SG FM CL PR - DESCRIPCION

70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
 71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACIONES
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INFRAESTRUCTURA
 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y DE BODEGAS NUEVAS
 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA

Página 15 de 43

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/05/2025 - 14:49:36
 Recibo No. S000965256, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN uuymkHKcgr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sli.confcomarcas.co/consulta/planilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAESTRÍA
 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAINTADO Y DRYMALL
 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACION DE PISOS
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACION Y REPARACION DE CONCRETO
 72 15 39 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACION DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
 76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 80 11 14 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
 81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
 81 10 17 00 : INGENIERIA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
 81 10 18 00 : INGENIERIA QUÍMICA
 81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
 81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
 81 14 18 00 : ADMINISTRACION DE INSTALACIONES
 81 15 17 00 : GEOLOGÍA
 81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
 83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
 93 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA
 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACION
 95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES

*** EXPERIENCIA No.19 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:019

CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNION TEMPORAL CPP 2018

NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPOD, DEPARTAMENTO DE CASANARE

VALOR CONTRATADO EN SMOELV : 101,55

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90%

Página 16 de 43

92



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/05/2025 - 14:49:36
Recibo No. S000965256, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION uuymkHkgcr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sai.confecamaras.co/consulta/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

| | |
|-------------|--|
| 70 13 17 00 | : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO |
| 71 12 25 00 | : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA |
| 72 10 15 00 | : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN |
| 72 10 29 00 | : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES |
| 72 10 33 00 | : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA |
| 72 11 10 00 | : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES |
| 72 11 11 00 | : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES |
| 72 12 10 00 | : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS |
| 72 12 11 00 | : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA |
| 72 12 14 00 | : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS |
| 72 12 15 00 | : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES |
| 72 14 13 00 | : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS |
| 72 14 15 00 | : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS |
| 72 14 17 00 | : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU... |
| 72 15 11 00 | : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLUMBERÍA |
| 72 15 13 00 | : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA |
| 72 15 15 00 | : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS |
| 72 15 19 00 | : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA |
| 72 15 20 00 | : SERVICIOS DE PAREDADO Y ORYWALL |
| 72 15 23 00 | : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICO |
| 72 15 25 00 | : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS |
| 72 15 24 00 | : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL |
| 72 15 27 00 | : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO |
| 72 15 29 00 | : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL |
| 72 15 30 00 | : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA |
| 72 15 32 00 | : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM... |
| 72 15 35 00 | : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA |
| 72 15 34 00 | : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACION Y REMODELACION |
| 72 15 34 00 | : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN |
| 72 15 40 00 | : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIO |
| 76 11 15 00 | : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE PROYECTOS GENERALES Y DE OFICINAS |
| 77 10 15 00 | : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL |
| 77 10 15 00 | : PLANEACION AMBIENTAL |
| 80 10 15 00 | : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACION CORPORATIVA |
| 80 10 15 00 | : GERENCIA DE PROYECTOS |
| 80 10 15 00 | : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL |
| 80 11 17 00 | : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL |
| 81 10 15 00 | : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA |
| 81 10 17 00 | : INGENIERIA ELECTRICA E ELECTRONICA |
| 81 10 18 00 | : INGENIERIA QUIMICA |
| 81 11 15 00 | : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR |
| 81 12 15 00 | : ANALISIS ECONOMICO |
| 81 14 15 00 | : CONTROL DE CALIDAD |
| 81 14 18 00 | : ADMINISTRACION DE INSTALACIONES |
| 81 15 17 00 | : GEOLOGIA |
| 81 15 18 00 | : OCEANOGRAFIA E HIDROLOGIA |

Página 17 de 43



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/05/2025 - 14:49:36
Recibo No. S000965256, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION uuymkHkgcr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sai.confecamaras.co/consulta/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:021

CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPOZO, DEPARTAMENTO DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SMLMV : 23,75

CL PR - DESCRIPCIÓN

| | |
|-------------|--|
| 15 00 | : BOMBAS |
| 15 00 | : TUBOS Y TUBERIAS COMERCIALES |
| 40 18 31 00 | : ACCESORIOS DE TUBOS |
| 70 13 17 00 | : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO |
| 71 12 25 00 | : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA |
| 72 10 15 00 | : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN |
| 72 10 33 00 | : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA |
| 72 14 17 00 | : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU... |
| 72 15 19 00 | : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA |
| 72 15 27 00 | : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO |
| 72 15 28 00 | : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA |
| 72 15 39 00 | : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN |
| 72 15 41 00 | : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR... |
| 77 10 15 00 | : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL |
| 77 10 15 00 | : PLANEACIÓN AMBIENTAL |
| 80 10 15 00 | : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA |
| 80 10 15 00 | : GERENCIA DE PROYECTOS |
| 80 11 15 00 | : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL |
| 80 11 17 00 | : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL |
| 81 10 15 00 | : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA |
| 81 10 33 00 | : INGENIERIA DE TRANSPORTE |
| 81 11 15 00 | : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR |
| 81 12 15 00 | : ANALISIS ECONOMICO |
| 81 14 15 00 | : CONTROL DE CALIDAD |
| 81 15 17 00 | : GEOLOGIA |
| 81 15 18 00 | : OCEANOGRAFIA E HIDROLOGIA |
| 83 10 15 00 | : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO |
| 83 14 19 00 | : DESARROLLO RURAL |
| 93 14 20 00 | : DESARROLLO URBANO |

*** EXPERIENCIA No. 22 :

NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:022

CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNION TEMPORAL INTERMUNICIPAL SUR
NOMBRE DEL CONTRATANTE : EMPRESA DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE CASANARE ACUTODOS S.A. E.S.P.
VALOR CONTRATADO EN SMLMV : 149,33
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

| | |
|-------------|--------------------------------|
| 40 18 31 00 | : BOMBAS |
| 40 18 31 00 | : TUBOS Y TUBERIAS COMERCIALES |

Página 19 de 43



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/05/2025 - 14:49:36
Recibo No. S000965256, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION uuymkHkgcr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sai.confecamaras.co/consulta/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

| | |
|-------------|---|
| 83 10 14 00 | : SERVICIOS DE PETROLEO Y GAS |
| 83 10 18 00 | : SERVICIOS ELÉCTRICOS |
| 83 10 19 00 | : CONSERVACIÓN DE ENERGIA |
| 93 14 20 00 | : DESARROLLO URBANO |
| 95 12 18 00 | : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS |
| 95 12 19 00 | : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN |
| 95 12 21 00 | : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES |

*** EXPERIENCIA No. 20 :

NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:020

CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE POZE, DEPARTAMENTO DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SMLMV : 76,77

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

| | |
|-------------|--|
| 40 18 31 00 | : BOMBAS |
| 40 17 15 00 | : TUBOS Y TUBERIAS COMERCIALES |
| 40 18 31 00 | : ACCESORIOS DE TUBOS |
| 70 13 17 00 | : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO |
| 71 12 25 00 | : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA |
| 72 10 15 00 | : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN |
| 72 10 33 00 | : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA |
| 72 14 17 00 | : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU... |
| 72 15 19 00 | : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA |
| 72 15 27 00 | : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO |
| 72 15 28 00 | : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA |
| 72 15 39 00 | : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN |
| 72 15 41 00 | : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR... |
| 77 10 15 00 | : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL |
| 77 10 15 00 | : PLANEACION AMBIENTAL |
| 80 10 15 00 | : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA |
| 80 10 15 00 | : GERENCIA DE PROYECTOS |
| 80 11 15 00 | : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL |
| 80 11 17 00 | : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL |
| 81 10 15 00 | : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA |
| 81 10 33 00 | : INGENIERIA DE TRANSPORTE |
| 81 11 15 00 | : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR |
| 81 12 15 00 | : ANALISIS ECONOMICO |
| 81 14 15 00 | : CONTROL DE CALIDAD |
| 81 15 17 00 | : GEOLOGIA |
| 81 15 18 00 | : OCEANOGRAFIA E HIDROLOGIA |
| 83 10 15 00 | : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO |
| 83 14 19 00 | : DESARROLLO RURAL |
| 93 14 20 00 | : DESARROLLO URBANO |

*** EXPERIENCIA No. 21 :

Página 18 de 43



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/05/2025 - 14:49:36
Recibo No. S000965256, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION uuymkHkgcr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sai.confecamaras.co/consulta/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS

| | |
|-------------|--|
| 70 13 17 00 | : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO |
| 71 12 25 00 | : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA |
| 72 10 15 00 | : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN |
| 72 10 33 00 | : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA |
| 72 14 17 00 | : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU... |
| 72 15 19 00 | : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA |
| 72 15 27 00 | : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO |
| 72 15 28 00 | : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA |
| 72 15 39 00 | : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN |
| 72 15 41 00 | : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR... |
| 77 10 15 00 | : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL |
| 77 10 15 00 | : PLANEACION AMBIENTAL |
| 80 10 15 00 | : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACION CORPORATIVA |
| 80 10 15 00 | : GERENCIA DE PROYECTOS |
| 80 11 15 00 | : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL |
| 80 11 17 00 | : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL |
| 81 10 15 00 | : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA |
| 81 10 33 00 | : INGENIERIA DE TRANSPORTE |
| 81 11 15 00 | : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR |
| 81 12 15 00 | : ANALISIS ECONOMICO |
| 81 14 15 00 | : CONTROL DE CALIDAD |
| 81 15 17 00 | : GEOLOGIA |
| 81 15 18 00 | : OCEANOGRAFIA E HIDROLOGIA |
| 83 10 15 00 | : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO |
| 83 14 19 00 | : DESARROLLO RURAL |
| 93 14 20 00 | : DESARROLLO URBANO |

*** EXPERIENCIA No. 23 :

NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:023

CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE MANI, DEPARTAMENTO DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SMLMV : 65,13

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

| | |
|-------------|--|
| 70 13 17 00 | : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO |
| 71 12 25 00 | : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA |
| 72 10 15 00 | : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN |
| 72 10 33 00 | : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA |
| 72 14 10 00 | : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS |
| 72 14 11 00 | : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO Y PAVIMENTACION DE INFRAEST... |
| 72 14 15 00 | : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS |
| 72 14 17 00 | : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU... |
| 72 15 19 00 | : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA |
| 72 15 27 00 | : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO |
| 72 15 28 00 | : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL |
| 72 15 39 00 | : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN |

Página 20 de 43

93

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/05/2025 - 14:49:36
 Recibo No. S000965256, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACIÓN uyymkHKcgr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confcomarcas.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 90 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
 77 10 14 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
 80 10 14 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 80 11 14 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 81 10 14 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
 81 11 14 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
 81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
 81 15 17 00 : GEOLOGÍA
 81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
 83 10 14 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
 95 11 14 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS

*** EXPERIENCIA No.24 :
 NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 024
 CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
 NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNIÓN TEMPORAL INTERREGIO
 NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE MANI, DEPARTAMENTO DE CASANARE
 VALOR CONTRATADO EN SMLV : 159,76
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
 71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
 72 15 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTR...
 72 15 16 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MASONERÍA
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
 77 10 14 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
 80 10 14 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

Página 21 de 43

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/05/2025 - 14:49:36
 Recibo No. S000965256, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACIÓN uyymkHKcgr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confcomarcas.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 90 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
 81 15 17 00 : GEOLOGÍA
 81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
 83 10 14 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

EXPERIENCIA No.26 :
 NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 026
 CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
 NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNIÓN TEMPORAL INTERREGIO PZA 15
 NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE PAZ DE AKIPORG, DEPARTAMENTO DE CASANARE
 VALOR CONTRATADO EN SMLV : 289,84
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
 71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
 71 14 15 00 : OTROS SERVICIOS DE SOPORTE PARA CAMPOS PETROLEROS
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
 72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
 77 10 14 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
 80 10 14 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 80 11 14 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 81 10 14 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
 81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
 81 11 14 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
 81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
 81 15 17 00 : GEOLOGÍA
 81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
 93 10 14 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

*** EXPERIENCIA No.27 :
 NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 027
 CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
 NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORIA GAS RECTOR 2019
 NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE RECTOR, DEPARTAMENTO DE CASANARE

Página 23 de 43

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/05/2025 - 14:49:36
 Recibo No. S000965256, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACIÓN uyymkHKcgr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confcomarcas.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 90 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

80 11 15 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 81 10 14 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
 81 11 14 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
 81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
 81 15 17 00 : GEOLOGÍA
 81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
 83 10 14 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
 95 11 14 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS

*** EXPERIENCIA No.25 :
 NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 025
 CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
 NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNIÓN TEMPORAL INTERREGIO
 NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE HATO COROAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE
 VALOR CONTRATADO EN SMLV : 116,18
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
 71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
 71 14 15 00 : OTROS SERVICIOS DE SOPORTE PARA CAMPOS PETROLEROS
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
 72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
 77 10 14 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
 80 10 14 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 80 11 14 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 81 10 14 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
 81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
 81 11 14 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
 81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO

Página 22 de 43

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/05/2025 - 14:49:36
 Recibo No. S000965256, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACIÓN uyymkHKcgr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confcomarcas.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 90 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

VALOR CONTRATADO EN SMLV : 41,04
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
 71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
 71 14 15 00 : OTROS SERVICIOS DE SOPORTE PARA CAMPOS PETROLEROS
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
 72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
 77 10 14 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
 80 10 14 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 80 11 14 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 81 10 14 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
 81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
 81 11 14 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
 81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
 81 15 17 00 : GEOLOGÍA
 81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
 93 10 14 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

*** EXPERIENCIA No.28 :
 NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 028
 CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA : PROYECION CONSULTORIA E INGENIERIA SAS
 NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE PORE, DEPARTAMENTO DE CASANARE
 VALOR CONTRATADO EN SMLV : 48,63

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
 71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
 71 14 15 00 : OTROS SERVICIOS DE SOPORTE PARA CAMPOS PETROLEROS
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

Página 24 de 43

94



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/05/2025 - 14:49:36
Rocbo No. S000965256, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION uyymkKcgr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confcomarcas.com/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digito el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
77 10 15 00 : EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 14 00 : PLANEACION AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACION CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERIA MECANICA
81 10 17 00 : INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA
81 10 18 00 : INGENIERIA QUIMICA
81 10 19 00 : INGENIERIA DE PETROLEOS Y GAS
81 10 22 00 : INGENIERIA DE TRANSPORTE
81 10 24 00 : INGENIERIA DE TRANSMISION DE ENERGIA ELECTRICA
81 12 15 00 : ANALISIS ECONOMICO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACION DE INSTALACIONES
81 15 17 00 : GEOLOGIA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFIA E HIDROLOGIA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE PETROLEO Y GAS
83 10 18 00 : SERVICIOS ELECTRICOS
83 10 19 00 : CONSERVACION DE ENERGIA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

*** EXPERIENCIA No. 29 :
NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:029
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNION TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL INTERCENTAUROS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE CASANARE ACUATUODS S.A. E.S.P.
VALOR CONTRATADO EN SMOVLV :174,85
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 75%

- SG FM CL PR - DESCRIPCION
40 15 15 00 : BOMBAS
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERIAS COMERCIALES
31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
17 00 : GESTION DEL TERRENO Y DEL SUELO
13 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCION
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INFRAESTRUCTURA
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERIA Y MAMPOSTERIA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACION Y REPARACION DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACION DE POZOS DE AGUA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACION DE OBRAS DE CONSTRUCCION
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
77 10 15 00 : EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/05/2025 - 14:49:36
Rocbo No. S000965256, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION uyymkKcgr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confcomarcas.com/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digito el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 77 10 16 00 : PLANEACION AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACION CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERIA DE TRANSPORTE
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
81 12 15 00 : ANALISIS ECONOMICO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGIA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFIA E HIDROLOGIA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

*** EXPERIENCIA No. 30 :
NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:030
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANATRILLADO Y ASEO DE YOPAL E.I.C.E. E.S.P
VALOR CONTRATADO EN SMOVLV :170,96

- SG FM CL PR - DESCRIPCION
40 15 15 00 : BOMBAS
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERIAS COMERCIALES
40 19 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
70 13 17 00 : GESTION DEL TERRENO Y DEL SUELO
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCION
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INFRAESTRUCTURA
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERIA Y MAMPOSTERIA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACION Y REPARACION DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACION DE POZOS DE AGUA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACION DE OBRAS DE CONSTRUCCION
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
77 10 15 00 : EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACION AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACION CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERIA DE TRANSPORTE
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
81 12 15 00 : ANALISIS ECONOMICO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/05/2025 - 14:49:36
Rocbo No. S000965256, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION uyymkKcgr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confcomarcas.com/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digito el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 81 15 17 00 : GEOLOGIA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFIA E HIDROLOGIA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

EXPERIENCIA No. 31 :
CONSECUTIVO DEL CONTRATO:031
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANATRILLADO Y ASEO DE YOPAL E.I.C.E. E.S.P
VALOR CONTRATADO EN SMOVLV :77,43

- SG FM CL PR - DESCRIPCION
40 15 15 00 : BOMBAS
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERIAS COMERCIALES
40 19 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
70 13 17 00 : GESTION DEL TERRENO Y DEL SUELO
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCION
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INFRAESTRUCTURA
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERIA Y MAMPOSTERIA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACION Y REPARACION DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACION DE POZOS DE AGUA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACION DE OBRAS DE CONSTRUCCION
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
77 10 15 00 : EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACION AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACION CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERIA DE TRANSPORTE
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
81 12 15 00 : ANALISIS ECONOMICO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGIA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFIA E HIDROLOGIA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

*** EXPERIENCIA No. 32 :
NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:032
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA SAS



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/05/2025 - 14:49:36
Rocbo No. S000965256, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION uyymkKcgr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confcomarcas.com/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digito el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANATRILLADO Y ASEO DE YOPAL E.I.C.E. E.S.P
VALOR CONTRATADO EN SMOVLV :103,95

- SG FM CL PR - DESCRIPCION
40 15 15 00 : BOMBAS
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERIAS COMERCIALES
40 19 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
70 13 17 00 : GESTION DEL TERRENO Y DEL SUELO
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCION
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BOGEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS PUBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 17 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCION DE FACILIDADES ATLETICAS Y RECREATIVAS
72 14 18 00 : SERVICIOS DE PREPARACION DE TIERRAS
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE PLOMERIA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACION DE PAPEL DE COLADURA
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELECTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERIA Y MAMPOSTERIA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PARETADO Y DRYWALL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE INSTALACION DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TENDIDO Y PANELES EXTERNOS Y LAMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACION Y REPARACION DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACION DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERIA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE RECURSAMIENTO, IMPERMEABILIZACION PROTECCION CONTRA CLIM...
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACION Y REMODELACION
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACION DE OBRAS DE CONSTRUCCION
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
77 10 15 00 : EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACION AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACION CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA

95



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/05/2025 - 14:49:36
Recibo No. S000965256, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION uyymkHKcgr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://si.conlocameras.co/... La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 81 10 17 00 : INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA
81 10 18 00 : INGENIERIA QUIMICA
81 10 22 00 : INGENIERIA DE TRANSPORTE
81 11 15 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
81 12 15 00 : ANALISIS ECONOMICO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACION DE INSTALACIONES
81 15 17 00 : GEOLOGIA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFIA E HIDROLOGIA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETROLEO Y GAS
83 10 18 00 : SERVICIOS ELECTRICOS
83 10 19 00 : CONSERVACION DE ENERGIA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACION
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES

*** EXPERIENCIA No. 33 :
NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:033
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNION TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL INTERALUMBRADO YOPAL 2021
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A. E.S.P.
VALOR CONTRATADO EN SMLCV :524,45
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60%

- SG FM CL PR - DESCRIPCION
70 13 17 00 : GESTION DEL TERRENO Y DEL SUELO
71 15 15 00 : OTROS SERVICIOS DE SOPORTE PARA CAMPOS PETROLEROS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCION
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INFRAESTRUCTURA
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELECTRICOS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACION DE OBRAS DE CONSTRUCCION
5 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
3 15 00 : EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL
10 15 00 : PLANEACION AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACION CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERIA MECANICA
81 10 17 00 : INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA
81 10 18 00 : INGENIERIA QUIMICA
81 10 19 00 : INGENIERIA DE PETROLEOS Y GAS

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/05/2025 - 14:49:36
Recibo No. S000965256, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION uyymkHKcgr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://si.conlocameras.co/... La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 81 10 22 00 : INGENIERIA DE TRANSPORTE
81 10 24 00 : INGENIERIA DE TRANSMISION DE ENERGIA ELECTRICA
81 11 15 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
81 12 15 00 : ANALISIS ECONOMICO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACION DE INSTALACIONES
81 15 17 00 : GEOLOGIA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFIA E HIDROLOGIA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE PETROLEO Y GAS
83 10 18 00 : SERVICIOS ELECTRICOS
83 10 19 00 : CONSERVACION DE ENERGIA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

*** EXPERIENCIA No. 34 :
NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:034
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MANI, DEPARTAMENTO DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SMLCV :71,65

- SG FM CL PR - DESCRIPCION
77 10 15 00 : EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL
80 10 14 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 12 15 00 : ANALISIS ECONOMICO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGIA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFIA E HIDROLOGIA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

*** EXPERIENCIA No. 35 :
NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:035
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNION TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO INTERGAS 2022
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A. E.S.P.
VALOR CONTRATADO EN SMLCV :1068,15
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

- SG FM CL PR - DESCRIPCION
70 13 17 00 : GESTION DEL TERRENO Y DEL SUELO
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
71 16 15 00 : OTROS SERVICIOS DE SOPORTE PARA CAMPOS PETROLEROS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCION
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INFRAESTRUCTURA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACION DE TIERRAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACION DE OBRAS DE CONSTRUCCION
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
77 10 15 00 : EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/05/2025 - 14:49:36
Recibo No. S000965256, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION uyymkHKcgr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://si.conlocameras.co/... La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 77 10 15 00 : PLANEACION AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACION CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERIA MECANICA
81 10 17 00 : INGENIERIA DE PETROLEOS Y GAS
81 10 22 00 : INGENIERIA DE TRANSPORTE
81 11 15 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
81 12 15 00 : ANALISIS ECONOMICO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGIA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFIA E HIDROLOGIA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE PETROLEO Y GAS
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

*** EXPERIENCIA No. 36 :
NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:036
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNION TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO INTER TRANSFORMADOR
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A. E.S.P.
VALOR CONTRATADO EN SMLCV :389,50
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60%

- SG FM CL PR - DESCRIPCION
70 13 17 00 : GESTION DEL TERRENO Y DEL SUELO
71 14 15 00 : OTROS SERVICIOS DE SOPORTE PARA CAMPOS PETROLEROS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCION
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INFRAESTRUCTURA
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELECTRICOS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACION DE OBRAS DE CONSTRUCCION
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
77 10 15 00 : EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACION AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACION CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERIA MECANICA
81 10 17 00 : INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA
81 10 18 00 : INGENIERIA QUIMICA
81 10 19 00 : INGENIERIA DE PETROLEOS Y GAS
81 10 22 00 : INGENIERIA DE TRANSPORTE



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/05/2025 - 14:49:36
Recibo No. S000965256, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION uyymkHKcgr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://si.conlocameras.co/... La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 81 10 24 00 : INGENIERIA DE TRANSMISION DE ENERGIA ELECTRICA
81 11 15 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
81 12 15 00 : ANALISIS ECONOMICO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACION DE INSTALACIONES
81 15 17 00 : GEOLOGIA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFIA E HIDROLOGIA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE PETROLEO Y GAS
83 10 18 00 : SERVICIOS ELECTRICOS
83 10 19 00 : CONSERVACION DE ENERGIA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

*** EXPERIENCIA No. 37 :
NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:037
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNION TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL INTER REDES GAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A. E.S.P.
VALOR CONTRATADO EN SMLCV :381,43
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

- SG FM CL PR - DESCRIPCION
71 15 15 00 : OTROS SERVICIOS DE SOPORTE PARA CAMPOS PETROLEROS
77 10 15 00 : EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACION AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACION CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERIA MECANICA
81 10 19 00 : INGENIERIA DE PETROLEOS Y GAS
81 10 22 00 : INGENIERIA DE TRANSPORTE
81 12 15 00 : ANALISIS ECONOMICO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGIA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFIA E HIDROLOGIA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE PETROLEO Y GAS

*** EXPERIENCIA No. 38 :
NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:038
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNION TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL INTERGASIFICACION 2022
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A. E.S.P.
VALOR CONTRATADO EN SMLCV :272,80
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40%

- SG FM CL PR - DESCRIPCION
71 15 15 00 : OTROS SERVICIOS DE SOPORTE PARA CAMPOS PETROLEROS
77 10 15 00 : EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACION AMBIENTAL

96



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/05/2025 - 14:49:36
Recibo No. S000965256, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION uyymkHKcgr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.comcomcamaras.co/visa/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición.

80 10 15 03 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACION CORPORATIVA
80 10 15 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
...
*** EXPERIENCIA No. 39 :
NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:039
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNION TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO INTERMEREURE 2022
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A. E.S.P.
VALOR CONTRATADO EN SMLV :185,04
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCION
71 15 15 00 : OTROS SERVICIOS DE SOPORTE PARA CAMPOS PETROLEROS
77 10 15 00 : EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 15 00 : PLANEACION AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACION CORPORATIVA
...
*** EXPERIENCIA No. 40 :
NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:040
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNION TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO INTER AP 2823
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A. E.S.P.
VALOR CONTRATADO EN SMLV :453,58
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70%



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/05/2025 - 14:49:36
Recibo No. S000965256, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION uyymkHKcgr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.comcomcamaras.co/visa/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición.

SG FM CL PR - DESCRIPCION
70 13 17 00 : GESTION DEL TERRENO Y DEL SUELO
71 14 14 00 : OTROS SERVICIOS DE SOPORTE PARA CAMPOS PETROLEROS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCION
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INFRAESTRUCTURA
...
*** EXPERIENCIA No. 41 :
NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:D41
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PORCE, DEPARTAMENTO DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SMLV :127,81

SG FM CL PR - DESCRIPCION
71 14 16 00 : OTROS SERVICIOS DE SOPORTE PARA CAMPOS PETROLEROS
77 10 15 00 : EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 15 00 : PLANEACION AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACION CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/05/2025 - 14:49:36
Recibo No. S000965256, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION uyymkHKcgr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.comcomcamaras.co/visa/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición.

81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 15 00 : INGENIERIA MECANICA
81 10 17 00 : INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA
81 10 18 00 : INGENIERIA QUIMICA
81 10 19 00 : INGENIERIA DE PETROLEOS Y GAS
81 10 22 00 : INGENIERIA DE TRANSPORTE
24 00 : INGENIERIA DE TRANSMISION DE ENERGIA ELECTRICA
15 00 : ANALISIS ECONOMICO
14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
15 17 00 : GEOLOGIA
15 18 00 : OCEANOGRAFIA E HIDROLOGIA
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETROLEO Y GAS
83 10 18 00 : SERVICIOS ELECTRICOS
83 10 19 00 : CONSERVACION DE ENERGIA
...
*** EXPERIENCIA No. 42 :
NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:042
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DE SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO DE TOPAL SAYOP S.A.S. E.S.P.
VALOR CONTRATADO EN SMLV :68,25

SG FM CL PR - DESCRIPCION
71 14 14 00 : OTROS SERVICIOS DE SOPORTE PARA CAMPOS PETROLEROS
77 10 15 00 : EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 15 00 : PLANEACION AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACION CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERIA MECANICA
81 10 17 00 : INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA
81 10 18 00 : INGENIERIA QUIMICA
81 10 19 00 : INGENIERIA DE PETROLEOS Y GAS
81 10 22 00 : INGENIERIA DE TRANSPORTE
81 10 24 00 : INGENIERIA DE TRANSMISION DE ENERGIA ELECTRICA
81 12 15 00 : ANALISIS ECONOMICO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 17 00 : GEOLOGIA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFIA E HIDROLOGIA
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETROLEO Y GAS
83 10 18 00 : SERVICIOS ELECTRICOS
83 10 19 00 : CONSERVACION DE ENERGIA

*** EXPERIENCIA No. 43 :
NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:043
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A. E.S.P.



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/05/2025 - 14:49:36
Recibo No. S000965256, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION uyymkHKcgr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.comcomcamaras.co/visa/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición.

VALOR CONTRATADO EN SMLV :136,18
SG FM CL PR - DESCRIPCION
70 13 17 00 : GESTION DEL TERRENO Y DEL SUELO
71 14 14 00 : OTROS SERVICIOS DE SOPORTE PARA CAMPOS PETROLEROS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCION
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INFRAESTRUCTURA
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELECTRICOS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACION DE OBRAS DE CONSTRUCCION
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
77 10 15 00 : EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 15 00 : PLANEACION AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACION CORPORATIVA
80 11 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 11 19 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 15 00 : INGENIERIA MECANICA
81 10 17 00 : INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA
81 10 18 00 : INGENIERIA QUIMICA
81 10 19 00 : INGENIERIA DE PETROLEOS Y GAS
81 10 22 00 : INGENIERIA DE TRANSPORTE
81 10 24 00 : INGENIERIA DE TRANSMISION DE ENERGIA ELECTRICA
81 11 15 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
81 12 15 00 : ANALISIS ECONOMICO
81 14 18 00 : ADMINISTRACION DE INSTALACIONES
81 15 17 00 : GEOLOGIA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFIA E HIDROLOGIA
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETROLEO Y GAS
83 10 18 00 : SERVICIOS ELECTRICOS
83 10 19 00 : CONSERVACION DE ENERGIA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

*** EXPERIENCIA No. 44 :
NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:044
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A. E.S.P.
VALOR CONTRATADO EN SMLV :204,78

SG FM CL PR - DESCRIPCION
70 13 17 00 : GESTION DEL TERRENO Y DEL SUELO
71 14 16 00 : OTROS SERVICIOS DE SOPORTE PARA CAMPOS PETROLEROS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCION

Handwritten initials 'PA'

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/05/2025 - 14:49:36
 Recibo No. S000965256, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION uyymKHKcgr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confocamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCION
 72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
 81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
 81 10 14 00 : INGENIERIA MECÁNICA
 81 10 17 00 : INGENIERIA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
 81 10 18 00 : INGENIERIA QUÍMICA
 81 10 19 00 : INGENIERIA DE PETRÓLEOS Y GAS
 81 10 22 00 : INGENIERIA DE TRANSPORTE
 81 10 24 00 : INGENIERIA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
 81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
 81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONOMICO
 91 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
 91 14 16 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
 91 15 17 00 : GEOLOGIA
 91 15 18 00 : OCEANOGRAFIA E HIDROLOGIA
 93 10 14 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
 93 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
 93 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGIA
 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

*** EXPERIENCIA No. 45 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:045

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASFO DE YOPAL E.I.C.B. E.S.U

CONTRATADO EN SMMLV :560,13

.. FM CL PR - DESCRIPCIÓN

40 15 15 00 : BOMBAS
 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERIAS COMERCIALES
 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
 70 13 17 00 : GESTION DEL TERRENO Y DEL SUELO
 71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCION
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INFRAESTRUCTURA
 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERIA Y MAESTRERIA

Página 37 de 43

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/05/2025 - 14:49:36
 Recibo No. S000965256, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION uyymKHKcgr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confocamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 10 19 00 : INGENIERIA DE PETRÓLEOS Y GAS
 81 10 22 00 : INGENIERIA DE TRANSPORTE
 81 10 24 00 : INGENIERIA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
 81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
 81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONOMICO
 91 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
 91 14 16 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
 91 15 17 00 : GEOLOGIA
 91 15 18 00 : OCEANOGRAFIA E HIDROLOGIA
 93 10 14 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
 93 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
 93 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGIA
 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CASANAPE.

CERTIFICA:
 HISTORIA DE INSCRIPCIONES

QUE EL DÍA 11 DE AGOSTO DE 2016 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 24049 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 11 DE AGOSTO DE 2016.

QUE EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2016 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 24144 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

QUE EL DÍA 24 DE ABRIL DE 2017 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 25103 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 24 DE ABRIL DE 2017.

QUE EL DÍA 17 DE ABRIL DE 2018 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 24739 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 17 DE ABRIL DE 2018.

QUE EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2019 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 23774 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2019.

QUE EL DÍA 24 DE JULIO DE 2019 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 23774 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 24 DE JULIO DE 2019.

QUE EL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2019 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 23907 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2019.

QUE EL DÍA 30 DE JULIO DE 2020 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 30104 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 30 DE JULIO DE 2020.

Página 39 de 43

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/05/2025 - 14:49:36
 Recibo No. S000965256, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION uyymKHKcgr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confocamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POCOS DE AGUA
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCION
 72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
 77 10 15 00 : EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL
 77 10 16 00 : PLANEACION AMBIENTAL
 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACION CORPORATIVA
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
 81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
 81 10 22 00 : INGENIERIA DE TRANSPORTE
 81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
 81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONOMICO
 91 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
 91 15 17 00 : GEOLOGIA
 91 15 18 00 : OCEANOGRAFIA E HIDROLOGIA
 93 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

*** EXPERIENCIA No. 46 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:046

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DE SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO DE YOPAL SAYOP S.A.S E.S.U.

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :50,42

SO FM CL PR - DESCRIPCIÓN

70 13 17 00 : GESTION DEL TERRENO Y DEL SUELO
 71 12 25 00 : OTROS SERVICIOS DE SOPORTE PARA CAMPOS PETROLEROS
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCION
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACIONES
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INFRAESTRUCTURA
 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCION
 72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
 77 10 16 00 : PLANEACION AMBIENTAL
 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACION CORPORATIVA
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
 81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
 81 10 16 00 : INGENIERIA MECÁNICA
 81 10 17 00 : INGENIERIA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
 81 10 18 00 : INGENIERIA QUÍMICA

Página 38 de 43

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/05/2025 - 14:49:36
 Recibo No. S000965256, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION uyymKHKcgr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confocamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

QUE EL DÍA 05 DE FEBRERO DE 2021 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 30721 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 05 DE FEBRERO DE 2021.

QUE EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2021 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 31147 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2021.

QUE EL DÍA 19 DE ENERO DE 2022 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 32215 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 19 DE ENERO DE 2022.

QUE EL DÍA 11 DE MAYO DE 2022 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 32585 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 11 DE MAYO DE 2022.

QUE EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2023 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 33753 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2023.

QUE EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2024 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 35123 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2024.

QUE EL DÍA 21 DE ABRIL DE 2025 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 35084 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 21 DE ABRIL DE 2025.

CERTIFICA:
 CONTRATOS

QUE LA INFORMACIÓN QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES ESTATALES EN RELACIÓN CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN, Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS EN EJECUCIÓN:

ENTIDAD CONTRATANTE:MUNICIPIO DE PORE

NIT:4020594293

MUNICIPIO:85293 - PORE

AREA O SECCIONAL:ALCALDIA MUNICIPAL DE PORE - PRINCIPAL

IDENTIFICACION FUNCIONARIO:111903610

NOMBRE FUNCIONARIO:JORGE EDUARDO COCINEER MOLANO

NÚMERO DEL CONTRATO:034

NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:17-15-7375:14

FECHA DE ADJUDICACION:24/12/2017

FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:16/01/2018

FECHA DE INICIO:06/02/2018

TIPO DEL CONTRATO:1

VALOR DEL CONTRATO:372.565.645,00

VALOR DEL CONTRATO PAGADO:50,00

FECHA DE INSCRIPCION:07/01/2020

NÚMERO REGISTRO LIBRO Y DE PROPONENTES:39104

OBJETO:INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LA REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE

Página 40 de 43



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 14/05/2025 - 14:49:36
Recibo No. S000965256, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN uuymkHKegr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.conlocameras.co/... para que visualice la imagen generada al momento de su expedición.

VÍAS URBANAS EN EL CENTRO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE PORE, DEPARTAMENTO DE CASANARE

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 :

CONTRATOS TERMINADOS O EJECUTADOS:

ENTIDAD CONTRATANTE: EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A. E.S.P

NET:840045750
MUNICIPIO:85001 - YOPAL
AREA O SECCIONAL:PRINCIPAL
IDENTIFICACION FUNCIONARIO:52428956
NOMBRE FUNCIONARIO:CAROL ROSA MARY ESCOBAR PATERNINA
NUMERO DEL CONTRATO:344-2023
FECHA DE ADJUDICACION:30/11/2023
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:01/12/2023
FECHA DE INICIO:30/12/2023
FECHA DE TERMINADO:19/07/2024
TIPO DEL CONTRATO:1
VALOR DEL CONTRATO:8266.224.806,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO:50,00
FECHA DE INSCRIPCION:25/02/2024
NUMERO REGISTRO LIBRO I DE PROponentES:34812
OBJETO:INTERVENTORIA TECNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA A LA CONTINUACION DE LA CONSTRUCCION DE SUBESTACION LIANO LINDO DE 10 MVA A 34,5/13,8 KV Y ALIMENTADOR PRINCIPAL A 34,5 KV EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
90 10 15 00 :
91 10 15 00 :
81 10 17 00 :
81 10 24 00 :

CONTRATOS LIQUIDADOS:

ENTIDAD CONTRATANTE:MUNICIPIO DE PORE

NET:00994293
ID:35263 - PORE
SECCIONAL:ALCALDIA MUNICIPAL DE PORE - PRINCIPAL
IDENTIFICACION FUNCIONARIO:1116040610
NOMBRE FUNCIONARIO:JORGE EDUARDO COCINERO MOLANO
NUMERO DEL CONTRATO:177
NUMERO DEL CONTRATO SECOP:7-15-6659856
FECHA DE ADJUDICACION:21/06/2017
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:05/07/2017
FECHA DE INICIO:07/07/2017
FECHA DE TERMINADO:06/10/2017
FECHA DE LIQUIDACION:13/12/2017
TIPO DEL CONTRATO:3
VALOR DEL CONTRATO:5103.167.645,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO:5103.167.645,00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 14/05/2025 - 14:49:36
Recibo No. S000965256, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN uuymkHKegr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.conlocameras.co/... para que visualice la imagen generada al momento de su expedición.

FECHA DE INSCRIPCION:07/01/2020

NUMERO REGISTRO LIBRO I DE PROponentES:29099

OBJETO:INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURIDICA AL PROYECTO CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CASANARE

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 :

ENTIDAD CONTRATANTE:MUNICIPIO DE PORE

NET:8000994293
MUNICIPIO:85263 - PORE
AREA O SECCIONAL:ALCALDIA MUNICIPAL DE PORE - PRINCIPAL
IDENTIFICACION FUNCIONARIO:1116040610
NOMBRE FUNCIONARIO:JORGE EDUARDO COCINERO MOLANO
NUMERO DEL CONTRATO:351
NUMERO DEL CONTRATO SECOP:17-15-7379079
FECHA DE ADJUDICACION:28/12/2017
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:23/01/2018
FECHA DE INICIO:01/05/2018
FECHA DE TERMINADO:17/09/2018
FECHA DE LIQUIDACION:05/12/2018
TIPO DEL CONTRATO:3
VALOR DEL CONTRATO:566.544.800,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO:566.544.800,00
FECHA DE INSCRIPCION:07/01/2020
NUMERO REGISTRO LIBRO I DE PROponentES:29102
OBJETO:INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURIDICA AL PROYECTO DE "CONSTRUCCION DE 35 MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA EN EL AREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE PORE, DEPARTAMENTO DE CASANARE

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 :

ENTIDAD CONTRATANTE:MUNICIPIO DE PORE

NET:9000994293
MUNICIPIO:85263 - PORE
AREA O SECCIONAL:ALCALDIA MUNICIPAL DE PORE - PRINCIPAL
IDENTIFICACION FUNCIONARIO:1116040610
NOMBRE FUNCIONARIO:JORGE EDUARDO COCINERO MOLANO
NUMERO DEL CONTRATO:177
NUMERO DEL CONTRATO SECOP:17-1-176225
FECHA DE ADJUDICACION:17/08/2017
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:25/08/2017
FECHA DE INICIO:30/08/2017
FECHA DE TERMINADO:29/12/2017
FECHA DE LIQUIDACION:29/12/2017
TIPO DEL CONTRATO:3
VALOR DEL CONTRATO:5403.301.620,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO:5403.301.620,00
FECHA DE INSCRIPCION:07/01/2020
NUMERO REGISTRO LIBRO I DE PROponentES:29107
OBJETO:SUMINISTRO Y ENTREGA DE KIT DE BIENESTAR PARA MEJORAR LA ATENCION INTEGRAL DE LA POBLACION ADULTA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 14/05/2025 - 14:49:36
Recibo No. S000965256, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN uuymkHKegr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.conlocameras.co/... para que visualice la imagen generada al momento de su expedición.

MAYOR DEL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE PORE CASANARE

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
50 22 11 00 :

FORMACION REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUO DEL ARTICULO 14 DEL DECRETO 1510 DE JULIO 17 DE 2015...

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005...

VALOR DEL CERTIFICADO : \$72,000

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación...

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

Al realizar la verificación podrá visualizar (o descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga su veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

-ASOSUPRO-

VILLAVICENCIO

META

PROCESO DE CONTRATACIÓN

CMA – 013 – 2025

PROPONENTE:

CONSORCIO PALACIO 2025

CAMILO PEDRAZA DIAZ

2025



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/05/2025 - 08:30:09
Recibo No. S000964292, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION dCdZjey2HU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sai.confecamaras.co/.../plantilla/cv.php?tema=50 y digite el respectivo código...

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

INFORMA:

LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015...

LA SIGUIENTE INFORMACION SE ENCUENTRA EN FIRME

CERTIFICA: IDENTIFICACIÓN

NOMBRE: PEDRAZA DIAZ CAMILO
NIT: 74184643-4
C.C.: 74184643
NACIONALIDAD: COLOMBIANO
NUMERO DEL PROPONENTE: 2238
FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES: 27/11/2012
FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES: 21/04/2025
ORGANIZACIÓN: PERSONA NATURAL
TAMAÑO DE EMPRESA: MICROEMPRESA

CERTIFICA: DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CA 29 17 59
MUNICIPIO: 85001 - YOPAL
DEPARTAMENTO: CASANARE
TELEFONO 1: 32012389346
TELEFONO 2: 3114809399
TELEFONO 3: 3203001500
CORREO ELECTRONICO: oficinacamilopedraza@gmail.com

DIRECCION PARA NOTIFICACIONES: CA 29 17 59
MUNICIPIO: 85001 - YOPAL
DEPARTAMENTO: CASANARE
TELEFONO 1: 32012389346
TELEFONO 2: 3114809399
TELEFONO 3: 3203001500
CORREO ELECTRONICO: oficinacamilopedraza@gmail.com

CERTIFICA: CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTO:

- 5G FM CL PR - DESCRIPCION
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
40 18 30 00 : TUBERIAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/05/2025 - 08:30:09
Recibo No. S000964292, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION dCdZjey2HU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sai.confecamaras.co/.../plantilla/cv.php?tema=50 y digite el respectivo código...

- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACION DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLETICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCION
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FLOMERIA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALSEFACCION Y ENFRE...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACION DE PAPEL DE COLADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECURSIVIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACION DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FISICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERIA Y MAMPOSTERIA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALCOAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERIA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACION DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACION DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACION Y REPARACION DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIGRIOS Y VENTANERIA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLETICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACION PROTECCION CONTRA CLIM...
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACION Y REMODELACION
72 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
72 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
77 10 15 00 : PLANEACION AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORIA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORIA AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACION CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 15 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GENERAL
81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERIA MECANICA
81 10 17 00 : INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA
81 10 24 00 : INGENIERIA DE TRANSMISION DE ENERGIA ELÉCTRICA



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/05/2025 - 08:30:09
Recibo No. S000964292, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION dCdZjey2HU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sai.confecamaras.co/.../plantilla/cv.php?tema=50 y digite el respectivo código...

- 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
55 12 17 00 : SERIALIZACIÓN
55 12 19 00 : SERIALIZACIONES
56 10 15 00 : MUEBLES
56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
56 10 18 00 : ACCESORIOS Y MUEBLES DE BEBÉ Y NIÑO
56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
56 11 16 00 : SISTEMAS DE PANELES
56 11 17 00 : CASEROOS Y SISTEMAS NO MODULARES
56 11 21 00 : ASIENTOS
56 11 22 00 : SISTEMAS DE ESCRITORIOS
56 12 10 00 : MOBILIARIO DE BIBLIOTECA
56 12 11 00 : MOBILIARIO DE CLASE DE ARTE
56 12 12 00 : MOBILIARIO DE SALA DE PRIMEROS AUXILIOS
56 12 13 00 : ACCESORIOS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS GENERALES
56 12 14 00 : MOBILIARIO DE CAFETERIA Y COMEDOR
56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA
56 12 16 00 : MOBILIARIO PARA EL TIEMPO DE DESCANSO Y OCIO CREATIVO PARA GUARDERIA I...
60 10 47 00 : MATERIALES DE FISICA DE ENERGIA Y ELECTRICIDAD
60 10 49 00 : MATERIALES DE FISICA DE ELECTRICIDAD
90 12 12 00 : PINTURA DEL AULA Y DE BELLAS ARTES, MEDIOS, APLICADORES Y ACCESORIOS
90 14 13 00 : SISTEMAS DE CONSTRUCCION Y BLOQUES INFANTILES
70 11 15 00 : PLANTAS Y ARBOLES ORNAMENTALES
70 11 16 00 : PLANTAS DE FLOR
70 11 17 00 : PAPUDES, JARDINES Y HUERTOS
70 13 15 00 : PROTECCION DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTION DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 15 17 00 : COSECHA FORESTAL
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACION FORESTAL
70 15 19 00 : RECUASOS FORESTALES
70 17 15 00 : DESARROLLO
70 17 17 00 : RIEGO
71 10 15 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACION Y VOLADURA
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCION
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BOGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS AGRICOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS PUBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/05/2025 - 08:30:09
Recibo No. S000964292, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION dCdZjey2HU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sai.confecamaras.co/.../plantilla/cv.php?tema=50 y digite el respectivo código...

- 81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERIA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACION MIS
81 15 15 00 : METEOROLOGIA Y ANALISIS
81 15 16 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 17 00 : PLANEACION Y CONTROL DE PRODUCCION
81 14 18 00 : ADMINISTRACION DE INSTALACIONES
81 15 17 00 : GEOLOGIA
82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
92 12 15 00 : IMPRESION
93 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES
95 11 15 00 : VIAS DE TRAFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VIAS DE TRAFICO ABIERTO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PUBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACION
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRICOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95 13 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS METEORICOS

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

CERTIFICA: INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACION A SU INFORMACION FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO:

CERTIFICA: INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACION A SU INFORMACION FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO:

FECHA CORTE DE LA INFORMACION FINANCIERA : 31/12/2024

ACTIVO CORRIENTE : 5000.014.199,50
ACTIVO TOTAL : 51.038.288.499,50

106



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/05/2025 - 08:30:09
Recibo No. S000964292, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN dCdZjey2HU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.confcomarcas.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 90 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

| | | |
|------------------------------|---|-----------------|
| PASIVO CORRIENTE | : | 52.830.000,00 |
| PASIVO TOTAL | : | 6130.233.391,00 |
| PATRIMONIO | : | 5908.055.308,00 |
| UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL | : | 5145.083.869,00 |
| GASTOS DE INTERESES | : | 53.336.123,00 |

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2024

| | | |
|---------------------------------|---|--------|
| INDICE DE LIQUIDEZ | : | 212,31 |
| INDICE DE ENDEUDAMIENTO | : | 0,12 |
| RAZON DE COBERTURA DE INTERESES | : | 43,48 |

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2024

| | | |
|-----------------------------|---|------|
| RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO | : | 0,15 |
| RENTABILIDAD DEL ACTIVO | : | 0,13 |

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACION A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

*** EXPERIENCIA No. 1 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 001
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE : FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
VALOR CONTRATADO EN \$MMLV : 538,25

| CL PR - DESCRIPCIÓN |
|---|
| 30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS |
| 31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL |
| 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO |
| 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS |
| 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN |
| 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES |
| 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA |
| 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA |
| 72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER... |
| 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS |
| 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS |

Página 5 de 66



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/05/2025 - 08:30:09
Recibo No. S000964292, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN dCdZjey2HU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.confcomarcas.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 90 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

| |
|--|
| 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAESTRÍA |
| 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA |
| 95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES |

*** EXPERIENCIA No. 4 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 004
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE : POLICIA NACIONAL-ESCUELA DE INVESTIGACION CRIMINAL
VALOR CONTRATADO EN \$MMLV : 111,77

| SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN |
|---|
| 30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS |
| 31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL |
| 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO |
| 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS |
| 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN |
| 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES |
| 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA |
| 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA |
| 72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER... |
| 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS |
| 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS |
| 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNO... |
| 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA |
| 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFR... |
| 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL |
| 72 15 34 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACION Y REMODELACION |

*** EXPERIENCIA No. 5 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 005
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE NOBIA
VALOR CONTRATADO EN \$MMLV : 22,34

| SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN |
|--|
| 80 10 15 00 : GERENCIA DE PROYECTOS |
| 80 11 15 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL |
| 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA |
| 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA |
| 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA |

*** EXPERIENCIA No. 6 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 006
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE : CLUB HÍFICO EL ATAJO - (R/L ALEXANDER CUERRERO H)
VALOR CONTRATADO EN \$MMLV : 125,55

Página 7 de 66



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/05/2025 - 08:30:09
Recibo No. S000964292, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN dCdZjey2HU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.confcomarcas.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 90 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

| |
|---|
| 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNO... |
| 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA |
| 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFR... |
| 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL |
| 72 15 34 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACION Y REMODELACION |

*** EXPERIENCIA No. 2 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 002
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE : CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BOYACA "CONFABOY"
VALOR CONTRATADO EN \$MMLV : 191,86

| SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN |
|---|
| 30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS |
| 31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL |
| 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO |
| 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS |
| 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES |
| 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES |
| 72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER... |
| 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS |
| 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS |
| 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNO... |
| 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA |
| 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFR... |
| 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL |

*** EXPERIENCIA No. 3 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 003
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNIÓN TEMPORAL PYP
NOMBRE DEL CONTRATANTE : BIOENERGY S.A
VALOR CONTRATADO EN \$MMLV : 1018,85
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90%

| SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN |
|---|
| 30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS |
| 31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL |
| 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO |
| 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS |
| 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BOLEGAS NUEVAS |
| 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA |
| 72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER... |
| 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS |
| 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNO... |
| 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA |
| 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFR... |
| 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL |

Página 6 de 66



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/05/2025 - 08:30:09
Recibo No. S000964292, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN dCdZjey2HU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siti.confcomarcas.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 90 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

| SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN |
|--|
| 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS |
| 80 11 15 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL |
| 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA |
| 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA |
| 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA |

*** EXPERIENCIA No. 7 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 007
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE : INTEX UT
VALOR CONTRATADO EN \$MMLV : 91,74

| SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN |
|---|
| 77 10 14 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL |
| 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA |
| 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS |
| 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS |
| 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL |
| 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL |
| 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA |
| 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA |
| 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA |
| 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD |

*** EXPERIENCIA No. 8 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 008
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE SABANALARGA
VALOR CONTRATADO EN \$MMLV : 129,35

| SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN |
|--|
| 80 10 15 00 : GERENCIA DE PROYECTOS |
| 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA |
| 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA |
| 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA |

*** EXPERIENCIA No. 9 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 009
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE : SEDASAH LTDA
VALOR CONTRATADO EN \$MMLV : 373,77

| SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN |
|---|
| 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS |
| 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA |

Página 8 de 66

102



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/05/2025 - 08:30:09
Recibo No. S000964292, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION dC4zJey2HU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sli.confeccamaras.co/vista/planilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición.

81 10 15 00 : INGENIERIA MECANICA
81 10 17 00 : INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA

*** EXPERIENCIA No. 10 :
NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:010
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DE CASANARE - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION
VALOR CONTRATADO EN \$MMLV :29,62

SG FM CL PR - DESCRIPCION
80 10 15 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 14 00 : INGENIERIA MECANICA
81 10 17 00 : INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA

*** EXPERIENCIA No. 11 :
NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:011
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SABANALARGA
VALOR CONTRATADO EN \$MMLV :115

SG FM CL PR - DESCRIPCION
80 10 14 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 14 00 : INGENIERIA MECANICA
81 10 17 00 : INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA

*** EXPERIENCIA No. 12 :
NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:012
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DE CASANARE - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION
VALOR CONTRATADO EN \$MMLV :56,19

CL PR - DESCRIPCION
80 10 14 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 14 00 : INGENIERIA MECANICA
81 10 17 00 : INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA

*** EXPERIENCIA No. 13 :
NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:013
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CEDHU



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/05/2025 - 08:30:09
Recibo No. S000964292, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION dC4zJey2HU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sli.confeccamaras.co/vista/planilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición.

VALOR CONTRATADO EN \$MMLV :86,67

SG FM CL PR - DESCRIPCION
77 10 15 00 : PLANEACION AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACION CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERIA MECANICA
81 10 17 00 : INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

*** EXPERIENCIA No. 14 :
NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:014
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DECIMA CUARTA BRIGADA DEL EJERCITO DE COLOMBIA
VALOR CONTRATADO EN \$MMLV :204,23

SG FM CL PR - DESCRIPCION
77 10 14 00 : PLANEACION AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACION CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERIA MECANICA
81 10 17 00 : INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

*** EXPERIENCIA No. 15 :
NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:015
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SABANALARGA
VALOR CONTRATADO EN \$MMLV :54,02

SG FM CL PR - DESCRIPCION
80 10 15 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERIA MECANICA
81 10 17 00 : INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA

*** EXPERIENCIA No. 16 :
NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:016



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/05/2025 - 08:30:09
Recibo No. S000964292, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION dC4zJey2HU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sli.confeccamaras.co/vista/planilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición.

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE
VALOR CONTRATADO EN \$MMLV :223,10

CL PR - DESCRIPCION
80 10 15 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERIA MECANICA
81 10 17 00 : INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA

*** EXPERIENCIA No. 17 :
NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:017
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SOGAMOSO
VALOR CONTRATADO EN \$MMLV :45,90

SG FM CL PR - DESCRIPCION
77 10 15 00 : PLANEACION AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACION CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERIA MECANICA
81 10 17 00 : INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

*** EXPERIENCIA No. 18 :
NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:018
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNION TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL SABANALARGA 2009
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DE SERVICIOS DE ASESORIA, ALCANTARILLADO Y ASEO DE SABANALARGA "ENSEP"
VALOR CONTRATADO EN \$MMLV :50,32
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90%

SG FM CL PR - DESCRIPCION
80 10 15 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERIA MECANICA
81 10 17 00 : INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA

*** EXPERIENCIA No. 19 :
NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:019
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/05/2025 - 08:30:09
Recibo No. S000964292, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION dC4zJey2HU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sli.confeccamaras.co/vista/planilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE
VALOR CONTRATADO EN \$MMLV :83,38

SG FM CL PR - DESCRIPCION
77 10 14 00 : PLANEACION AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACION CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERIA MECANICA
81 10 17 00 : INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

*** EXPERIENCIA No. 20 :
NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:020
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TAURAMENA
VALOR CONTRATADO EN \$MMLV :43,95

SG FM CL PR - DESCRIPCION
77 10 14 00 : PLANEACION AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACION CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERIA MECANICA
81 10 17 00 : INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

*** EXPERIENCIA No. 21 :
NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:021
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE
VALOR CONTRATADO EN \$MMLV :100,32

SG FM CL PR - DESCRIPCION
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACION CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERIA MECANICA

103



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/05/2025 - 08:30:09
Recibo No. S000964292, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION dCdZjy2HU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confcomarcas.co/consulta/planilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 15 17 00 : GEOLOGÍA

*** EXPERIENCIA No.22 :
NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:022
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SAN LOUIS DE PALENQUE
VALOR CONTRATADO EN SMLMV :258,05

- SG FM CL PR - DESCRIPCION
77 10 15 00 : PLANEACION AMBIENTAL
90 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACION CORPORATIVA
90 10 15 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
90 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
90 11 15 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
90 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
90 15 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
91 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
91 10 15 00 : INGENIERIA MECANICA
91 10 17 00 : INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA
91 13 15 00 : METODOLOGIA Y ANALISIS
91 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

*** EXPERIENCIA No.23 :
NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:023
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :PH GRUPO EMPRESARIAL
VALOR CONTRATADO EN SMLMV :280,05

- SG FM CL PR - DESCRIPCION
90 10 15 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
90 11 15 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
91 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
91 10 15 00 : INGENIERIA MECANICA
91 10 17 00 : INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA

*** EXPERIENCIA No.24 :
NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:024
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CAMILO PEDRAZA DIAZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE :BIOWENERGY S.A
VALOR CONTRATADO EN SMLMV :105,87

- SG FM CL PR - DESCRIPCION
90 10 15 00 : GERENCIA DE PROYECTOS



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/05/2025 - 08:30:09
Recibo No. S000964292, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION dCdZjy2HU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confcomarcas.co/consulta/planilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 80 11 15 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 14 00 : INGENIERIA MECANICA
81 10 17 00 : INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA

*** EXPERIENCIA No.25 :
NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:025
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SAN LOUIS DE PALENQUE
VALOR CONTRATADO EN SMLMV :70,37

- SG FM CL PR - DESCRIPCION
80 10 14 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
91 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
91 10 14 00 : INGENIERIA MECANICA
91 10 17 00 : INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA

*** EXPERIENCIA No.26 :
NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:026
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNION TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL VILLA BZA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PAS DE ARRIBO
VALOR CONTRATADO EN SMLMV :142,57
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

- SG FM CL PR - DESCRIPCION
77 10 15 00 : PLANEACION AMBIENTAL
90 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACION CORPORATIVA
90 10 14 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
90 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
90 11 15 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
90 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
91 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
91 10 15 00 : INGENIERIA MECANICA
91 10 17 00 : INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA
91 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

*** EXPERIENCIA No.27 :
NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:027
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :PETROMINERALES
VALOR CONTRATADO EN SMLMV :243,50

- SG FM CL PR - DESCRIPCION
90 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACION CORPORATIVA
90 10 14 00 : GERENCIA DE PROYECTOS



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/05/2025 - 08:30:09
Recibo No. S000964292, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION dCdZjy2HU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confcomarcas.co/consulta/planilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 80 11 15 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 14 00 : INGENIERIA MECANICA
81 10 17 00 : INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA

*** EXPERIENCIA No.28 :
NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:028
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ING. CARLOS LOPEZ MONTOYA
VALOR CONTRATADO EN SMLMV :376,51

- SG FM CL PR - DESCRIPCION
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS PUBLICOS ESPECIALIZADOS
90 10 14 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
90 11 15 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
91 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
91 10 15 00 : INGENIERIA MECANICA
91 10 17 00 : INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PUBLICOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACION

*** EXPERIENCIA No.29 :
NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:029
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ARG. ZULLY ROSSIO MEJIA
VALOR CONTRATADO EN SMLMV :97,74

- SG FM CL PR - DESCRIPCION
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS PUBLICOS ESPECIALIZADOS
90 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACION CORPORATIVA
90 10 15 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
90 11 15 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
91 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
91 10 15 00 : INGENIERIA MECANICA
91 10 17 00 : INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA

*** EXPERIENCIA No.30 :
NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:030
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EDLPE VANGAS DURAN
VALOR CONTRATADO EN SMLMV :115

- SG FM CL PR - DESCRIPCION
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS AGRICOLAS
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION MARINA



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/05/2025 - 08:30:09
Recibo No. S000964292, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION dCdZjy2HU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confcomarcas.co/consulta/planilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE FLOMERIA
80 10 14 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
90 11 15 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
91 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
91 10 14 00 : INGENIERIA MECANICA
91 10 17 00 : INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA
93 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRICOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA

*** EXPERIENCIA No.31 :
NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:031
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DR. JOSE LUIS SILVA
VALOR CONTRATADO EN SMLMV :776,97

- SG FM CL PR - DESCRIPCION
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE UNIDADES UNIFAMILIARES
90 10 15 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
90 11 14 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
91 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
91 10 15 00 : INGENIERIA MECANICA
91 10 17 00 : INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA
95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES

*** EXPERIENCIA No.32 :
NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:032
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ARG. GONZALO BARRERA W
VALOR CONTRATADO EN SMLMV :158,38

- SG FM CL PR - DESCRIPCION
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS PUBLICOS ESPECIALIZADOS
90 10 15 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
90 11 15 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
91 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
91 10 15 00 : INGENIERIA MECANICA
91 10 17 00 : INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PUBLICOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACION

*** EXPERIENCIA No.33 :
NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:033
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ARG. RICARDO GONZALES
VALOR CONTRATADO EN SMLMV :160,95



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/05/2025 - 08:30:09
Recibo No. S000964252, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION dCdzjy2Hu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sli.confecamaras.co/visa/plantilla/cv.php?empresa=50 y digito el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
80 10 15 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
90 11 15 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 15 00 : INGENIERIA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERIA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES

*** EXPERIENCIA No.34 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:034
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :SEDASAM LTDA
VALOR CONTRATADO EN SMLMV :3603,43

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
80 10 15 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
90 11 15 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 15 00 : INGENIERIA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERIA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES

*** EXPERIENCIA No.35 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:035
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SMLMV :65,15

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 15 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA

*** EXPERIENCIA No.36 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:036
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE AGUAZUL
VALOR CONTRATADO EN SMLMV :14,81

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 15 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/05/2025 - 08:30:09
Recibo No. S000964252, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION dCdzjy2Hu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sli.confecamaras.co/visa/plantilla/cv.php?empresa=50 y digito el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

*** EXPERIENCIA No.37 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:037
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MONTERREY
VALOR CONTRATADO EN SMLMV :25,08

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 15 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA

*** EXPERIENCIA No.38 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:038
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MONTERREY
VALOR CONTRATADO EN SMLMV :60,28

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 15 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA

*** EXPERIENCIA No.39 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:039
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNION TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO IMC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MONTERREY
VALOR CONTRATADO EN SMLMV :778,51
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 551

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 15 00 : INGENIERIA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERIA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

*** EXPERIENCIA No.40 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:040
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :UNION TEMPORAL Bdv
VALOR CONTRATADO EN SMLMV :352,18

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/05/2025 - 08:30:09
Recibo No. S000964252, Valor 72000
CODIGO DE VERIFICACION dCdzjy2Hu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sli.confecamaras.co/visa/plantilla/cv.php?empresa=50 y digito el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 10 15 00 : INGENIERIA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERIA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

*** EXPERIENCIA No.41 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:041
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :UNION TEMPORAL Bdv
VALOR CONTRATADO EN SMLMV :183,48

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 15 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 15 00 : INGENIERIA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERIA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

*** EXPERIENCIA No.42 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:042
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SABANALARGA
VALOR CONTRATADO EN SMLMV :68,74

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
77 10 15 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 15 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 15 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 15 00 : INGENIERIA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERIA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

*** EXPERIENCIA No.43 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:043
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :PH GRUPO EMPRESARIAL (R/L DANIEL FELIPE PAEZ)
VALOR CONTRATADO EN SMLMV :2303,64

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 13 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
80 10 15 00 : GERENCIA DE PROYECTOS



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/05/2025 - 08:30:09
Recibo No. S000964252, Valor 72000
CODIGO DE VERIFICACION dCdzjy2Hu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sli.confecamaras.co/visa/plantilla/cv.php?empresa=50 y digito el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

80 11 15 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERIA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES

*** EXPERIENCIA No.44 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:044
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MONTERREY
VALOR CONTRATADO EN SMLMV :35,04

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 15 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA

*** EXPERIENCIA No.45 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:045
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SMLMV :9

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 15 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA

*** EXPERIENCIA No.46 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:046
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO DE VIVIENDA MUNICIPAL DE AGUAZUL*IVIMA*
VALOR CONTRATADO EN SMLMV :56,37

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
77 10 15 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 15 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 15 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 15 00 : INGENIERIA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERIA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

105



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/05/2025 - 08:30:09
Recibo No. S000964292, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION dCdZjey2HU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.conlocameras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

*** EXPERIENCIA No. 47 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:047
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNIÓN TEMPORAL LA ARMENIA
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE MANI
VALOR CONTRATADO EN SMOELV : 66,53
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 99%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
77 10 15 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 15 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 15 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

*** EXPERIENCIA No. 48 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:048
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNIÓN TEMPORAL CUARTO UNETE
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPALIDAD DE AGUAZUL
VALOR CONTRATADO EN SMOELV : 172,52
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 99%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
77 10 15 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
80 10 15 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 15 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

*** EXPERIENCIA No. 49 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:049
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MENSULA INC S.A
VALOR CONTRATADO EN SMOELV : 89,22

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
30 12 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/05/2025 - 08:30:09
Recibo No. S000964292, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION dCdZjey2HU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.conlocameras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BOGEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFR...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPONERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS

*** EXPERIENCIA No. 52 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:052
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE : INSTITUTO DE VIVIENDA MUNICIPAL DE AGUAZUL "IVIMA"
VALOR CONTRATADO EN SMOELV : 228,35

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
77 10 15 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 15 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 15 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/05/2025 - 08:30:09
Recibo No. S000964292, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION dCdZjey2HU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.conlocameras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFR...
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS

*** EXPERIENCIA No. 53 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:050
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNIÓN TEMPORAL P Y P
NOMBRE DEL CONTRATANTE : EDCOSNERGY S.A
VALOR CONTRATADO EN SMOELV : 109,85
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
80 10 15 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

*** EXPERIENCIA No. 51 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:051
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MENSULA INC S.A
VALOR CONTRATADO EN SMOELV : 415,51

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/05/2025 - 08:30:09
Recibo No. S000964292, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION dCdZjey2HU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.conlocameras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

*** EXPERIENCIA No. 53 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:053
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE MANI
VALOR CONTRATADO EN SMOELV : 230,33

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
77 10 15 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 15 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 15 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 13 15 00 : METEOROLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

*** EXPERIENCIA No. 54 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:054
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE ACUITANIA
VALOR CONTRATADO EN SMOELV : 230,44

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
77 10 15 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 15 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

*** EXPERIENCIA No. 55 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:055
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE : ASOCIACIÓN DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SMOELV : 113,84

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

106



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/05/2025 - 08:30:09
Recibo No. S000964292, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION dCdZj0y2HU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sli.conlocamara.com/Vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición.

- 77 10 15 00 : PLANEACION AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACION CORPORATIVA
80 10 14 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERIA MECANICA
81 10 17 00 : INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

*** EXPERIENCIA No. 56 :
NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:056
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNION TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL MISTRALRE LPJ-C
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SMLV :265,85
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

- SG FM CL PR - DESCRIPCION
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACION CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERIA MECANICA
81 10 17 00 : INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA

*** EXPERIENCIA No. 57 :
NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:057
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNION TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL CASODUCTO VEREDAL 2015
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MANI
VALOR CONTRATADO EN SMLV :456,51
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20%

- CL PR - DESCRIPCION
J 15 00 : PLANEACION AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACION CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERIA MECANICA
81 10 17 00 : INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA
81 10 19 00 : INGENIERIA DE PETROLEOS Y GAS
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERIA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/05/2025 - 08:30:09
Recibo No. S000964292, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION dCdZj0y2HU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sli.conlocamara.com/Vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición.

- 83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETROLEO Y GAS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
*** EXPERIENCIA No. 58 :
NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:058
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNION TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL LA NORMAL 2015
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SMLV :1640,13
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 98%

- SG FM CL PR - DESCRIPCION
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
40 18 30 00 : TUBERIAS DE CAUCHO Y PLASTICO
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCION
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS PUBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACION DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCION DE FACILIDADES ATLETICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACION DE TIENDAS
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE PLOMERIA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCION Y ENFR...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACION DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELECTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACION
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACION DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FISICA E INDUSTRIAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERIA Y MAMPONERIA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 23 00 : SERVICIOS DE INSTALACION DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TEGADO Y PAREDES EXTERNAS Y LAMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACION Y REPARACION DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACEPO ESTRUCTURAL
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE FACILIDADES ATLETICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACION PROTECCION CONTRA CLIM...
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL INTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACION Y REMODELACION
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PUBLICOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACION



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/05/2025 - 08:30:09
Recibo No. S000964292, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION dCdZj0y2HU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sli.conlocamara.com/Vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición.

- *** EXPERIENCIA No. 59 :
NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:059
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MONTERREY
VALOR CONTRATADO EN SMLV :44,34
CL PR - DESCRIPCION
J 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACION CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA

*** EXPERIENCIA No. 60 :
NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:060
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MONTERREY
VALOR CONTRATADO EN SMLV :35,01
SG FM CL PR - DESCRIPCION
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACION CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA

*** EXPERIENCIA No. 61 :
NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:061
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNION TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL PEDA 2015
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-FUERZA AEREA COLOMBIANA
VALOR CONTRATADO EN SMLV :159,52
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 95%

- SG FM CL PR - DESCRIPCION
77 10 15 00 : PLANEACION AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACION CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 15 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERIA MECANICA
81 10 17 00 : INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA
81 13 15 00 : METODOLOGIA Y ANALISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

*** EXPERIENCIA No. 62 :
NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:062
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/05/2025 - 08:30:09
Recibo No. S000964292, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION dCdZj0y2HU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sli.conlocamara.com/Vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO DE VIVIENDA MUNICIPAL DE AGUAZUL-IVIMA
VALOR CONTRATADO EN SMLV :156,55

- SG FM CL PR - DESCRIPCION
77 10 15 00 : PLANEACION AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACION CORPORATIVA
80 10 14 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 15 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERIA MECANICA
81 10 17 00 : INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA
81 13 15 00 : METODOLOGIA Y ANALISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

*** EXPERIENCIA No. 63 :
NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:063
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SMLV :114,2

- SG FM CL PR - DESCRIPCION
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
40 18 30 00 : TUBERIAS DE CAUCHO Y PLASTICO
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS Y PAQUETES PARA LA OFICINA
56 11 15 00 : SISTEMAS DE PANELES
56 11 21 00 : ASIENTOS
56 11 22 00 : SISTEMAS DE ESCRITORIOS
56 12 13 00 : ACCESORIOS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS GENERALES
56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA
60 12 12 00 : PINTURA DEL AULA Y DE BELLAS ARTES, MEDIOS, APLICADORES Y ACCESORIOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCION
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS PUBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE PLOMERIA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCION Y ENFR...

101



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/05/2025 - 08:30:09
Recibo No. S000964292, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION dcdZjey2HU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sif.conlocamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACION DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELECTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACION
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACION DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FISICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE ALABRILERIA Y MAMPOSTERIA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAREDAO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACUSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERIA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACION DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACION DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LAMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACION Y REPARACION DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERIA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACION PROTECCION CONTRA CLIM...
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACION Y REMODELACION
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELECTRICOS
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PUBLICOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACION
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES

*** EXPERIENCIA No. 64 :
NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:064
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MACKENO
VALOR CONTRATADO EN SMLV :27,53

- SG FM CL PR - DESCRIPCION
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACION CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERIA MECANICA
81 10 17 00 : INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACION MIS
81 14 18 00 : ADMINISTRACION DE INSTALACIONES

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/05/2025 - 08:30:09
Recibo No. S000964292, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION dcdZjey2HU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sif.conlocamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- SG FM CL PR - DESCRIPCION
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACION CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERIA MECANICA
81 10 17 00 : INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACION MIS
81 14 18 00 : ADMINISTRACION DE INSTALACIONES
81 15 17 00 : GEOLOGIA

*** EXPERIENCIA No. 66 :
NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:066
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TRINIDAD - CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SMLV :100,64

- SG FM CL PR - DESCRIPCION
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACION CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERIA MECANICA
81 10 17 00 : INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACION MIS
81 14 18 00 : ADMINISTRACION DE INSTALACIONES
81 15 17 00 : GEOLOGIA

*** EXPERIENCIA No. 69 :
NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:069
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MONTERREY - CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SMLV :175,55

- SG FM CL PR - DESCRIPCION
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACION CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERIA MECANICA
81 10 17 00 : INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACION MIS
81 14 18 00 : ADMINISTRACION DE INSTALACIONES



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/05/2025 - 08:30:09
Recibo No. S000964292, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION dcdZjey2HU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sif.conlocamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 81 15 17 00 : GEOLOGIA

*** EXPERIENCIA No. 65 :
NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:065
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNION TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL IMPEVE MONTERREY
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MONTERREY - CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SMLV :139,58
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30%

- SG FM CL PR - DESCRIPCION
77 10 15 00 : PLANEACION AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACION CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERIA MECANICA
81 10 17 00 : INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

*** EXPERIENCIA No. 66 :
NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:066
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SABANALARGA - CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SMLV :17,93

- SG FM CL PR - DESCRIPCION
77 10 16 00 : PLANEACION AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACION CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 14 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERIA MECANICA
81 10 17 00 : INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA
81 13 15 00 : METEOROLOGIA Y ANALISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

*** EXPERIENCIA No. 67 :
NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:067
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MONTERREY - CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SMLV :322,25

- 81 15 17 00 : GEOLOGIA
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES

*** EXPERIENCIA No. 70 :
NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:070
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
VALOR CONTRATADO EN SMLV :25,01

- SG FM CL PR - DESCRIPCION
24 10 20 00 : DISPOSICION EN ESTANTES Y ALMACENAMIENTO
30 25 45 00 : CÁMVAS DE ACERO INOXIDABLE
30 25 49 00 : BARRAS DE ALUMINIO
54 10 15 00 : MUEBLES
54 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR
54 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
54 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
54 11 17 00 : CASADOOD Y SISTEMAS NO MODULARES
54 11 18 00 : MUEBLES INDEPENDIENTES
54 11 19 00 : MUEBLES INDUSTRIALES
54 11 20 00 : MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA
80 10 12 00 : PINTURA DEL AULA Y DE BELLAS ARTES, MEDIOS, APLICADORES Y ACCESORIOS
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERIA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METALICOS

*** EXPERIENCIA No. 71 :
NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:071
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
VALOR CONTRATADO EN SMLV :95,81

- SG FM CL PR - DESCRIPCION
24 10 15 00 : CABLES ELECTRICOS Y ACCESORIOS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 25 15 00 : ACTIVADORES
32 11 16 00 : TRANSISTORES
32 13 10 00 : ACCESORIOS, MATERIAS PRIMAS Y PIEDAS DE COMPONENTES ELECTRONICOS
39 10 16 00 : LAMPARAS Y BOMBILLAS
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LAMPARA
39 10 19 00 : BALASTOS DE LAMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LAMPARAS
39 11 15 00 : ILUMINACION DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 11 16 00 : ILUMINACION EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACION

108



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/05/2025 - 08:30:09
Recibo No. S000964292, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION dCdZjy2HU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://si.conlocameras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición.

- 35 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
35 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
35 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
35 12 14 00 : LAMPIERAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
35 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS
35 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
35 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
35 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
41 11 19 00 : INSTRUMENTOS INDICADORES Y DE REGISTRO
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...

*** EXPERIENCIA No. 72 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 072
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE : UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
VALOR CONTRATADO EN \$MMLV : 186,56

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
21 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 25 15 00 : ACTIVADORES
32 11 15 00 : TRANSISTORES
32 12 10 00 : ACCESORIOS, MATERIAS PRIMAS Y PIEZAS DE COMPONENTES ELECTRÓNICOS
35 10 15 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
35 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
35 10 19 00 : SALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
15 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA
25 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
25 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
25 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
25 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
25 12 14 00 : LAMPIERAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
25 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS
25 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
25 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
25 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/05/2025 - 08:30:09
Recibo No. S000964292, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION dCdZjy2HU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://si.conlocameras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición.

- 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
41 11 19 00 : INSTRUMENTOS INDICADORES Y DE REGISTRO
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL

*** EXPERIENCIA No. 73 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 073
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE MONTERREY - CASANARE
VALOR CONTRATADO EN \$MMLV : 427,54

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
50 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 15 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 14 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
91 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
31 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES

*** EXPERIENCIA No. 74 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 074
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE MONTERREY
VALOR CONTRATADO EN \$MMLV : 59,33

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/05/2025 - 08:30:09
Recibo No. S000964292, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION dCdZjy2HU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://si.conlocameras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición.

- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

*** EXPERIENCIA No. 75 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 075
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE MONTERREY
VALOR CONTRATADO EN \$MMLV : 107,26

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
31 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 15 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 15 17 00 : GEOLOGÍA

*** EXPERIENCIA No. 76 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 076
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNIÓN TEMPORAL INTERVIVIENTAS 2018
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE PÓRE
VALOR CONTRATADO EN \$MMLV : 285,17
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 10%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 15 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 14 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/05/2025 - 08:30:09
Recibo No. S000964292, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION dCdZjy2HU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://si.conlocameras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición.

*** EXPERIENCIA No. 77 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 077
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNIÓN TEMPORAL VEPE 2018
NOMBRE DEL CONTRATANTE : INDEBERCAS
VALOR CONTRATADO EN \$MMLV : 127,87
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 99%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
90 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
90 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

*** EXPERIENCIA No. 78 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 078
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE AGUAZUL
VALOR CONTRATADO EN \$MMLV : 29,44

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES

*** EXPERIENCIA No. 79 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 079
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNIÓN TEMPORAL DISEÑOS SABANALARGA
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE SABANALARGA
VALOR CONTRATADO EN \$MMLV : 204,74
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

109



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/05/2025 - 08:30:09
Recibo No. S000964292, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION dcdzjey2HU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sli.conlocameras.co/visa/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 90 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
90 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
90 11 15 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
90 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
91 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
91 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
91 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
91 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
91 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
91 15 17 00 : GEOLOGÍA
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES

*** EXPERIENCIA No. 80 :
NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:080
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA MONTERREY
VALOR CONTRATADO EN SMLMV :257,51

- SG FM CL PR - DESCRIPCION
77 10 16 00 : PLANEACION AMBIENTAL
90 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACION CORPORATIVA
90 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
90 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
90 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
90 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
90 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
90 15 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
91 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
91 10 16 00 : INGENIERIA MECANICA
91 10 17 00 : INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA
91 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACION MIS
91 13 15 00 : METODOLOGIA Y ANALISIS
91 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
91 14 17 00 : PLANEACION Y CONTROL DE PRODUCCION
91 14 18 00 : ADMINISTRACION DE INSTALACIONES
91 15 17 00 : GEOLOGIA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES

*** EXPERIENCIA No. 81 :
NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:081
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA DE AGUAZUL
VALOR CONTRATADO EN SMLMV :282,30



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/05/2025 - 08:30:09
Recibo No. S000964292, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION dcdzjey2HU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sli.conlocameras.co/visa/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- SG FM CL PR - DESCRIPCION
90 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
90 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
90 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
90 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
90 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
90 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
90 15 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
91 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
91 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
91 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
91 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
91 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
91 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
91 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
91 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
91 15 17 00 : GEOLOGÍA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES

*** EXPERIENCIA No. 82 :
NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:082
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA DE MONTERREY
VALOR CONTRATADO EN SMLMV :217,15

- SG FM CL PR - DESCRIPCION
77 10 16 00 : PLANEACION AMBIENTAL
90 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
90 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
90 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
90 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
90 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
90 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
90 15 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
91 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
91 10 16 00 : INGENIERIA MECANICA
91 10 17 00 : INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA
91 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACION MIS
91 13 15 00 : METODOLOGIA Y ANALISIS
91 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
91 14 17 00 : PLANEACION Y CONTROL DE PRODUCCION
91 14 18 00 : ADMINISTRACION DE INSTALACIONES
91 15 17 00 : GEOLOGIA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/05/2025 - 08:30:09
Recibo No. S000964292, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION dcdzjey2HU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sli.conlocameras.co/visa/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES

*** EXPERIENCIA No. 83 :
NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:083
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA DE SABANALARGA
VALOR CONTRATADO EN SMLMV :78,99

- SG FM CL PR - DESCRIPCION
77 10 16 00 : PLANEACION AMBIENTAL
90 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACION CORPORATIVA
90 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
90 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
90 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
90 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
90 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
90 15 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
91 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
91 10 16 00 : INGENIERIA MECANICA
91 10 17 00 : INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA
91 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACION MIS
91 13 15 00 : METODOLOGIA Y ANALISIS
91 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
91 14 17 00 : PLANEACION Y CONTROL DE PRODUCCION
91 14 18 00 : ADMINISTRACION DE INSTALACIONES
91 15 17 00 : GEOLOGIA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES

*** EXPERIENCIA No. 84 :
NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:084
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNION TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL FUTBOL 11 CAMPEON 2021
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA DE SABANALARGA CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SMLMV :144,84
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

- SG FM CL PR - DESCRIPCION
90 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACION CORPORATIVA
90 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
90 11 15 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
90 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
91 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
91 10 16 00 : INGENIERIA MECANICA



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/05/2025 - 08:30:09
Recibo No. S000964292, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION dcdzjey2HU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sli.conlocameras.co/visa/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 91 10 17 00 : INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA
91 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACION MIS
91 14 18 00 : ADMINISTRACION DE INSTALACIONES
91 15 17 00 : GEOLOGIA
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES

*** EXPERIENCIA No. 85 :
NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:085
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :PATRIMONIO AUTONOMO P.A. FINLETIER
VALOR CONTRATADO EN SMLMV :88,67

- SG FM CL PR - DESCRIPCION
90 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACION CORPORATIVA
90 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
90 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
90 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
90 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
90 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
90 15 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
91 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
91 10 16 00 : INGENIERIA MECANICA
91 10 17 00 : INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA
91 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACION MIS
91 13 15 00 : METODOLOGIA Y ANALISIS
91 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
91 14 17 00 : PLANEACION Y CONTROL DE PRODUCCION
91 14 18 00 : ADMINISTRACION DE INSTALACIONES
91 15 17 00 : GEOLOGIA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES

*** EXPERIENCIA No. 86 :
NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:086
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNION TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL CFP 2018
NOMBRE DEL CONTRATANTE :PAZ DE ARIFORO
VALOR CONTRATADO EN SMLMV :101,55
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 10%

- SG FM CL PR - DESCRIPCION
90 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACION CORPORATIVA
90 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
90 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
90 11 15 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
90 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/05/2025 - 08:30:09
Recibo No. S000964292, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION dcdzjey2hu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confcomarcas.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA
81 13 15 00 : METODOLOGIA Y ANALISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
91 14 17 00 : PLANEACION Y CONTROL DE PRODUCCION
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES

*** EXPERIENCIA No. 87 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 087
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORIA CONCEJO DE BOGOTÁ
NOMBRE DEL CONTRATANTE : FIDUCIARIA COLPATRIA S.A.
VALOR CONTRATADO EN SMLV : 319,75
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
77 10 16 00 : PLANEACION AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERIA MECANICA
81 10 19 00 : INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACION MIS
81 13 15 00 : METODOLOGIA Y ANALISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 17 00 : PLANEACION Y CONTROL DE PRODUCCION
81 14 18 00 : ADMINISTRACION DE INSTALACIONES
81 15 17 00 : GEOLOGIA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES

*** EXPERIENCIA No. 88 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 088
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE MANÍ - CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SMLV : 197,91

Página 41 de 66

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/05/2025 - 08:30:09
Recibo No. S000964292, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION dcdzjey2hu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confcomarcas.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 15 17 00 : GEOLOGIA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES

*** EXPERIENCIA No. 90 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 090
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE : ALCALDIA MONTERREY
VALOR CONTRATADO EN SMLV : 129,39

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

77 10 16 00 : PLANEACION AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERIA MECANICA
81 10 19 00 : INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACION MIS
81 13 15 00 : METODOLOGIA Y ANALISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 17 00 : PLANEACION Y CONTROL DE PRODUCCION
81 14 18 00 : ADMINISTRACION DE INSTALACIONES
81 15 17 00 : GEOLOGIA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES

*** EXPERIENCIA No. 91 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 091
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNIÓN TEMPORAL I.E. RIOACHA 2021
NOMBRE DEL CONTRATANTE : PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A. FINDETER PAF S.A FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.
VALOR CONTRATADO EN SMLV : 193,39
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

77 10 16 00 : PLANEACION AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL

Página 43 de 66

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/05/2025 - 08:30:09
Recibo No. S000964292, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION dcdzjey2hu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confcomarcas.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

77 10 16 00 : PLANEACION AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERIA MECANICA
81 10 17 00 : INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACION MIS
81 13 15 00 : METODOLOGIA Y ANALISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 17 00 : PLANEACION Y CONTROL DE PRODUCCION
81 14 18 00 : ADMINISTRACION DE INSTALACIONES
81 15 17 00 : GEOLOGIA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES

*** EXPERIENCIA No. 89 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 089
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE : PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDUCIARIO-ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.
VALOR CONTRATADO EN SMLV : 192,08

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

77 10 16 00 : PLANEACION AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERIA MECANICA
81 10 17 00 : INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACION MIS
81 13 15 00 : METODOLOGIA Y ANALISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 17 00 : PLANEACION Y CONTROL DE PRODUCCION
81 14 18 00 : ADMINISTRACION DE INSTALACIONES

Página 42 de 66

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/05/2025 - 08:30:09
Recibo No. S000964292, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION dcdzjey2hu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confcomarcas.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERIA MECANICA
81 10 17 00 : INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACION MIS
81 13 15 00 : METODOLOGIA Y ANALISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 17 00 : PLANEACION Y CONTROL DE PRODUCCION
81 14 18 00 : ADMINISTRACION DE INSTALACIONES
81 15 17 00 : GEOLOGIA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES

*** EXPERIENCIA No. 92 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 092
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNIÓN TEMPORAL I.E. RIOACHA 2021
NOMBRE DEL CONTRATANTE : PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A. FINDETER PAF S.A FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.
VALOR CONTRATADO EN SMLV : 195,36
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

77 10 16 00 : PLANEACION AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERIA MECANICA
81 10 17 00 : INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACION MIS
81 13 15 00 : METODOLOGIA Y ANALISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 17 00 : PLANEACION Y CONTROL DE PRODUCCION
81 14 18 00 : ADMINISTRACION DE INSTALACIONES
81 15 17 00 : GEOLOGIA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES

Página 44 de 66

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/05/2025 - 08:30:09
Recibo No. S000964292, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION dcdzjey2hu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.comlocamara.co/visa/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

*** EXPERIENCIA No. 93 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 053
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNIÓN TEMPORAL PISTA DE PATINAJE 2019
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE MONTEBAY - CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SMLCV : 419,25
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 991

SG FM CL PA - DESCRIPCIÓN
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
55 12 17 00 : SERIALIZACIÓN
55 12 19 00 : SERIALIZACIONES
56 10 15 00 : MUEBLES
56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
56 10 18 00 : ACCESORIOS Y MUEBLES DE BEBE Y NIÑO
56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
56 11 16 00 : SISTEMAS DE PANELES
56 11 17 00 : CASEGODOS Y SISTEMAS NO MODULARES
56 11 21 00 : ASIENTOS
56 11 22 00 : SISTEMAS DE ESCRITORIOS
56 12 10 00 : MOBILIARIO DE BIBLIOTECA
56 12 11 00 : MOBILIARIO DE CLASE DE ARTE
56 12 12 00 : MOBILIARIO DE SALA DE PRIMEROS AUXILIOS
56 12 13 00 : ACCESORIOS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS GENERALES
56 12 14 00 : MOBILIARIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR
56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA
56 12 16 00 : MOBILIARIO PARA EL TIEMPO DE DESCANSO Y OCIO CREATIVO PARA GUARDERÍA I...
60 10 47 00 : MATERIALES DE FÍSICA DE ENERGÍA Y ELECTRICIDAD
60 10 49 00 : MATERIALES DE FÍSICA DE ELECTRICIDAD
60 12 12 00 : PINTURA DEL AULA Y DE BELLAS ARTES, MEDIOS, APLICADORES Y ACCESORIOS
60 14 13 00 : SISTEMAS DE CONSTRUCCIÓN Y BLOQUES INFANTILES
70 1 15 00 : PLANTAS Y ARBOLES ORNAMENTALES
70 1 15 00 : PLANTAS DE FLOR
70 1 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 15 17 00 : COSECHA FORESTAL
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES
70 17 15 00 : DESARROLLO
70 17 17 00 : RIEGO
71 10 14 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA

Página 45 de 66

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/05/2025 - 08:30:09
Recibo No. S000964292, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION dcdzjey2hu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.comlocamara.co/visa/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
90 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
90 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
91 10 15 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
91 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
91 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
91 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
91 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
91 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
91 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
91 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
91 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
91 15 17 00 : GEOLOGÍA
92 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
92 12 15 00 : IMPRESIÓN
93 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 22 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PLANTA
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95 13 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

*** EXPERIENCIA No. 94 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 054
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE

Página 47 de 66

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/05/2025 - 08:30:09
Recibo No. S000964292, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION dcdzjey2hu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.comlocamara.co/visa/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BOGEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIEMPAS
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFER...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALUMBRADO Y MAQUINARIA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PANEADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIGRIS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 34 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
72 15 36 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
72 16 15 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
72 17 10 00 : SERVICIOS DE ASesoría AMBIENTAL
72 17 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
72 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL

Página 48 de 66

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/05/2025 - 08:30:09
Recibo No. S000964292, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION dcdzjey2hu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.comlocamara.co/visa/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATISTA : PEDRACA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE : PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER CERRO A SIEMPRE
VALOR CONTRATADO EN SMLCV : 172,79

SG FM CL PA - DESCRIPCIÓN
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
55 12 17 00 : SERIALIZACIÓN
55 12 19 00 : SERIALIZACIONES
56 10 15 00 : MUEBLES
56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
56 10 18 00 : ACCESORIOS Y MUEBLES DE BEBE Y NIÑO
56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
56 11 16 00 : SISTEMAS DE PANELES
56 11 17 00 : CASEGODOS Y SISTEMAS NO MODULARES
56 11 21 00 : ASIENTOS
56 11 22 00 : SISTEMAS DE ESCRITORIOS
56 12 10 00 : MOBILIARIO DE BIBLIOTECA
56 12 11 00 : MOBILIARIO DE CLASE DE ARTE
56 12 12 00 : MOBILIARIO DE SALA DE PRIMEROS AUXILIOS
56 12 13 00 : ACCESORIOS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS GENERALES
56 12 14 00 : MOBILIARIO GENERAL DE CAFETERÍA Y COMEDOR
56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA
60 10 47 00 : MATERIALES DE FÍSICA DE ENERGÍA Y ELECTRICIDAD
60 10 49 00 : MATERIALES DE FÍSICA DE ELECTRICIDAD
60 14 13 00 : SISTEMAS DE CONSTRUCCIÓN Y BLOQUES INFANTILES
70 11 15 00 : PLANTAS Y ARBOLES ORNAMENTALES
70 11 16 00 : PLANTAS DE FLOR
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 15 18 00 : COSECHA FORESTAL
70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES
70 17 15 00 : DESARROLLO
70 17 17 00 : RIEGO
71 10 14 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Página 48 de 66



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/05/2025 - 08:30:09
Recibo No. S000964292, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION dcdzjoy2HU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.comlocameras.co/visa/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición.

- 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS AGRICOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/05/2025 - 08:30:09
Recibo No. S000964292, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION dcdzjoy2HU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.comlocameras.co/visa/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición.

- 30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
40 18 30 00 : TUBERIAS DE CAUCHO Y PLASTICO
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES
0 15 00 : MUEBLES
0 15 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR
0 15 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
56 10 18 00 : ACCESORIOS Y MUEBLES DE BEBE Y NIÑO
56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
56 11 16 00 : SISTEMAS DE PANELES
56 11 17 00 : CASEGODS Y SISTEMAS NO MODULARES
56 11 21 00 : ASIENTOS
56 11 22 00 : SISTEMAS DE ESCRITORIOS
56 12 10 00 : MOBILIARIO DE BIBLIOTECA
56 12 11 00 : MOBILIARIO DE CLASE DE ARTE
56 12 12 00 : MOBILIARIO DE SALA DE PRIMEROS AUXILIOS
56 12 13 00 : ACCESORIOS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS GENERALES
56 12 14 00 : MOBILIARIO DE CANTINA Y COMEDOR
56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA
56 12 16 00 : MOBILIARIO PARA EL TIEMPO DE DESCANSO Y OCIO CREATIVO PARA GUARDERIA I...



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/05/2025 - 08:30:09
Recibo No. S000964292, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION dcdzjoy2HU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.comlocameras.co/visa/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición.

- 80 11 15 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 14 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 14 00 : INGENIERIA MECANICA
81 10 17 00 : INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA
81 10 24 00 : INGENIERIA DE TRANSMISION DE ENERGIA ELECTRICA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERIA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACION MIS
81 13 15 00 : METEOROLOGIA Y ANALISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 17 00 : PLANEACION Y CONTROL DE PRODUCCION
81 14 19 00 : ADMINISTRACION DE INSTALACIONES
81 15 17 00 : GEOLOGIA
82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
82 12 15 00 : IMPRESION
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES
95 11 15 00 : VIAS DE TRAFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VIAS DE TRAFICO ABIERTO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 14 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PUBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACION
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 17 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRICOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95 13 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTATILES
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MEDICOS

*** EXPERIENCIA No. 25 :
NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 095
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : PEDRAZA DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE MONTEREY - CASANARE
VALOR CONTRATADO EN DOLARES : \$5,20

SG FM CL PA - DESCRIPCION

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/05/2025 - 08:30:09
Recibo No. S000964292, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION dcdzjoy2HU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.comlocameras.co/visa/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición.

- 72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS PUBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACION DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCION DE FACILIDADES ATLETICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE FACILIDADES DE DETENCION
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACION DE TIERRAS
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE PLOMERIA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALSEFACCION Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACION DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELECTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACION
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACION DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FISICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERIA Y MAMPONERIA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACUSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERIA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACION DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACION DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LAMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACION Y REPARACION DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACION DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERIA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE FACILIDADES ATLETICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACION PROTECCION CONTRA CLIM...

113

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/05/2025 - 08:30:09
 Recibo No. S000964292, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN dCdZjy2Hu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.conlocameras.co/consulta/plantilla/cv.php?omprosa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
- 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
- 81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
- 81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
- 81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
- 81 13 15 03 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
- 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
- 81 15 17 00 : GEOLOGÍA
- 82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
- 82 12 15 00 : IMPRESIÓN
- 93 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES
- 95 10 15 00 : LOTES COMERCIALES
- 95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
- 95 11 14 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
- 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
- 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
- 95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
- 95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
- 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
- 95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
- 95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
- 95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
- 95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
- 95 13 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
- 95 14 14 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
- 95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
- 95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
- 95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

EXPERIENCIA No. 96 :
 ID CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 056
 CONTRATO CELEBRADO POR : 13 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
 NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO VIVIENDA MANI 2023
 NOMBRE DEL CONTRATANTE : GOBERNACIÓN DE CASANARE
 VALOR CONTRATADO EN \$MILLV : 88,74
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90%

SC FM CL PR - DESCRIPCIÓN
 30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
 31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/05/2025 - 08:30:09
 Recibo No. S000964292, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN dCdZjy2Hu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.conlocameras.co/consulta/plantilla/cv.php?omprosa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
- 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
- 55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES
- 56 10 15 00 : MUEBLES
- 56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR
- 56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
- 56 10 18 00 : ACCESORIOS Y MUEBLES DE BEBÉ Y NIÑO
- 56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS
- 56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
- 56 11 16 00 : SISTEMAS DE PANELES
- 56 11 17 00 : CASEOS Y SISTEMAS NO MODULARES
- 56 11 21 00 : ASIENTOS
- 56 11 22 00 : SISTEMAS DE ESCRITORIOS
- 56 12 10 00 : MOBILIARIO DE BIBLIOTECA
- 56 12 11 00 : MOBILIARIO DE CLASE DE ARTE
- 56 12 12 00 : MOBILIARIO DE SALA DE PRIMEROS AUXILIOS
- 56 12 13 00 : ACCESORIOS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS GENERALES
- 56 12 14 00 : MOBILIARIO DE CAFETERIA Y COMEDOR
- 56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA
- 56 12 16 00 : MOBILIARIO PARA EL TIEMPO DE DESCANSO Y OCIO CREATIVO PARA GUARERIA I...
- 60 10 47 00 : MATERIALES DE FÍSICA DE ENERGÍA Y ELECTRICIDAD
- 60 10 49 00 : MATERIALES DE FÍSICA DE ELECTRICIDAD
- 60 12 12 00 : PINTURA DEL AULA Y DE BELLAS ARTES, MEDIOS, APLICADORES Y ACCESORIOS
- 60 14 13 00 : SISTEMAS DE CONSTRUCCIÓN Y BLOQUES INFANTILES
- 70 11 15 00 : PLANTAS Y ARBÓLES ORNAMENTALES
- 70 11 16 00 : PLANTAS DE FLOR
- 70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
- 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
- 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
- 70 15 17 00 : COSECHA FORESTAL
- 70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
- 70 15 19 00 : PRECURSOS FORESTALES
- 70 17 15 00 : DESARROLLO
- 70 17 17 00 : RIEGO
- 71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA
- 71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
- 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
- 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
- 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
- 72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
- 72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
- 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/05/2025 - 08:30:09
 Recibo No. S000964292, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN dCdZjy2Hu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.conlocameras.co/consulta/plantilla/cv.php?omprosa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
- 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
- 8 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNO
- 8 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMBERÍA
- 9 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRE...
- 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECURSOS DE MUROS
- 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
- 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
- 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAPOSTERÍA
- 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
- 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
- 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERNADO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
- 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
- 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
- 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
- 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PANELES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
- 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
- 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
- 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
- 72 15 34 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DETACCIÓN Y REMODELACION
- 72 15 36 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
- 72 15 37 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
- 77 10 15 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASesorÍA AMBIENTAL
- 77 10 18 00 : AUDITORIA AMBIENTAL
- 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
- 80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
- 80 15 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 14 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
- 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
- 81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
- 81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/05/2025 - 08:30:09
 Recibo No. S000964292, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN dCdZjy2Hu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.conlocameras.co/consulta/plantilla/cv.php?omprosa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
 - 81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
 - 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
 - 81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
 - 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
 - 81 15 17 00 : GEOLOGÍA
 - 82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
 - 82 12 15 00 : IMPRESIÓN
 - 81 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
 - 95 10 15 00 : LOTES COMERCIALES
 - 95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES
 - 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
 - 95 11 14 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
 - 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
 - 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
 - 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
 - 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
 - 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
 - 95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
 - 95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
 - 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
 - 95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
 - 95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
 - 95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
 - 95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
 - 95 13 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
 - 95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
 - 95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
 - 95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
 - 95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS
- *** EXPERIENCIA No. 97 :
 NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 057
 CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA : PEDRAZA DIAZ CAMILO
 NOMBRE DEL CONTRATANTE : EMPRESA DE SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO DE ZONA S.A.S -E.S.P.
 VALOR CONTRATADO EN \$MILLV : 144,26
- SC FM CL PR - DESCRIPCIÓN
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

114

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/05/2025 - 08:30:09
Recibo No. S000964292, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION dcdzj0y2HU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sai.confcomarcas.co/consulta/planilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACION
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPONERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 34 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACION Y REMODELACION
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACION

*** EXPERIENCIA No. 98 :

NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:098

CONTRATO CELEBRADO POR : 11 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA : PEDRAZA DIAZ CAMILO

NOMBRE DEL CONTRATANTE : FUNDACION COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO -FUCOLDE

VALOR CONTRATADO EN \$MMLV : 260,23

SG FM CL PR - DESCRIPCION

- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCION
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRICOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 12 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 12 17 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACION DE INFRAEST...
72 12 18 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 12 19 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCION Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACION
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPONERÍA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/05/2025 - 08:30:09
Recibo No. S000964292, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION dcdzj0y2HU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sai.confcomarcas.co/consulta/planilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCION Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACION DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACION
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPONERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACION DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACION DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 34 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACION Y REMODELACION
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y CON...
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACION
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES P PNFABRICADOS PORTÁTILES
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES

*** EXPERIENCIA No. 100 :

NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:100

CONTRATO CELEBRADO POR : 11 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA : PEDRAZA DIAZ CAMILO

NOMBRE DEL CONTRATANTE : EMPRESA DE SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO DE YOPAL S.A.S -E.S.P

VALOR CONTRATADO EN \$MMLV : 144,56

SG FM CL PR - DESCRIPCION

- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCION
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INFRAESTRUCTURA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/05/2025 - 08:30:09
Recibo No. S000964292, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION dcdzj0y2HU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sai.confcomarcas.co/consulta/planilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACION DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACION DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACION Y REPARACION DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACION DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 34 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACION Y REMODELACION
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y CON...
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACION
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES

*** EXPERIENCIA No. 99 :

NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:099

CONTRATO CELEBRADO POR : 11 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA : PEDRAZA DIAZ CAMILO

NOMBRE DEL CONTRATANTE : FUNDACION COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO -FUCOLLE

VALOR CONTRATADO EN \$MMLV : 1340,52

SG FM CL PR - DESCRIPCION

- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCION
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRICOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACION DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/05/2025 - 08:30:09
Recibo No. S000964292, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION dcdzj0y2HU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sai.confcomarcas.co/consulta/planilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACION DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACION DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACION
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPONERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACION DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACION Y REPARACION DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 34 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACION Y REMODELACION
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACION

*** EXPERIENCIA No. 101 :

NUMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:101

CONTRATO CELEBRADO POR : 11 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA : PEDRAZA DIAZ CAMILO

NOMBRE DEL CONTRATANTE : PATRIMONIO AUTONOMO ALIADOS PINDETER PARA LA ASISTENCIA TECNICA Y ADMINISTRACION DE RECURSOS-SUBCENSA MEN PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACION

VALOR CONTRATADO EN \$MMLV : 155,27

SG FM CL PR - DESCRIPCION

- 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 10 16 00 : PLANEACION AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACION CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 15 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERIA MECANICA
81 13 17 00 : INGENIERIA ELECTRONICA Y ELECTRONICA
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACION MIS
81 13 15 00 : METODOLOGIA Y ANALISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 17 00 : PLANEACION Y CONTROL DE PRODUCCION

115

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/05/2025 - 08:30:09
Recibo No. S000964292, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION dCdzjy2Hu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.conlocamaraa.co/visa/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 14 18 03 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
93 14 20 03 : DESARROLLO URBANO
95 10 15 09 : LOTES RESIDENCIALES
95 12 23 03 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 14 14 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
95 14 17 03 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES

*** EXPERIENCIA No. 102 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 102

CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : FEDERAZ DIAZ CAMILO
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE AQUAZUL
VALOR CONTRATADO EN SMLV : 11,75

SG PM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 15 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 15 03 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 15 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
91 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 10 15 03 : LOTES RESIDENCIALES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES

PERIENCIA No. 103 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 103

CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNIÓN TEMPORAL INTERMUNICIPAL TURISMO CASANARE
NOMBRE DEL CONTRATANTE : DEPARTAMENTO DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SMLV : 146,87
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70%

SG PM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 15 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL

Página 61 de 66

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/05/2025 - 08:30:09
Recibo No. S000964292, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION dCdzjy2Hu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.conlocamaraa.co/visa/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 12 16 00 : SERVICIOS DE SERVICIO COMERCIAL
80 13 17 00 : SERVICIOS DE CUSTODIA Y TÍTULO
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
80 14 15 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 17 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
81 14 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍA MANUFACTURERA
81 15 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO
82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIRA
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
82 12 16 00 : GRABADO
87 17 18 00 : PURIFICACIÓN
82 13 15 00 : FOTOGRAFOS Y CINEMATOGRAFOS
82 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO
82 14 16 00 : SERVICIOS DE EXHIBICIÓN GRÁFICA
90 15 16 00 : SHOWS VIAJEROS
90 15 18 00 : CARNAVALES Y FERIAS
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 15 15 00 : FINANZAS PÚBLICAS

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

CERTIFICA:

HISTORIA DE INSCRIPCIONES

QUE EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2012 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL

Página 62 de 66

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/05/2025 - 08:30:09
Recibo No. S000964292, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION dCdzjy2Hu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.conlocamaraa.co/visa/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NÚMERO 1431 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2012.

QUE EL DÍA 17 DE JULIO DE 2013 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 17138 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 17 DE JULIO DE 2013.

EL DÍA 10 DE MAYO DE 2014 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 1431 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 10 DE MAYO DE 2014.

QUE EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2015 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 21757 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2015.

QUE EL DÍA 05 DE MARZO DE 2016 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 22375 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 05 DE MARZO DE 2016.

QUE EL DÍA 11 DE ABRIL DE 2016 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 23224 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 11 DE ABRIL DE 2016.

QUE EL DÍA 12 DE JULIO DE 2016 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 23351 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 12 DE JULIO DE 2016.

QUE EL DÍA 19 DE ABRIL DE 2017 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 25050 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 19 DE ABRIL DE 2017.

QUE EL DÍA 19 DE ABRIL DE 2018 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 24904 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 19 DE ABRIL DE 2018.

QUE EL DÍA 13 DE JUNIO DE 2018 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 27213 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 13 DE JUNIO DE 2018.

QUE EL DÍA 16 DE ABRIL DE 2019 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 31414 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 16 DE ABRIL DE 2019.

QUE EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2020 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 29550 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2020.

QUE EL DÍA 10 DE MAYO DE 2021 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 31279 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 10 DE MAYO DE 2021.

QUE EL DÍA 13 DE ABRIL DE 2023 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 32245 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO

Página 63 de 66

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/05/2025 - 08:30:09
Recibo No. S000964292, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION dCdzjy2Hu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.conlocamaraa.co/visa/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 13 DE ABRIL DE 2022.

QUE EL DÍA 20 DE ABRIL DE 2023 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 33550 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 20 DE ABRIL DE 2023.

QUE EL DÍA 20 DE MARZO DE 2024 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 34870 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 20 DE MARZO DE 2024.

QUE EL DÍA 21 DE ABRIL DE 2025 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 34590 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 21 DE ABRIL DE 2025.

CERTIFICA:

CONTRATOS

QUE LA INFORMACIÓN QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES ESTATALES EN RELACIÓN CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN, Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS EN EJECUCIÓN:

ENTIDAD CONTRATANTE: 982059216 - GOBERNACION DE CASANARE
NIT: 9820592166
MUNICIPIO: 85001 - YOPAL
NÚMERO DEL CONTRATO: CIO 2001-2016
NÚMERO DEL CONTRATO SECO: CAG-OAJ-SAM-014-2016
FECHA DE ADJUDICACIÓN: 05/12/2016
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO: 01/12/2016
FECHA DE INICIO: 14/12/2016
TIPO DEL CONTRATO: 1
VALOR DEL CONTRATO: 559.462.179,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO: 80,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 05/04/2017
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPONENTES: 00021635

CONTRATOS LIQUIDADOS:

ENTIDAD CONTRATANTE: ESCUELA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL - POLICIA NACIONAL
NIT: 801413355
MUNICIPIO: 11001 - BOGOTÁ
ÁREA O SECCIONAL: OFICINA CONTRATOS
IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO: 80142154
NOMBRE FUNCIONARIO: CASTILLO DORADO EDUARDO FABIAN
NÚMERO DEL CONTRATO: 94-6-10064-12
FECHA DE ADJUDICACIÓN: 28/09/2012
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO: 28/09/2012
FECHA DE INICIO: 08/10/2012
FECHA DE TERMINADO: 07/12/2012
FECHA DE LIQUIDACIÓN: 20/02/2013
TIPO DEL CONTRATO: 1
VALOR DEL CONTRATO: 565.253.555,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO: 895.893.555,00

Página 64 de 66

116



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 12/05/2025 - 08:30:09
 Recibo No. S000964292, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION dCdZJey2HU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confocameras.co/visual/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 20/05/2013
 NUMERO REGISTRO LIBRO I DE PROponentES: 00016833

ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PORE
 NIT: 8000594293
 MUNICIPIO: 85253 - PORE
 AREA O SECCIONAL: ALCALDIA MUNICIPAL DE PORE PRINCIPAL
 IDENTIFICACION FUNCIONARIO: 1116040610
 NOMBRE FUNCIONARIO: JORGE EDUARDO COCINERO MOLANO
 NUMERO DEL CONTRATO: 051
 NUMERO DEL CONTRATO SECCP: 17-15-7379079
 FECHA DE ADJUDICACION: 28/12/2017
 FECHA DE PERFECCIONAMIENTO: 23/01/2018
 FECHA DE INICIO: 01/03/2018
 FECHA DE TERMINO: 17/09/2018
 FECHA DE LIQUIDACION: 05/12/2018
 TIPO DEL CONTRATO: 3
 VALOR DEL CONTRATO: 566.544.800,00
 VALOR DEL CONTRATO PAGADO: 566.544.800,00
 FECHA DE INSCRIPCIÓN: 19/11/2020
 NUMERO REGISTRO LIBRO I DE PROponentES: 29101
 OBJETO: INTERVENCIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA AL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE 35 MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE PORE, DEPARTAMENTO DE CASANARE

SG EM CL PR - DESCRIPCIÓN
 80 10 15 00 :

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTICULO 14 DEL DECRETO 1510 DE JULIO 17 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO. POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LOS CONTRATOS, MULTAS Y SANCIONES REPORTADOS POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SUSTITIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

DEL CERTIFICADO : \$72,000

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validar jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avata este certificado. La línea mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES

Fecha expedición: 12/05/2025 - 08:30:09
 Recibo No. S000964292, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION dCdZJey2HU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confocameras.co/visual/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL SECRETARIO
 CESAR ADOLFO REINA JOYA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

-ASOSUPRO-

VILLAVICENCIO

META

PROCESO DE CONTRATACIÓN

CMA – 013 – 2025

PROPONENTE:

CONSORCIO PALACIO 2025

**GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA
OFERTA**

2025



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

NIT. 850.009.578-6

DECRETO 1082 DE 2015

| | | | | | | | | | | | |
|---|--|--|---|--|--|----------------------|--|---|--|----------------------|--|
| CIUDAD DE EXPEDICIÓN YOPAL | | | SUCURSAL AGENCIA YOPAL | | | COD.SUC 57 | | NO.PÓLIZA 57-44-101007184 | | ANEXO 0 | |
| FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 17 05 2025 | | | VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 21 05 2025 | | | A LAS HORAS 00:00 | | VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 30 08 2025 | | A LAS HORAS 23:59 | |
| TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL | | | | | | | | | | | |

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

| | | | | | | | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|-------------------------|--|----------------------------------|----------------------|--|--|
| NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO PALACIO 2025 | | | | | | | | IDENTIFICACIÓN NAD: 431.771-0 | | | |
| DIRECCIÓN: CL 17 NRO. 17 - 39 | | | | | | CIUDAD: YOPAL, CASANARE | | | TELÉFONO: 3144910135 | | |

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

| | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|-----------------------------|--|--------------------------------------|---------------------|--|--|
| ASEGURADO / BENEFICIARIO: ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO ASOSUPRO | | | | | | | | IDENTIFICACIÓN NIT: 901.445.387-3 | | | |
| DIRECCIÓN: CL 33 A 39 19 P 2 BRR BARZAL ALTO | | | | | | CIUDAD: VILLAVICENCIO, META | | | TELÉFONO 3108708920 | | |

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE SERIEDAD DE OFERTA PARA EL PROCESO DE CONTRATACION No CMA-013-2025 CUYO OBJETO ES ELABORACION DEL DIAGNOSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACION, MODERNIZACION, SEGURIDAD, EDUCACION Y MANTENIMIENTO DE SERVICIOS Y/O AREAS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PALACIO MUNICIPAL JUAN NEPOMUCENO MORENO DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIFORO- CASANARE

ASEGURADO: ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO ASOSUPRO NIT 901.445.387-3 Y/O MUNICIPIO DE PAZ DE ARIFORO - CASANARE

LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA DEBE CUBRIR LA SANCION DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1. LA NO AMPLIACION DE LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACION O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRORROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.

AMPAROS

RIESGO: CONSULTORIA

| AMPAROS | VIGENCIA DESDE | VIGENCIA HASTA | SUMA ASEG/ACTUAL |
|-----------------------|----------------|----------------|------------------|
| SERIEDAD DE LA OFERTA | 21/05/2025 | 30/08/2025 | \$55,548,249.40 |

FECHA ADJUDICACIÓN : 30/05/2025

ACLARACIONES

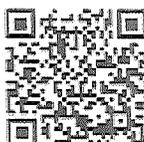
| PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL : | | | |
|--|----------------|---------------|--|
| NOMBRE | IDENTIFICACION | PARTICIPACION | |
| PEDRAZA DIAZ CAMILO | 74184643 | 10.00 | |
| PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA SAS | 900988180-2 | 90.00 | |

| VALOR PRIMA NETA | GASTOS EXPEDICIÓN | IVA | TOTAL A PAGAR | VALOR ASEGURADO TOTAL | PLAN DE PAGO |
|-------------------|-------------------|-------------------|--------------------|-----------------------|--------------|
| \$ *****77,767.00 | \$ *****8,000.00 | \$ *****16,295.00 | \$ *****102,063.00 | \$ *****55,548,249.40 | CONTADO |

| INTERMEDIARIO | | | DISTRIBUCION COASEGURO | | |
|-------------------------|--------|------------|------------------------|---------|-----------------|
| NOMBRE | CLAVE | % DE PART. | NOMBRE COMPAÑIA | % PART. | VALOR ASEGURADO |
| ISLIAL SEGUROS LIMITADA | 164249 | 100.00 | | | |

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN



57-44-101007184

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Queda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

119

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



| Expedido en | Sucursal | Código Sucursal | Fecha de Pago | Clave | Intermediario |
|-------------------------|---|-----------------|---------------|--------|-------------------------|
| BOGOTA, D.C. | OFICINA PRINCIPAL | 1 | 19/05/2025 ✓ | 164249 | ISLIAL SEGUROS LIMITADA |
| Tomador: | CONSORCIO PALACIO 2025 | | | | NIT/CC 431771 |
| Suma de: | CIENTO DOS MIL SESENTA Y TRES PESOS M/CTE.***** | | | | |
| Pagador: | PROYCON CONSULTORIA E INGENIER | | | | NIT/CC 900988180 |
| Por concepto de: | APLICACION PORTAL DE RECAUDOS #584718483 | | | | |

OK

| Suc-Ramo-Póliza-Endoso-Cuota | Prima | Gasto | IVA | Runt | Valor |
|--|-------------|------------|-------------|--------|--------------|
| 57-AGENCIA YOPAL-44-CU. ENTIDAD.EST.-101007184-0-1 | \$77.767,55 | \$8.000,00 | \$16.295,83 | \$0,00 | \$102.063,38 |

| Otros conceptos de pago | Valor |
|-------------------------------|--------------|
| CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES | \$102.063,00 |
| APROVECHAMIENTOS | \$-0,38 |

| Forma de pago | |
|-----------------------|----------------------|
| AHORRO | Ahorro: \$102.063,00 |
| | Corriente: \$0,00 |
| | Tarjeta: \$0,00 |
| | Otro: \$0,00 |
| Transacción: 17233781 | Total: \$102.063,00 |
| | Cajero: PAGUESTADO |



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

| | | | | | | | | | | | | |
|---|--|--|---|--|--|----------------------|---|--|------------------------------|----------------------|-------------------------------------|--|
| CIUDAD DE EXPEDICION YOPAL | | | SUCURSAL AGENCIA YOPAL | | | | COD.SUC 57 | | NO.PÓLIZA 57-44-101007184 | | ANEXO 0 | |
| FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 17 05 2025 | | | VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 21 05 2025 | | | A LAS HORAS 00:00 | VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 30 08 2025 | | | A LAS HORAS 23:59 | TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL | |

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

| | | | | | | | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|--|----------------------------------|--|--|----------------------|--|
| NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO PALACIO 2025 | | | | | | | IDENTIFICACIÓN NAD: 431.771-0 | | | | |
| DIRECCION: CL 17 NRO. 17 - 39 | | | | | | | CIUDAD: YOPAL, CASANARE | | | TELÉFONO: 3144910135 | |

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

| | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--------------------------------------|--|--|----------------------|--|
| ASEGURADO / BENEFICIARIO: ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO ASOSUPRO | | | | | | | IDENTIFICACIÓN NIT: 901.445.387-3 | | | | |
| DIRECCIÓN: CL 33 A 39 19 P 2 BRR BARZAL ALTO | | | | | | | CIUDAD: VILLAVICENCIO, META | | | TELÉFONO: 3108708920 | |

ADICIONAL:

OBJETO DE LA POLIZA

2. EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUES DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACION DE LAS OFERTAS.
3. LA NO SUSCRIPCION DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.
4. LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
5. LA NO PRESENTACION DE LA GARANTIA DE SERIEDAD JUNTO CON LA PROPUESTA ES CAUSAL DE RECHAZO (ART 5 PARAGRAFO) 3 LEY 1882 DEL 15 DE ENERO DE 2018

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA. POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR. PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO. 23 - 64 - TELEFONO: 3102010300 - YOPAL

57-44-101007184

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

SHARICARCHILA

2

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE BOGOTÁ

120



PÓLIZA ÚNICA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN
FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
NO. _____ SOMETIDA AL DECRETO 1082 DE 2015

1. AMPAROS.

SEGUROS DEL ESTADO S.A., QUE EN ADELANTE SE DENOMINARÁ SEGURESTADO OTORGA A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, HASTA EL MONTO DEL VALOR ASEGURADO PACTADO, LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA, CUBRIENDO CON ELLOS, SIEMPRE LOS PERJUICIOS DIRECTOS QUE CON SUJECCIÓN A LA DEFINICIÓN DE LAS CONDICIONES ADELANTE INDICADAS, LLEGARE A CAUSAR EL GARANTIZADO POR EL INCUMPLIMIENTO QUE, ATRIBUIBLE A SU ACCIÓN U OMISIÓN, PRODUJERE.

LOS AMPAROS QUE SE OTORGAN EN ESTA PÓLIZA SERÁN INDEPENDIENTES UNOS DE OTROS RESPECTO DE SUS RIESGOS Y DE SUS VALORES ASEGURADOS. SEGÚN LAS DEFINICIONES QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:

1.1 AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA.

EL AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, LA SANCIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1.1.1 LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRÓRROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.

1.1.2 EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

1.1.3 LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.

1.1.4 LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

1.2 AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

EL AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE LLEGUEN A CAUSAR, CON OCASIÓN DE (I) LA NO INVERSIÓN DEL ANTICIPO, (II) EL USO INDEBIDO DEL ANTICIPO Y (III) LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE LOS RECURSOS RECIBIDOS POR EL CONTRATISTA GARANTIZADO EN CALIDAD DE ANTICIPO.



1.3 AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO.

EL AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE CAUSEN POR LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL, DEL DINERO ENTREGADO AL CONTRATISTA GARANTIZADO A TÍTULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.

1.4 AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, POR LOS PERJUICIOS DIRECTOS DERIVADOS DE: (A) EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (B) EL CUMPLIMIENTO TARDÍO O DEFECTUOSO DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (C) LOS DAÑOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES DE LA OBRA, CUANDO EL CONTRATO NO PREVÉ ENTREGAS PARCIALES; Y (D) EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA SIEMPRE QUE SE HUBIEREN PACTADO PREVIAMENTE EN EL CONTRATO GARANTIZADO.

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY 610 DE 2000, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRIRÁ LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA ENTIDAD ESTATAL COMO CONSECUENCIA DE LA CONDUCTA DOLOSA O CULPOSA, IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADOS DE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL, SIEMPRE Y CUANDO ESOS PERJUICIOS DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO AMPARADO POR LA GARANTÍA.

1.5 AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.

EL AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES DE NATURALEZA LABORAL, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, POR LOS PERJUICIOS QUE SE LE OCACIONEN, A RAÍZ DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES A QUE ESTÉ OBLIGADO EL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AMPARADO EN EL TERRITORIO NACIONAL.

ESTA GARANTÍA NO SE APLICARÁ PARA LOS CONTRATOS QUE SE EJECUTEN EN SU TOTALIDAD FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL POR PERSONAL CONTRATADO BAJO UN RÉGIMEN JURÍDICO DISTINTO AL NACIONAL.

1.6 AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA.

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE GENEREN COMO CONSECUENCIA DE CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, PRESENTADOS



EN LA OBRA ENTREGADA Y RECIBIDA A SATISFACCIÓN DE DICHA ENTIDAD ESTATAL O SUS REPRESENTANTES, CUYA CAUSA SEA IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO.

1.7 AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA GARANTIZADO, QUE SE OCACIONEN CON POSTERIORIDAD A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, Y QUE SE DERIVEN DE LA DEFICIENTE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO.

EN LOS CONTRATOS DE INTERVENTORIA, LA VIGENCIA DE ÉSTE AMPARO DEBE SER IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD DEL CONTRATO PRINCIPAL EN CUMPLIMIENTO DEL PARAGRAFO DEL ARTÍCULO 85 DE LA LEY 1474 DE 2011.

1.8 CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS.

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DE LOS PERJUICIOS OCACIONADOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA, SUFRIDOS POR LA DEFICIENTE CALIDAD E INCORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES QUE RECIBE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO GARANTIZADO.

2. EXCLUSIONES.

LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA NO OPERARÁN CUANDO LOS DAÑOS A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA SE GENEREN POR:

2.1 CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES, LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VÍCTIMA.

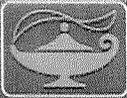
2.2. DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA GARANTIZADO, A LOS BIENES DE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, NO DESTINADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

2.3. EL USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A QUE SE ENCUENTRE OBLIGADA LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA.

2.4. EL DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS BIENES ENTREGADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, COMO CONSECUENCIA DEL TRANSCURSO DEL TIEMPO.

3. SUMA ASEGURADA.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1079 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SEGURESTADO NO ESTARÁ OBLIGADO A RESPONDER SI NO HASTA



CONCURRENCIA DE LA SUMA ASEGURADA EN CASO DE SINIESTRO, DETERMINADA EN LA CARÁTULA DE ESTA PÓLIZA PARA CADA AMPARO.

4. VIGENCIA.

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA, SE HARÁ BAJO LOS LINEAMIENTOS DEL DECRETO 1082 DE 2015 Y CONSTARÁN EN LA CARÁTULA DE LA MISMA O EN SUS ANEXOS.

5. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA.

PARA HACER EFECTIVOS CUALQUIERA DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR SEGURESTADO, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DEBERÁ GARANTIZAR EL DEBIDO PROCESO DE SEGURESTADO Y EL CONTRATISTA, MEDIANTE EL AGOTAMIENTO DEL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011 O LAS NORMAS QUE LO SUSTITUYAN O MODIFIQUEN.

LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, LE CORRESPONDERÁ DEMOSTRAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y ACREDITAR LA CUANTÍA DE LA PÉRDIDA SI FUERE EL CASO.

EL PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁ SEGUIR LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PARA LA EFECTIVIDAD DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR ESTA PÓLIZA, SERÁ:

5.1 RESPECTO DEL AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONGA LA SANCIÓN PREVIAMENTE ESTABLECIDA POR LA OCURRENCIA DE UNO CUALQUIERA DE LOS EVENTOS PREVISTOS EN LA CONDICIÓN 1.1 DE ÉSTA PÓLIZA, Y DISPONGA LA EFECTIVIDAD DE ÉSTE AMPARO A SEGURESTADO.

5.2 EN CASO DE DECRETARSE LA CADUCIDAD, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EN EL CUAL, ADEMÁS DE LA DECLARATORIA DE LA MISMA, HARÁ EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL O CUANTIFICARÁ EL MONTO DEL PERJUICIO, ORDENANDO SU PAGO TANTO AL CONTRATISTA COMO A SEGURESTADO. DICHO ACTO ADMINISTRATIVO SERÁ CONSTITUTIVO DEL SINIESTRO.

5.3 EN EL EVENTO DE IMPOSICIÓN DE MULTAS, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ORDENANDO SU PAGO AL CONTRATISTA Y SEGURESTADO. DICHO ACTO ADMINISTRATIVO SERÁ CONSTITUTIVO DEL SINIESTRO.

5.4 EN LOS DEMÁS EVENTOS DE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE, EN EL CUAL, ADEMÁS DE DECLARAR EL INCUMPLIMIENTO PROCEDERÁ A CUANTIFICAR EL MONTO DE LA PÉRDIDA O A HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL, ORDENANDO SU PAGO AL CONTRATISTA Y SEGURESTADO. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ES LA RECLAMACIÓN PARA LA COMPAÑÍA DE SEGURO.



LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EMITIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE QUE SEAN CONSTITUTIVOS O DECLARATIVOS DEL SINIESTRO, DEBERAN ESTAR EJECUTORIADOS Y DEBIDAMENTE NOTIFICADOS, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY 1437 DE 2011.

6. COMPENSACIÓN.

EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN COMO MEDIO DE EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES RECONOCIDA EL ARTÍCULO 17 DE LA LEY 1150 DE 2007, SEGURESTADO TENDRÁ EN CUENTA TODAS LAS SUMAS DE DINERO QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA LE ADEUDE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, POR CUALQUIER CONCEPTO. PARA TALES EFECTOS, SE DEBERÁ TENER EN CUENTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, EFECTUADA EN LOS TÉRMINOS LEGALES O CONVENCIONALES.

7. FORMAS DE PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN.

LA INDEMNIZACIÓN SERÁ PAGADERA EN DINERO, O MEDIANTE LA REPOSICIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN DE LA COSA ASEGURADA, A OPCIÓN DE SEGURESTADO, SIN PERJUICIO QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA EN EL EVENTO DE DECLARATORIA DE CADUCIDAD DECIDA CONTINUAR LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRATADO A TRAVÉS DE SEGURESTADO O DE OTRO CONTRATISTA, A QUIEN A SU VEZ SE LE PODRÁ DECLARAR LA CADUCIDAD, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

EN EL EVENTO EN QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, SEGURESTADO RESOLVIERA CONTINUAR, COMO CESIONARIO, CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA ESTUVIESE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTA DESDE EL MOMENTO DE LA CONTRATACIÓN DE ESTA PÓLIZA, LA CESIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO A FAVOR DE SEGURESTADO.

8. PLAZO PARA EL PAGO.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1080 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SEGURESTADO DEBERÁ EFECTUAR EL PAGO DEL SINIESTRO DENTRO DEL MES SIGUIENTE AL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA HAYA ACREDITADO LOS REQUISITOS DEL ARTÍCULO 1077 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, A TRAVÉS DEL ACTO ADMINISTRATIVO A QUE HACE REFERENCIA EL NUMERAL 5. DE ESTAS CONDICIONES.

9. CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN.

PARA LOS CASOS EN QUE LA SUMA ASEGURADA DE ESTA PÓLIZA DEBA SER AUMENTADA O DISMINUIDA Y PARA AQUELLOS EN LOS CUALES LAS ESTIPULACIONES DEL CONTRATO GARANTIZADO SEAN MODIFICADAS, SEGURESTADO A SOLICITUD PREVIA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO Y DE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA (O EL INTERVENTOR, SUPERVISOR, ETC., EN SU CASO), EXPEDIRÁ UN CERTIFICADO O ANEXO DE MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA, EN EL CUAL CONSTEN LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES. PARA TAL



EFFECTO SE HACE INDISPENSABLE ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN A SEGURESTADO EL DOCUMENTO (OTROSÍ, CLÁUSULA ADICIONAL, ETC.) QUE CONTENGA LAS MODIFICACIONES AL CONTRATO GARANTIZADO.

EL ULTIMO ANEXO O CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN, SERÁ EL QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA HARÁ EFECTIVO, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5. DE ESTAS CONDICIONES.

10. VIGILANCIA SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO.

SEGURESTADO TENDRÁ LA FACULTAD DE EJERCER LA VIGILANCIA DEL CONTRATO, PARA LO CUAL LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA LE PRESTARÁ LA COLABORACIÓN NECESARIA PARA ELLO. EN LOS CASOS EN LOS CUALES EL CONTRATO GARANTIZADO TENGA POR OBJETO ASUNTOS RELACIONADOS CON EL ORDEN PÚBLICO Y LA SEGURIDAD NACIONAL, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PODRÁ PROHIBIR O LIMITAR ÉSTA FACULTAD.

11. NO CANCELACIÓN DE LA PÓLIZA POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA E IRREVOCABILIDAD DE ESTE SEGURO.

LA PRESENTE PÓLIZA NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA NI PODRÁ SER REVOCADA UNILATERALMENTE.

12. CLÁUSULAS INCOMPATIBLES

EN CASO DE INCONGRUENCIA PRESENTADA ENTRE LAS CONDICIONES PARTICULARES Y LAS CONDICIONES GENERALES DE ESTA PÓLIZA, PREVALECERÁN LAS PRIMERAS.

13. COASEGURO

EN CASO DE EXISTIR COASEGURO, ESTO ES LA DISTRIBUCIÓN ENTRE VARIAS ASEGURADORAS DE DETERMINADO RIESGO, AL NO EXISTIR SOLIDARIDAD ENTRE LAS MISMAS, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN SE DISTRIBUIRÁ Y HARÁ EXIGIBLE ENTRE LOS COASEGURADORES, EN PROPORCIÓN A LAS CUANTÍAS DE SU RESPECTIVA PARTICIPACIÓN.

PARA CONSTANCIA DE LO EXPUESTO, Y EN SEÑAL DE ASENTIMIENTO Y COMPROMISO CON TODO LO AQUÍ PACTADO SE FIRMA EN _____ A LOS _____ () DÍAS DEL MES DE _____ DEL AÑO _____.

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

-ASOSUPRO-

VILLAVICENCIO

META

PROCESO DE CONTRATACIÓN

CMA – 013 – 2025

OBJETO:

ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN, MODERNIZACIÓN, SEGURIDAD, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SERVICIOS Y/O ÁREAS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PALACIO MUNICIPAL "JUAN NEPOMUCENO MORENO" DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO – CASANARE.

PROPONENTE:

CONSORCIO PALACIO 2025

REQUISITOS TECNICOS

2025

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

-ASOSUPRO-

VILLAVICENCIO

META

PROCESO DE CONTRATACIÓN

CMA – 013 – 2025

PROPONENTE:

CONSORCIO PALACIO 2025

FORMATO 3

EXPERIENCIA PROPONENTE

2025

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

-ASOSUPRO-

VILLAVICENCIO

META

PROCESO DE CONTRATACIÓN

CMA – 013 – 2025

PROPONENTE:

CONSORCIO PALACIO 2025

CONTRATO No. 159 DE 2017

2025

CARTA CONFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

Yopal, 27 de Abril 2017

Señores

MUNICIPIO DE MANÍ

Ciudad

REFERENCIA: CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. CM-SOPT-001-2017, Cuyo Objeto es: "ESTUDIOS DE DIAGNOSTICO ESTRUCTURAL Y ANALISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA, PATOLOGIAS, ESTUDIOS DE SUELOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL EN LAS OBRAS EXISTENTES DEL AUDITORIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS BERNAL PINZÓN SEDE CENTRAL DEL MUNICIPIO DE MANÍ DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Los suscritos, OMAR ANDRES CORREDOR PEREZ identificado con C.C. 74.182.984 de Sogamoso representante legal de PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA S.A.S. con NIT 900.988.180-2, LINO RODRIGUEZ OCHOA identificado con C.C. 74.180.362 de Sogamoso, obrando en su nombre y representación, manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en UNIÓN TEMPORAL para participar en el concurso de la referencia y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de la Unión Temporal será igual al término de la ejecución y liquidación del contrato y un año más.
2. La Unión Temporal está integrada por:

| NOMBRE | TERMINOS DE EXTENSION DE PARTICIPACION EN LA EJECUCION DEL CONTRATO | COMPROMISO % |
|--|--|--------------|
| PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA S.A.S NIT. 900.988.180-2 R/L OMAR ANDRES CORREDOR PEREZ -C.C.74.182.984 | EJECUCIÓN DEL 50% DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA EJECUCION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, GASTOS DE PERSONAL Y GASTOS ADMINISTRATIVOS. | 50% |

| | | |
|--|---|-------------|
| <p>LINO RODRIGUEZ OCHOA NIT. 74.180.362-1 C.C.74.180.362</p> | <p>EJECUCIÓN DEL 50% DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA EJECUCION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, GASTOS DE PERSONAL Y GASTOS ADMINISTRATIVOS.</p> | <p>50 %</p> |
|--|---|-------------|

3. La Unión Temporal se denomina **UNIÓN TEMPORAL VULNERABILIDAD MANI 2017**.

4. La responsabilidad de los integrantes de la Unión Temporal es solidaria.

5. El representante de la Unión Temporal es **OMAR ANDRES CORREDOR PEREZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **74.182.984** de **SOGAMOSO-BOYACA**, quien está expresamente facultado para firmar y presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación, para firmar el contrato y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto a la ejecución y liquidación del mismo.

5.1 Manifestamos no encontramos incursos dentro de alguna de las causales de inhabilidades e incompatibilidades para contratar a que se refiere la constitución política Art 8 de la ley 80 de 1993 y normas concordantes.

6. La sede de la Unión Temporal es:

Dirección de correo: **CALLE 10 No. 17 – 39 OF 101**

Dirección electrónica: proyconcolombia@gmail.com

Teléfono: **311 2044361**

Ciudad: **YOPAL-CASANARE**

7. Clausulas Especificas

7.1. Objeto: el objeto de la unión temporal, será la presentación de la propuesta para la convocatoria pública denominada LICITACIÓN PÚBLICA de CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. **CM-SOPT-001-2017** cuyo objeto es **"ESTUDIOS DE DIAGNOSTICO ESTRUCTURAL Y ANALISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA, PATOLOGIAS, ESTUDIOS DE SUELOS Y DISEÑOS DE**

REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL EN LAS OBRAS EXISTENTES DEL AUDITORIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS BERNAL PINZÓN SEDE CENTRAL DEL MUNICIPIO DE MANÍ DEPARTAMENTO DE CASANARE” y en caso de adjudicación celebrar, suscribir, y ejecutar el contrato respectivo en todo y de acuerdo al pliego de condiciones.

- 7.2. Administración de los recursos: en atención a lo dispuesto en el artículo once decreto 3050 de 1997, los recursos entregados durante la ejecución del contrato en caso de resultar favorecidos, serán administrados exclusivamente por la **UNIÓN TEMPORAL VULNERABILIDAD MANI 2017** en una cuenta independiente y la facturación será realizada por la unión temporal, para lo cual en caso de serle adjudicado el contrato se procederá al registro de la unión temporal ante la DIAN, obteniendo el número de identificación tributario y la correspondiente autorización para elaborar y presentar facturación el porcentaje del valor del contrato será igual a la participación de cada uno de los integrantes de la unión temporal. El impuesto sobre las ventas discriminadas en la factura que expida la unión temporal, deberá ser distribuido a cada uno de sus miembros de acuerdo a su participación en las actividades grabadas que dieron lugar al impuesto, para efecto de ser declarado
- 7.3. Cesión: no podrá haber cesión temporal sin previa autorización de los demás integrantes de la unión temporal.
- 7.4. Autonomía: cada integrante de la **UNIÓN TEMPORAL VULNERABILIDAD MANI 2017** mantendrá su autonomía jurídica y económica, y la **UNIÓN TEMPORAL VULNERABILIDAD MANI 2017** no tendrá injerencias en las actividades de cada una de las partes que se unen en unión temporal para cumplir con el objeto del presente documento.
- 7.5. Responsabilidad: las partes que constituyen la **UNIÓN TEMPORAL VULNERABILIDAD MANI 2017** responderán en caso de incumplimiento de acuerdo a la participación actividades de qué trata el numeral 2.
- 7.6. Costos: los costos de la **UNIÓN TEMPORAL VULNERABILIDAD MANI 2017** serán cubiertos por los integrantes en proporción a su participación, teniendo en cuenta los **TERMINOS DE EXTENSION DE PARTICIPACION EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.**

- 7.7. Clausula Penal: en caso de resolución del presente contrato por causa imputable a cualquiera de las partes se fija como clausula penal, una suma igual al 1% del valor del contrato de consultoría.
- 7.8. será liquidador el representante legal de la unión temporal con la aprobación de los socios o en su defecto, la persona que se designe por los mismos de común acuerdo. En el evento en que no fuere posible el nombramiento del liquidador en una sede de la cámara de comercio se hará la designación del liquidador. La liquidación del patrimonio social, se hará en un todo, de acuerdo a las prescripciones legales consagradas en el capítulo X, del título 1 del libro segundo del código de comercio, o en las que en su momento rigieren al respecto.
- 7.9. Modificaciones: cualquier modificación, adición o aclaración al presente contrato deberá consultar por escrito y será suscrito por las partes.
- 7.10. Clausula compromisoria: las partes convienen que en el evento en que surja alguna diferencia entre las mismas por razón o con ocasión del presente contrato serán resueltas por el tribunal de arbitramento cuyo el municipio será el municipio que se determine para tal fin integrado por tres árbitros designados conforme a la ley, los arbitramentos que se ocurrieren se regirán por lo dispuesto en el decreto 2279 1991, en la ley 23 de 1991, la ley 446 de 1998 y en las demás normas que modifiquen o adicionen a la materia.

En consecuencia se firma en YOPAL a los 27 días del mes de ABRIL del año 2017.


OMAR ANDRES CORREDOR PEREZ
C. C. No. 74.182.984 de Sogamoso
R/L: PROYCON CONSULTORIA E
INGENIERIA S.A.S.
NIT. 900.988.180-2


LINO RODRIGUEZ OCHOA
C. C. No. 74.180.362 de Sogamoso
NIT. 74.180.362-1


OMAR ANDRES CORREDOR PEREZ
C. C. No. 74.182.984 de Sogamoso
U.T. VULNERABILIDAD MANI 2017

| | | | | | |
|--|---|----------|---------|-------------------------|---|
|  | SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD | | | CODIGO: SOPT-550-02 |  |
| | PROCESO: GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA PUBLICA | | | FECHA: JUNIO 30 DE 2009 | |
| | ACTA DE RECIBO FINAL Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE CONSULTORIA | | | VERSION: 01 | |
| HOJA 1 DE 3 | Fecha | DD 17 | MM 8 | AA 2017 | CONTRATO DE CONSULTORIA No. 0159 DE 2017 |

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE
ACTA No.5 DE RECIBO FINAL Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE CONSULTORIA

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- 1) Mediante la suscripción de la presente acta de Recibo Final y Liquidación, el contratista y el Supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, y en esa medida deben garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de las dos partes (Artículo 60 Ley 80 de 1993)
- 2) En el evento de que se pacten reconocimientos (punto 6 de esta acta) el pago de los mismos solo será procedente cuando se haya demostrado plenamente que en la ejecución del contrato se presentaron circunstancias o hechos especiales, generadores de costos adicionales que deben ser cancelados al contratista. El Contratista, y Supervisor de contrato, serán plenamente responsables por los reconocimientos pactados.
- 3) El Responsable de la dependencia respectiva revisará que la información incluida en el acta sea correcta y como prueba de ello colocará su Visto Bueno.

| | | | |
|--------------------|--|---------------------|-------------------------------------|
| TIPO DE CONTRATO | CONTRATO DE CONSULTORIA | | |
| CONTRATO No. | 0159 | DE | 2017 |
| VIGENCIA | PLAZO DEL CONTRATO MÁS CUATRO (04) MESES | | |
| LICITACION PUBLICA | <input type="checkbox"/> | CONCURSO DE MÉRITOS | <input checked="" type="checkbox"/> |
| ELECCIÓN ABREVIADA | <input type="checkbox"/> | CM-SOPT-001-2017 | |

OBJETO DEL CONTRATO

"ESTUDIOS DE DIAGNOSTICO ESTRUCTURAL Y ANALISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA, PATOLOGIAS, ESTUDIOS DE SUELOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL EN LAS OBRAS EXISTENTES DEL AUDITORIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS BERNAL PINZÓN SEDE CENTRAL DEL MUNICIPIO DE MANÍ DEPARTAMENTO DE CASANARE"

| | |
|---|--|
| LOCALIZACION DEL PROYECTO | MANI - CASANARE <small>(Indique en este espacio el sitio de ejecución del contrato)</small> |
| PLAZO DE EJECUCION ACTUALIZADO DEL CONTRATO | DOS (02) MESES CALENDARIO <small>(Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)</small> |
| FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO | 17 DE MAYO DE 2017 <small>(Día) (Mes) (Año)</small> |
| FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL DEL CONTRATO | 16 DE JULIO DE 2017 <small>(Día) (Mes) (Año)</small> |
| VALOR FINAL DEL CONTRATO | \$ 104.910.400,00 |
| CIENTO CUATRO MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS PESOS CON CERO CENTAVOS MONEDA LEGAL Y CORRIENTE. | |

| | |
|---------------------|---|
| CONTRATISTA | UNIÓN TEMPORAL VULNERABILIDAD MANI 2017 |
| REPRESENTANTE LEGAL | OMAR ANDRES CORREDOR PEREZ C.C. 74.182.984 |
| UPERVISOR | ING. ROLFER MARIÑO SANCHEZ SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE |

En Maní - Casanare, a los DIECISIETE (17) días del mes de AGOSTO de 2017, se reunieron el señor OMAR ANDRES CORREDOR PEREZ, representante legal de UNIÓN TEMPORAL VULNERABILIDAD MANI 2017 como Contratista y el ING.ROLFER MARIÑO SÁNCHEZ como Supervisor y Secretario de Obras Públicas y Transporte, con el fin de Recibir y Liquidar el contrato anteriormente citado cuyas consultoría ejecutada y terminada fueron entregadas por el Contratista y recibidas por la Supervisión el día DIECISIETE (17) DIAS DE AGOSTO DE 2017, según el Acta No. 5 de Recibo Final y Liquidacion de Contrato de Consultoría, la cual hace parte integral de la presente acta.

A. ESTADO FINANCIERO

A.1. Datos Generales

| | | | |
|----------------------------------|-------------------|------------------------------|-------------------|
| Valor Inicial del Contrato | \$ 104.910.400,00 | Valor Obra más Ajustes | \$ 104.910.400,00 |
| Valor Adiciones | \$ 0,00 | Valor Anticipo | \$ 52.455.200,00 |
| Valor del Contrato más Adiciones | \$ 104.910.400,00 | Valor Anticipo Amortizado | \$ 52.455.200,00 |
| Valor Obra Ejecutada | \$ 104.910.400,00 | Valor Anticipo por Amortizar | \$ 0,00 |
| Valor Ajustes | \$ 0,00 | | |

A.2. Ordenes de Pago

Los valores de la obra ejecutada y sus respectivos ajustes, se relacionan en el siguiente cuadro, el cual incluye la amortización del anticipo.

| ACTA No. | MES EJECUCION | ORDEN DE PAGO No. | FECHA | VALOR DE OBRA | VALOR AJUSTE | ANTICIPO | | VALOR DE RETENCIÓN |
|----------|---------------|-------------------|-------|---------------|--------------|------------|-------|--------------------|
| | | | | | | AMORTIZADO | SALDO | |
| TOTALES | | | | | | | | |

A.3. Reservas Presupuestales

Las reservas presupuestales que amparan las obras ejecutadas y los ajustes causados son los siguientes:

47
136



SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD

CODIGO: SOPT-550-02

PROCESO: GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA PUBLICA

FECHA: JUNIO 30 DE 2009

ACTA DE RECIBO FINAL Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE CONSULTORIA

VERSION: 01



HOJA 2 DE 3

Fecha

DD

MM

AA

17

8

2017

CONTRATO DE CONSULTORIA No.

0155 DE 2017

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE

ACTA No.5 DE RECIBO FINAL Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE CONSULTORIA

| No. | FECHA | CODIGO | RUBRO | VALOR |
|------------|-------------|--------|----------------------------------|-------------------|
| 2017000236 | 03/abr/2017 | sgt1 | Secretaria de Hacienda Municipal | \$ 104.921.119,00 |

B. ESTADO LEGAL

B.1. Actas

| ACTA No. | OBJETO | FECHA |
|----------|--------------------------------|-------------|
| 1 | DE INICIACIÓN | 17/may/2017 |
| 2 | PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO | 17/may/2017 |
| 3 | DE ANTICIPO | 17/may/2017 |
| 4 | DE TERMINACION | 16/jul/2017 |
| 5 | DE RECIBO FINAL Y LIQUIDACIÓN | 17/ago/2017 |

B.2. Contratos Adicionales, Otros y Modificaciones Contractuales

| DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO | No. | OBJETO | FECHA |
|---------------------------|-----|--------|-------|
| | | | |

B.3. Acciones Legales

| CLASE | ETAPA PROCESAL | FECHA | DESPACHO | No. EXPEDIENTE |
|-------|----------------|-------|----------|----------------|
| - | - | - | - | - |

B.4. Sanciones

Durante la ejecución y desarrollo del mencionado contrato, se sancionó y multó a NO APLICA mediante la(s) resolución(es) No. NO APLICA y mediante resolución(es) No. NO APLICA se resolvió el (los) recurso(s) de NO APLICA presentado(s) por el Contratista por el valor de NO APLICA moneda corriente. Del valor anterior se descuenta la suma de NO APLICA del 2% de la retención realizada al Contratista y el valor restante lo canceló según Recibo No. NO APLICA.

B.5. Garantías

| COMPAÑÍA DE SEGUROS | AMPARO | No. POLIZA Y CERTIFICADO | VALOR ASEGURADO | VIGENCIA | |
|--------------------------------------|---------------|--------------------------|------------------|----------------|----------------|
| | | | | DESDE | HASTA |
| COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. | CUMPLIMIENTO | GU023915-GU034864 | \$ 10.491.040,00 | 16 / 05 / 2017 | 16 / 01 / 2018 |
| | ANTICIPO | | \$ 52.455.200,00 | 16 / 05 / 2017 | 16 / 01 / 2018 |
| | PAGO SALARIOS | | \$ 10.491.040,00 | 16 / 05 / 2017 | 16 / 07 / 2020 |
| | CALIDAD | | \$ 20.992.080,00 | 16 / 05 / 2017 | 16 / 01 / 2018 |

B.6. Recibo de las Empresas de Servicios Públicos (cuando aplique)

| EMPRESA | ACTA No. | FECHA | OBSERVACIONES |
|-----------|----------|-------|---------------|
| NO APLICA | | | |
| OTRO | | | |

En caso de no obtener respuesta por parte de las empresas debe dejarse la siguiente Nota:

Transcurrido Un (1) mes a partir de la solicitud, de conformidad con el decreto 0573/84, las empresas que no han cumplido con la entrega de los paz y salvos, dan por recibidas las redes de servicios a entera satisfacción y efectuarán el respectivo pago a favor del Municipio sin lugar a que haya reclamo por parte de las mismas.

B.7. Reconocimientos (mayores cantidades de obra, ecuación contractual, etc.)

En el presente contrato se efectuarán SI NO X los reconocimientos a los que dio lugar su ejecución, con fundamentos en los incisos 1 y 2 del artículo 60 de la ley 80 de 1993 y en las causas técnicas que a continuación se consignan debidamente sustentadas y justificadas por el Contratista e Interventor y revisadas por el Supervisor de la obra:

Fundamento Técnico: _____

Valor del reconocimiento: \$ _____ SON: _____
(Numero y Letras)

Valor total del contrato: \$ _____ SON: _____
(Numero y Letras)

B.8. Cartilla de Conservación o Recomendaciones

SI NO

El recibo de las obras relacionadas en el Acta No. 5 y la Liquidación del contrato no releva al Contratista de sus responsabilidades y obligaciones de acuerdo a

17
137



SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD

CODIGO: SOPT-550-02

PROCESO: GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA PUBLICA

FECHA: JUNIO 30 DE 2009

ACTA DE RECIBO FINAL Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE CONSULTORIA

VERSION: 01



HOJA 3 DE 3

Fecha

DD

MM

AA

17

8

2017

CONTRATO DE CONSULTORIA No.

0159 DE 2017

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE

ACTA No.5 DE RECIBO FINAL Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE CONSULTORIA

C. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO (Debe acondicionarse de acuerdo a las circunstancias)

| CONCEPTO | VALOR CONTRATO | VALOR EJECUTADO | VALOR ORDEN DE PAGO |
|---|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| VALOR INICIAL DEL CONTRATO | \$ 104.910.400,00 | \$ - | \$ - |
| VALOR ADICIONES | \$ - | \$ - | \$ - |
| VALOR AJUSTES | \$ - | \$ - | \$ - |
| VALOR MAYOR CANTIDAD | \$ - | \$ - | \$ - |
| RESTABLECIMIENTO ECUACION CONTRACTUAL | \$ - | \$ - | \$ - |
| VALOR RETENCIONES EFECTUADAS | \$ - | \$ - | \$ - |
| VALOR OBRA EJECUTADA | \$ - | \$ - | \$ - |
| VALOR NO EJECUTADO | \$ - | \$ - | \$ - |
| VALOR SANCIONES | \$ - | \$ - | \$ - |
| VALOR ACTA PARCIAL No. 1 | \$ - | \$ - | \$ - |
| VALOR AMORTIZADO ACTA PARCIAL No. 1 | \$ - | \$ - | \$ - |
| VALOR PAGADO ACTA PARCIAL No. 1 | \$ - | \$ - | \$ - |
| VALOR ACTA PARCIAL No. 2 | \$ - | \$ - | \$ - |
| VALOR AMORTIZADO ACTA PARCIAL No. 2 | \$ - | \$ - | \$ - |
| VALOR PAGADO ACTA PARCIAL No. 2 | \$ - | \$ - | \$ - |
| VALOR EJECUTADO A PAGAR | \$ - | \$ - | \$ - |
| VALOR POR AMORTIZAR PRESENTE ACTA | \$ - | \$ 52.455.200,00 | \$ 52.455.200,00 |
| VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA | \$ - | \$ 52.455.200,00 | \$ 52.455.200,00 |
| VALOR A FAVOR DEL MUNICIPIO | \$ - | \$ - | \$ - |
| VALOR OTROS DESCUENTOS (ESPECIFICAR) | \$ - | \$ - | \$ - |
| TOTALES | \$ 104.910.400,00 | \$ 104.910.400,00 | \$ 104.910.400,00 |
| VALOR PENDIENTE DE PAGO AL CONTRATISTA | | | \$ 52.455.200,00 |

NOTA: El valor pendiente de pago al contratista corresponde a: (\$ 52.455.200,00) CINCUENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE.

Para constancia de lo anterior, firman la presente Acta los que en ella intervinieron a los DIECISIETE (17) días del mes de AGOSTO de 2017.

Firma

Nombre
R/LEGAL

UNION TEMPORAL VULNERABILIDAD MANI 2017
OMAR ANDRES CORREDOR PEREZ
CONTRATISTA

Firma
Nombre

ING. ROLIFER MARINO SANCHEZ
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTE
SUPERVISOR

Original: Oficina Jurídica
1era copia: Supervisor
2da copia: Contratista

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

-ASOSUPRO-

VILLAVICENCIO

META

PROCESO DE CONTRATACIÓN

CMA – 013 – 2025

PROPONENTE:

CONSORCIO PALACIO 2025

CONTRATO No. 675 DE 2018

2025



ALCALDÍA DE AGUAZUL

PROCESO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
OFICINA ASESORA JURÍDICA
ACTA DE LIQUIDACION



Código: A-ABS-F-39

Versión: 01

ACTA No. : 6 DE FECHA 09/08/2019

MODALIDAD : CONSULTORIA

TIPO DE CONTRATO : ACTAS - CONSULTORIA No 20180675 DE 27/11/2018

PROCESO : MA-CMA-OAP-023-2018

OBJETO : "REALIZAR ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA DEL COLEGIO DEL CENTRO POBLADO DE PLAN BRISAS EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

VALOR : \$79,870,420 M/CTE

VALOR ADICIONALES : \$0

VALOR FINAL : \$79,870,420 M/CTE

CONTRATISTA : PEDRAZA DIAZ CAMILO

NIT : 74184643-4

PLAZO : CUARENTA 40 DIAS

FECHA INICIO : 29/11/2018,

FECHA TERMINACION : 08/01/2019

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- 1) Mediante la suscripción de la presente acta, el contratista, el Supervisor y el apoyo a la Supervisión asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, dando así cumplimiento al Artículo 60 de Ley 80 de 1993.
- 2) La Supervisión según corresponda, certifica que revisó la información incluida en el acta, así como los documentos soportes de ejecución y como prueba de ello coloca su FIRMA. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se termina previa aprobación del supervisor y revisión de las condiciones para su terminación por parte del supervisor y del apoyo a la supervisión del contrato.
- 3) En aplicación del principio de la buena fe contractual, se presume la autenticidad de toda la información aquí consignada, así como sus soportes. De comprobarse alguna de las causales de vicio del consentimiento, falta de capacidad o error en las cifras del balance financiero, la Administración Municipal se reserva el derecho de declarar la invalidez del presente documento sin perjuicio de las acciones legales pertinentes.

En el Municipio de Aguazul Casanare el 09/08/2019, se reunieron PEDRAZA DIAZ CAMILO en su calidad de contratista, y JULIAN RINCON HERNANDEZ en su calidad de supervisor, con el fin de LIQUIDAR el contrato anteriormente citado.

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

1.1 Otro Sí y Modificaciones Contractuales

1.2 Garantías. Fecha de aprobación 09/07/2019

ALCALDIA DE AGUAZUL
OFICINA ASESORA JURIDICA

09 AGO 2019

RECEBIDO POR PCU
HORA: _____
RADICADO N° _____ FOLIOS: _____





ALCALDÍA DE AGUAZUL

**PROCESO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
OFICINA ASESORA JURÍDICA
ACTA DE LIQUIDACION**



Código: A-ABS-F-39

Versión: 01

| CODIGO POLIZA | AMPARO | VIGENCIA DESDE | VIGENCIA HASTA | VALOR ANTERIOR | VALOR ACTUAL | TOTAL ASEGURADO |
|---------------------|--|----------------|----------------|----------------|--------------|-----------------|
| 605-47-994000069142 | CUMPLIMIENTO | 27/11/2018 | 27/10/2019 | 0 | 0 | 7987042 |
| 605-47-994000069142 | BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO | 27/11/2018 | 27/02/2020 | 0 | 0 | 39935210 |
| 605-47-994000069142 | PRESTACIONES SOCIALES Y PAGO DE SALARIOS E INDEMNIZACIONES | 27/11/2018 | 27/04/2022 | 0 | 0 | 3993521 |
| 605-47-994000069142 | CALIDAD DEL SERVICIO | 27/11/2018 | 05/07/2020 | 0 | 0 | 15974084 |

1.3 Resumen de actas suscritas y Egresos

| TIPO NOVEDAD | NOMBRE NOVEDAD | NO NOVEDAD | FECHA NOVEDAD | FECHA INICIAL | FECHA FINAL | VALOR |
|--------------|---------------------------|------------|---------------|---------------|-------------|--------------|
| RES | RESERVA PRESUPUESTAL | 2018001262 | 27/11/2018 | 27/11/2018 | 27/11/2018 | 79,870,420 |
| ACI | ACTA DE INICIO | 1 | 29/11/2018 | 29/11/2018 | 08/01/2019 | 0 |
| AIA | ACTA ANTICIPO | 2 | 04/12/2018 | 29/11/2018 | 08/01/2019 | \$39.935.210 |
| COM | ORDENES DE PAGO | 2018002898 | 05/12/2018 | 05/12/2018 | 05/12/2018 | 39,935,210 |
| EGR | Egresos | 2018003513 | 06/12/2018 | 06/12/2018 | 06/12/2018 | 39,935,210 |
| ACF | TERMINACIÓN | 3 | 08/01/2019 | 29/11/2018 | 08/01/2019 | 0 |
| ARE | ACTA DE RECIBO FINAL | 4 | 05/07/2019 | 29/11/2018 | 08/01/2019 | 79,870,420 |
| ALA | ACTA LIQUIDACION ANTICIPO | 5 | 09/08/2019 | 29/11/2018 | 08/01/2019 | \$39.935.210 |
| ACL | LIQUIDACION | 6 | 09/08/2019 | 29/11/2018 | 08/01/2019 | \$39.935.210 |

1.4 Información Presupuestal

| TIPO DOC | NUMERO REGISTRO PRESUPUESTAL | FECHA | RUBRO | VALOR |
|----------|------------------------------|-------------------------|---|---------------|
| RES | 2018001262 | 27 de noviembre de 2018 | 3020505020302 Mejoramiento de las condiciones del Equipamiento del Municipio. | \$ 79,870,420 |

2. APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Se realizó la verificación de las respectivas cotizaciones de la seguridad social de acuerdo a la ley, anexa copia de las planillas correspondientes así:

| TIPO PLANILLA | No PLANILLA | IBC | PERIODO SALUD | SALUD | PERIODO PENSION | PENSION | PERIODO ARL | ARL | PERIODO CAJA DE COMPENSACION | CAJA COMPENSACION | VALOR TOTAL APORTES |
|---------------|-------------|-------------|---------------|-----------|-----------------|-------------|-------------|-----------|------------------------------|-------------------|---------------------|
| I | 8486668842 | \$4.000.000 | 2018-12 | \$500.000 | 2018-12 | \$680.000 | 2018-12 | \$278.400 | 2018-12 | \$80.000 | \$1.538.400 |
| E | 7955953 | \$6.812.484 | 2019-01 | \$272.600 | 2018-12 | \$1.090.000 | 2018-12 | \$64.900 | 2018-12 | \$272.600 | \$1.799.500 |
| I | 8487781473 | \$4.600.000 | 2019-01 | \$575.000 | 2019-01 | \$782.000 | 2019-01 | \$320.200 | 2019-01 | \$92.000 | \$1.769.200 |



| | | | |
|--|--|-------------|---|
|  ALCALDÍA DE AGUAZUL | PROCESO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS OFICINA ASESORA JURÍDICA ACTA DE LIQUIDACIÓN | |  |
| | Código: A-ABS-F-39 | Versión: 01 | |

| | | | | | | | | | | | |
|---|----------------|-------------|---------|-----------|---------|-------------|---------|-----------|---------|----------|-------------|
| E | 87079729 25 | \$6.815.084 | 2019-02 | \$272.700 | 2019-01 | \$1.125.500 | 2019-01 | \$ 35.800 | 2019-01 | 4272.700 | \$1.706.700 |
|---|----------------|-------------|---------|-----------|---------|-------------|---------|-----------|---------|----------|-------------|

3. ESTADO FINANCIERO

3.1 Balance Económico

| CONCEPTO | VALOR CONTRATO | VALOR EJECUTADO | VALOR ORDEN DE PAGO |
|--------------------------------------|---------------------|---------------------|----------------------|
| VALOR INICIAL DEL CONTRATO | \$79,870,420 | | |
| VALOR ADICIONES | 50 | | |
| VALOR AJUSTES | | | |
| VALOR SANCIONES | | | |
| VALOR ACTAS PARCIALES PAGADAS | | | |
| VALOR EJECUTADO | | \$79,870,420 | |
| VALOR A PAGAR | | | \$39.935.210 |
| VALOR A AMORTIZAR DEL ANTICIPO | | | \$39.935.210 |
| SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO | | \$ | \$ |
| VALOR OTROS DESCUENTOS (ESPECIFICAR) | | | |
| TOTALES | \$79,870,420 | \$79,870,420 | \$79,870,420 |
| VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA | | | \$ 39.935.210 |

3.2 Acciones Legales, imposición de multas

| DESCRIPCION | No RESOLUCION | FECHA | VALOR |
|-------------|---------------|-------|-------|
| N/A | N/A | N/A | N/A |

4. RECIBO DE LAS EMPRESAS SERVICIOS PÚBLICOS (CUANDO APLIQUE)

| EMPRESA | ACTA | FECHA | OBSERVACIONES |
|---------|------|-------|---------------|
| N/A | N/A | N/A | N/A |

En caso de no obtener respuesta por parte de la empresa debe dejarse la siguiente Nota:

Transcurrido un mes a partir de la solicitud, de conformidad con el decreto 0573/84, las empresas que no han cumplido con la entrega de los paz y salvos, dan por recibidas las redes de servicios a entera satisfacción y efectuarán el respectivo pago a favor del MUNICIPIO, sin lugar a que haya reclamo por parte de las mismas.

OBSERVACIONES:



ALCALDÍA DE AGUAZUL

PROCESO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
OFICINA ASESORA JURÍDICA
ACTA DE LIQUIDACION

Código: A-ABS-F-39

Versión: 01



Transcurrido un mes a partir de la solicitud, de conformidad con el decreto 0573/84, las empresas que no han cumplido con la entrega de los paz y salvos, dan por recibidas las redes de servicios a entera satisfacción y efectuarán el respectivo pago a favor del MUNICIPIO, sin lugar a que haya reclamo por parte de las mismas.

OBSERVACIONES:

- 1) La presente acta de liquidación del contrato no releva al contratista consultor o interventor, de sus responsabilidades y obligaciones de acuerdo con lo establecido en el contrato y las normas legales vigentes.
- 2) El contratista manifiesta que luego de estudiar el contenido de lo expuesto en la presente acta, señala que el balance económico del contrato, se encuentra acorde con el alcance y cumplimiento de las obligaciones pactadas, y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas.
- 3) Con la firma de la presente Acta, el contratista manifiesta que el Municipio de Aguazul cumplió con cada una de las obligaciones adquiridas con la suscripción del contrato de referencia; así mismo manifiesta que renuncia a cualquier reclamo posterior, declarándose las partes a PAZ Y SALVO.
- 4) En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan **LIQUIDACION** al contrato suscrito, declarándose las partes a paz y salvo entre ellas, libres de todo apremio o desavenencia, por lo cual no se consignan observaciones u objeciones.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el 09/08/2019. /

PEDRAZA DIAZ CAMILO
NIT: 74184643- 4
Contratista

JULIAN RINCON HERNANDEZ
Supervisor

REVISO: ANDRÉS FELIPE GOEZ GARCÍA
Apoyo a la Supervisión

REVISO: DIEGO ZORRO
Profesional de apoyo jurídico OAP

Original Oficina Jurídica
1da Copia Contratista



ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

-ASOSUPRO-

VILLAVICENCIO

META

PROCESO DE CONTRATACIÓN

CMA – 013 – 2025

PROPONENTE:

CONSORCIO PALACIO 2025

CONTRATO No. 382 DE 2017

2025



ALCALDÍA DE
MONTERREY
CASANARE
NIT. 891 857 824-3

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 000382 de 2017-12-27

| | |
|---|---|
| Contratante | ALCALDÍA MONTERREY |
| Contratista | CAMILO PEDRAZA DIAZ |
| Objeto | REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS (CESA), MUNICIPIO DE MONTERREY DEPARTAMENTO DE CASANARE |
| Valor del Contrato Inicial | \$240.000.000,00 M.L.C. |
| Valor del Contrato con Adiciones | \$0,00 M.L.C. |
| Plazo de Ejecución Contrato Inicial | Cuatro (4) MESES |
| Fecha de acta de inicio | 2018-01-09 |
| Fecha de terminación | 2018-05-08 |
| Fecha terminación después de Prórrogas y suspensiones | 2018-05-08 |

En Monterrey - Casanare, a los Veintitrés(23) días del mes de Noviembre del 2018, se reunieron: OSCAR MARTINEZ PARRA, SECRETARIO(A) DE INFRAESTRUCTURA, quien actúa en su calidad de supervisor, y CAMILO PEDRAZA DIAZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía 74184643 de SOGAMOSO, en su calidad de contratista con el objeto de levantar el acta de liquidación del CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 000382 del 27 de Diciembre de 2017, previa las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que el plazo para la ejecución del objeto contractual venció el 2018-05-08.

SEGUNDA: Que la liquidación se fundamenta en la ejecución del CONTRATO DE CONSULTORÍA y el cumplimiento del objeto contractual.

TERCERA: Que durante la ejecución del CONTRATO DE CONSULTORÍA el contratista cumplió con los respectivos aportes a salud y pensión de conformidad con la normatividad vigente.

CUARTA: Que el Art. 60 del Estatuto General de Contratación modificado por el artículo 32, ley 1150 del 2007 y a su vez modificado por el artículo 212 del decreto 019 del 2012 establece la ocurrencia, plazo y contenido de la liquidación.

QUINTA: Por lo expuesto anteriormente y teniendo en cuenta que la cláusula segunda de valor, aportes y forma de pago, estipula que el pago se efectuara Con sujeción a las apropiaciones presupuestales, de acuerdo con el Programa Anual Mensualizado de Caja - PAC - de la presente vigencia, la situación de fondos por parte de la Secretaria de Hacienda y el correspondiente trámite administrativo, el Municipio pagará al Consultor el valor del presente contrato, previa presentación de la factura comercial y aprobación por parte del supervisor del contrato, así:

a) Actas parciales: Actas parciales hasta por el noventa por ciento (90%) del valor total del contrato, de acuerdo con el avance de ejecución de actividades del contrato, previa la suscripción del acta de recibo parcial, certificación de cumplimiento expedida por el Supervisor y acreditación de cumplimiento del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social.

Para efectos de pago de las actas parciales se tendrá en cuenta los siguientes porcentajes de acuerdo a las actividades realizadas así:

ACTIVIDADES A DESARROLLAR PARA EL LOGRO DEL OBJETO A CONTRATAR: % para los Pagos Parciales

- 1). DIAGNÓSTICO - REVISIÓN, VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS 2,86%
- 2). ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DISPONIBLE. 1,67%
- 3). ESTUDIOS TOPOGRÁFICOS. 14,17%
- 4). ESTUDIO DE VULNERABILIDAD SISMICA 7,14%
- 5). ANTE PROYECTO ARQUITECTONICO 5,83%
- 6). CARACTERIZACIÓN ESPACIAL: 2,86%

Carrera 6 # 15-72

Código Postal 855 010

Pbx (8) 624 9890

www.Monterrey-Casanare.gov.co





ALCALDÍA DE
MONTERREY
CASANARE
NIT. 891 857 824-3

ACTA DE LIQUIDACIÓN

- 7). ESTUDIO DE SUELOS: 14,52%
- 8). DISEÑO ARQUITECTÓNICO 10,71%
- 9) DISEÑO ESTRUCTURAL 8,33%
- 10) DISEÑO DE REDES HIDRÁULICAS, PLUVIALES Y SANITARIAS. 7,50%
- 11) DISEÑO DE INSTALACIONES DE ENERGÍA ELÉCTRICA E ILUMINACIÓN 7,50%
- 12) SEÑALIZACION 1,67%
- 13) ESTUDIOS Y PERMISOS AMBIENTALES O ESPECIALES. 2,26%
- 14) CANTIDADES DE OBRA Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA CONSTRUCCIÓN. 1,90%
- 15) ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS. 1,07%
- 16) PRESUPUESTO DE OBRA E INTERVENTORIA 0,71%
- 17) PROGRAMACIÓN DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y PROGRAMA DE INVERSIONES DEL PROYECTO 1,19%
- 18) PROYECTO EN METODOLOGÍA GENERAL AJUSTADA MGA: 1,07%
- 19) SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO CON LA COMUNIDAD 3,45%
- 20) INFORME FINAL 3,57%

c) Acta final: Un pago final correspondiente al saldo restante del valor facturado, que no puede ser inferior al diez por ciento (10%) del valor del contrato previa suscripción del acta de recibo y liquidación final, y una vez se hayan recibido a satisfacción la totalidad de los productos señalados en el presente estudio Para efectos de cada pago, el Consultor deberá adjuntar con los informes, la constancia del pago de los aportes al sistema general de seguridad social en salud y pensiones, riesgos laborales y aportes parafiscales, de la totalidad del personal asignado para la ejecución del contrato, previa suscripción de acta de terminación, recibo y liquidación y previa amortización del anticipo (si lo hubo), por tal razón las partes acuerdan liquidar de la siguiente manera:

| | Valor | Anticipo | |
|---------------------|------------------|----------|------------------|
| CONTRATO INICIAL | \$240.000.000,00 | \$0,00 | |
| ADICIONAL | \$0,00 | \$0,00 | |
| TOTAL CONTRATO | \$240.000.000,00 | \$0,00 | |
| | | | |
| | Valor Acta | Amortiza | Valor Pagado |
| VALOR INFORME No. 1 | \$86.299.200,00 | \$0,00 | \$86.299.200,00 |
| PRESENTE INFORME | \$153.700.800,00 | \$0,00 | \$153.700.800,00 |
| POR EJECUTAR | \$0,00 | | |
| TOTAL | \$240.000.000,00 | \$0,00 | \$240.000.000,00 |

Que por las consideraciones que anteceden, las partes de común acuerdo y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 60 de la ley 80/93 se da por liquidado el CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 000382 del 27 de Diciembre de 2017.

VALOR DE LA PRESENTE ACTA A FAVOR DEL CONTRATISTA: \$153.700.800,00 (Ciento Cincuenta y Tres Millones Setecientos Mil Ochocientos Pesos) M/te.


OSCAR MARTÍNEZ PARRA
Supervisor(a)


CAMILO PEDRAZA DIAZ
Contratista

Carrera 6 # 15-72
Código Postal 855 010
Pbx (8) 624 9890
www.Monterrey-Casanare.gov.co



Gobierno con oportunidades

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

-ASOSUPRO-

VILLAVICENCIO

META

PROCESO DE CONTRATACIÓN

CMA – 013 – 2025

PROPONENTE:

CONSORCIO PALACIO 2025

FORMATO 8

**ACEPTACION Y CUMPLIMIENTO DE LA
FORMACIÓN ACADÉMICA Y LA
EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE
EVALUABLE**

2025

| | | | |
|--|----------------|---------------|--------|
| FORMATO 8 - ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE CONSULTORÍA DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA | | | |
| Código | CCE-EICP-FM-94 | Página | 1 de 1 |
| Versión No. | 1 | | |

CMA-013-2025

FORMATO 8 - ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE

Señores

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO - ASOSUPRO

Carrera 33 No. 37-35

Villavicencio – Meta

REFERENCIA: Proceso de Contratación CMA-013-2025, en adelante el “Proceso de Contratación”

Objeto: ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN, MODERNIZACIÓN, SEGURIDAD, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SERVICIOS Y/O ÁREAS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PALACIO MUNICIPAL "JUAN NEPOMUCENO MORENO" DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO – CASANARE.

Estimados señores,

Yo, **OMAR ANDRES CORREDOR PEREZ** actuando en calidad de representante legal de **CONSORCIO PALACIO 2025**, de acuerdo con el Pliego de Condiciones y el Anexo 1 – Anexo Técnico y sus adendas, del concurso de méritos de la referencia, manifiesto que:

1. Aceptamos y cumplimos las condiciones de formación académica y experiencia de los perfiles del personal integrante del personal de trabajo en su totalidad que es detallado en los documentos que hacen parte del Proceso de Contratación, particularmente el Personal Clave Evaluable.
2. De resultar adjudicatarios del Proceso de Contratación, contamos y pondremos a disposición de la Entidad para verificación los documentos de los profesionales propuestos para cada uno de los perfiles requeridos como personal requerido, especialmente el establecido como Personal Clave Evaluable según determine la Entidad para su verificación, en las condiciones señaladas en el Pliego de Condiciones.

Cordialmente,

| | |
|--------------------------------|---------------------------------|
| Nombre del Proponente | CONSORCIO PALACIO 2025 |
| Nombre del representante legal | OMAR ANDRES CORREDOR PEREZ |
| C. C. | 74.182.984 de Sogamoso (Boyacá) |
| Dirección | CALLE 10 N 17 39 OFICINA 101 |
| Correo electrónico | gerencia@proycon.com.co |
| Ciudad | Yopal - Casanare |


OMAR ANDRES CORREDOR PEREZ
 C.C. 74.182.984 de Sogamoso (Boyacá)
 R/L CONSORCIO PALACIO 2025

| | | | |
|---------------|----------------|----------------|---|
| Código | CCE-EICP-FM-94 | Versión | 1 |
|---------------|----------------|----------------|---|

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

-ASOSUPRO-

VILLAVICENCIO

META

PROCESO DE CONTRATACIÓN

CMA – 013 – 2025

OBJETO:

ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN, MODERNIZACIÓN, SEGURIDAD, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SERVICIOS Y/O ÁREAS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PALACIO MUNICIPAL "JUAN NEPOMUCENO MORENO" DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO – CASANARE.

PROPONENTE:

CONSORCIO PALACIO 2025

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2025

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

-ASOSUPRO-

VILLAVICENCIO

META

PROCESO DE CONTRATACIÓN

CMA – 013 – 2025

PROPONENTE:

CONSORCIO PALACIO 2025

FORMATO 9

**EXPERIENCIA ADICIONAL DEL
PERSONAL CLAVE EVALUABLE**

2025

| FORMATO 9 EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE CONSULTORÍA DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA | | | |
|--|----------------|--------|--------|
| Código | CCE-EICP-FM-95 | Página | 1 de 1 |
| Versión No. | 1 | | |

CMA-013-2025

**FORMATO 9 - EXPERIENCIA Y FORMACIÓN ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE
EVALUABLE**

Señores

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO - ASOSUPRO

Carrera 33 No. 37-35

Villavicencio – Meta

REFERENCIA: Proceso de Contratación CMA-013-2025, en adelante el “Proceso de Contratación”

Objeto: ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN, MODERNIZACIÓN, SEGURIDAD, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SERVICIOS Y/O ÁREAS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PALACIO MUNICIPAL “JUAN NEPOMUCENO MORENO” DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO – CASANARE

Estimados señores,

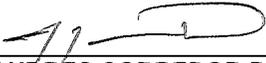
OMAR ANDRES CORREDOR PEREZ en mi calidad de representante legal de CONSORCIO PALACIO 2025 manifiesto expresamente bajo la gravedad de juramento, el compromiso que [todos los integrantes que conforman el Personal Clave Evaluable: i) el Director de consultoría, ii) el Especialista en Estructural y iii) el Arquitecto diseñador. acreditan los siguientes criterios:

| CRITERIO ADICIONAL | MARQUE CON UNA X | |
|---|------------------|------|
| Un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la “Matriz 4 – Lineamientos del Personal Clave Evaluable” | Sí X | NO |
| Acreditación de un (1) postgrado adicional | Sí | NO X |

Asimismo, con el diligenciamiento de este Formato me comprometo a presentar los soportes de la experiencia específica y formación adicional de los integrantes del “Personal Clave Evaluable” de acuerdo con lo señalado en el Pliego de Condiciones. En caso de que no aporte los soportes soy consciente de las multas o sanciones penales que se pueden imponer por el incumplimiento de esta obligación contractual que asumo.

Atentamente,

| | |
|--------------------------------|---------------------------------|
| Nombre del Proponente | CONSORCIO PALACIO 2025 |
| Nombre del representante legal | OMAR ANDRES CORREDOR PEREZ |
| C. C. | 74.182.984 de Sogamoso (Boyacá) |
| Dirección | CALLE 10 N 17 39 OFICINA 101 |
| Correo electrónico | gerencia@proycon.com.co |
| Ciudad | Yopal - Casanare |


OMAR ANDRÉS CORREDOR PEREZ
 C.C. 74.182.984 de Sogamoso (Boyacá)
 R/L CONSORCIO PALACIO 2025

| | | | |
|--------|----------------|---------|---|
| Código | CCE-EICP-FM-95 | Versión | 1 |
|--------|----------------|---------|---|

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

-ASOSUPRO-

VILLAVICENCIO

META

PROCESO DE CONTRATACIÓN

CMA – 013 – 2025

PROPONENTE:

CONSORCIO PALACIO 2025

FORMATO 10

FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

2025

| FORMATO 10 – FACTOR DE SOSTENIBILIDAD | | | |
|--|-----------------|---------------|--------|
| CONSULTORÍA DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA | | | |
| Código | CCE-EICP-FM-101 | Página | 1 de 1 |
| Versión No. | 1 | | |

CMA-013-2025

FORMATO 10 - FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

Señores
ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO - ASOSUPRO
 Carrera 33 No. 37-35
 Villavicencio - Meta

REFERENCIA: Proceso de Contratación CMA-013-2025, en adelante el “Proceso de Contratación”

Objeto: ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN, MODERNIZACIÓN, SEGURIDAD, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SERVICIOS Y/O ÁREAS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PALACIO MUNICIPAL "JUAN NEPOMUCENO MORENO" DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO – CASANARE

Estimados señores:

OMAR ANDRES CORREDOR PEREZ en mi calidad de representante legal de **CONSORCIO PALACIO 2025** en adelante el “Proponente”, **SÍ** me comprometo bajo la gravedad de juramento a emplear papel ecológico o reciclado en procura de la sostenibilidad ambiental y a contar con una política de reciclaje y/o reutilización de residuos o desechos generados por el funcionamiento de la empresa u oficinas en los términos expuestos en el Pliego de Condiciones del presente Proceso de Contratación.

Adicionalmente, mediante la presentación de este Formato manifiesto mi compromiso a dar cumplimiento a las obligaciones y compromisos que se desprendan con ocasión del cumplimiento de los mencionados criterios y la normatividad ambiental y de sostenibilidad asociado a la prestación de mi servicio como consultor, sean estas realizadas directamente por el Proponente o por un aliado(s) estratégico(s).

Asimismo, con el diligenciamiento de este Formato me comprometo a entregar la ficha técnica del papel a utilizar en el plazo previsto por la Entidad en el «Numeral 9.1 Información para el control de la ejecución de la consultoría». En caso de que no lo aporte soy consciente de las multas que se pueden imponer por el incumplimiento de esta obligación contractual que asumo.

Atentamente,

| | |
|--------------------------------|---------------------------------|
| Nombre del Proponente | CONSORCIO PALACIO 2025 |
| Nombre del representante legal | OMAR ANDRES CORREDOR PEREZ |
| C. C. No. | 74.182.984 de Sogamoso (Boyacá) |
| Dirección de correo | CALLE 10 N 17 39 OFICINA 101 |
| Correo electrónico | gerencia@proycon.com.co |
| Ciudad | Yopal - Casanare |


OMAR ANDRES CORREDOR PEREZ
 C.C. 74.182.984 de Sogamoso (Boyacá)
 R/L CONSORCIO PALACIO 2025

| | | | |
|---------------|-----------------|----------------|---|
| Código | CCE-EICP-FM-101 | Versión | 1 |
|---------------|-----------------|----------------|---|

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

-ASOSUPRO-

VILLAVICENCIO

META

PROCESO DE CONTRATACIÓN

CMA – 013 – 2025

PROPONENTE:

CONSORCIO PALACIO 2025

FORMATO 7

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

2025

| FORMATO 7 – PUNTAJE DE INDUSTRIA NACIONAL CONSULTORÍA DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA | | | |
|---|----------------|--------|--------|
| Código | CCE-EICP-FM-93 | Página | 1 de 1 |
| Versión No. | 2 | | |

CMA-013-2025

FORMATO 7 – PUNTAJE DE INDUSTRIA NACIONAL

FORMATO 7A – PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL

Señores

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO - ASOSUPRO
Carrera 33 No. 37-35
Villavicencio - Meta

REFERENCIA: Proceso de Contratación CMA-013-2025, en adelante el “Proceso de Contratación”

Objeto:

ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN, MODERNIZACIÓN, SEGURIDAD, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SERVICIOS Y/O ÁREAS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PALACIO MUNICIPAL "JUAN NEPOMUCENO MORENO" DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO – CASANARE

Estimados señores:

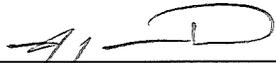
OMAR ANDRES CORREDOR PEREZ en mi calidad de representante legal de **CONSORCIO PALACIO 2025** en adelante el “Proponente”, presento ofrecimiento optando por el puntaje por apoyo a la industria nacional por la prestación de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que en caso de resultar adjudicatario para la ejecución del objeto contractual destinaré un porcentaje de empleados o Contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el cuarenta por ciento (40 %), sin perjuicio de incorporar un porcentaje superior del total del personal requerido para el cumplimiento del contrato, de conformidad con el tercer inciso del artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015

Para el cumplimiento de esta obligación tendrá que verificarse la nacionalidad del personal, para lo que deberá presentarse alguno de los documentos previstos en el numeral 4.4.1.1 del Documento Base de las personas con las cuales se cumple el porcentaje de personal no inferior al cuarenta por ciento (40 %), sin perjuicio de incorporar un porcentaje superior. Adicionalmente, el Contratista, a partir del inicio de la ejecución del contrato, deberá allegar mensualmente una declaración expedida por su representante legal o persona natural en la que conste que mantiene el porcentaje de personal nacional y adjuntar el soporte de la vinculación laboral o por prestación de servicios de ese personal.

Atentamente,

| | |
|--------------------------------|---------------------------------|
| Nombre del Proponente | CONSORCIO PALACIO 2025 |
| Nombre del representante legal | OMAR ANDRES CORREDOR PEREZ |
| C. C. No. | 74.182.984 de Sogamoso (Boyacá) |
| Dirección de correo | CALLE 10 N 17 39 OFICINA 101 |
| Correo electrónico | gerencia@proycon.com.co |
| Ciudad | Yopal - Casanare |


OMAR ANDRÉS CORREDOR PEREZ
 C.C. 74.182.984 de Sogamoso (Boyacá)
 R/L CONSORCIO PALACIO 2025

| | | | |
|--------|----------------|---------|---|
| Código | CCE-EICP-FM-93 | Versión | 2 |
|--------|----------------|---------|---|

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/05/2025 - 14:49:35
Recibo No. S000965256, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN uuymkHKcgr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

INFORMA :

LA CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

***** LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME *****

CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN

NOMBRE:PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA SAS
NIT:900988180-2
MATRICULA MERCANTIL:122575
FECHA DE MATRÍCULA EN EL REGISTRO MERCANTIL:08/07/2016
NÚMERO DEL PROPONENTE:4006
FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:11/08/2016
FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:21/04/2025
ORGANIZACIÓN:SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
TAMAÑO DE EMPRESA:PEQUEÑA EMPRESA

CERTIFICA:
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

CERTIFICA:
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

FECHA DE CONSTITUCIÓN:08/07/2016
CLASE DE DOCUMENTO:DOCUMENTO PRIVADO
NÚMERO DE DOCUMENTO:1
FECHA DEL DOCUMENTO:06/07/2016
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO:ASAMBLEA CONSTITUTIVA
FECHA DE VENCIMIENTO:06/07/2036

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE No.1 :
NOMBRE:CORREDOR PEREZ OMAR ANDRES
IDENTIFICACIÓN:Cédula de ciudadanía - 74182984
CARGO:GERENTE

FACULTADES:

El gerente esta facultado para ejecutar a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin limite de cuantia. Seran funciones especificas del cargo, las siguientes: A) constituir, para propositos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad b) cuidar de la recaudacion e inversion de los fondos

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/05/2025 - 14:49:35

Recibo No. S000965256, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN uuymkHKcgr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, para las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos g) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. H) cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. Parágrafo: El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

**CERTIFICA:
DOMICILIO**

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CALLE 10 N 17 39 OFICINA 101

MUNICIPIO: 85001 - YOPAL

DEPARTAMENTO: CASANARE

TELÉFONO 1: 3144910135

CORREO ELECTRÓNICO: gerencia@proycon.com.co

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES: CALLE 10 N 17 39 OFICINA 101

MUNICIPIO: 85001 - YOPAL

DEPARTAMENTO: CASANARE

CORREO ELECTRÓNICO: gerencia@proycon.com.co

ESTA INFORMACION NO ESTA SUJETA A VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

**CERTIFICA:
CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS**

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **74.182.984**

CORREDOR PEREZ

APELLIDOS

OMAR ANDRES

NOMBRES



[Handwritten signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

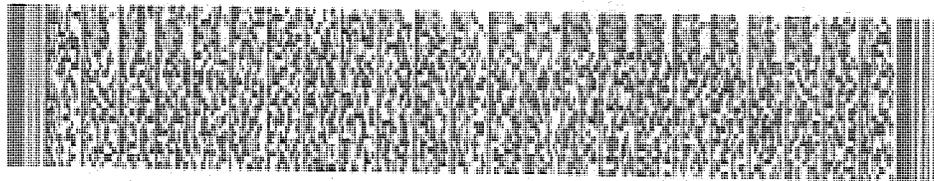
FECHA DE NACIMIENTO **03-SEP-1976**
SOGAMOSO
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

07-OCT-1995 SOGAMOSO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *[Signature]*
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AREL SANCHEZ TORRES



A-4604000-00715121-M-0074182984-20150613 0044505909A 1 40508468

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 74.184.643
 PEDRAZA DIAZ

APELLIDOS
CAMILO

NOMBRES



REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

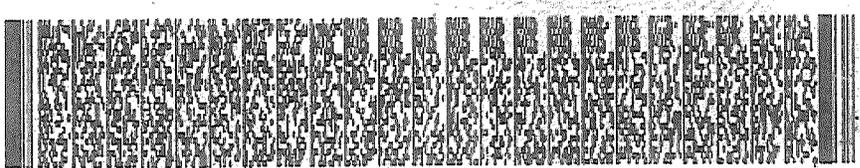
FECHA DE NACIMIENTO 15-NOV-1978

SOGAMOSO
 (BOYACA)
 LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 ESTATURA O+ G.S, RH M SEXO

29-ENE-1997 SOGAMOSO
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
 REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS-ARIEL SANCHEZ TORRES



A-4600100-00167986-M-0074184843-20090510 0014741566A 1 1790105075

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

-ASOSUPRO-

VILLAVICENCIO

META

PROCESO DE CONTRATACIÓN

CMA – 013 – 2025

PROPONENTE:

CONSORCIO PALACIO 2025

FORMATO 11H

ACREDITACIÓN MIPYME

2025

| FORMATO 11 – FACTORES DE DESEMPATE | | | |
|--|-----------------|---------------|--------|
| CONSULTORÍA DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA | | | |
| Código | CCE-EICP-FM-102 | Página | 1 de 1 |
| Versión No. | 2 | | |

FORMATO 11H – ACREDITACIÓN MIPYME

Señores
ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO - ASOSUPRO
 Villavicencio - Meta

REFERENCIA: Proceso de Contratación CMA-013-2025

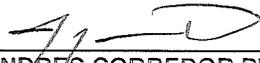
Objeto:
 ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN, MODERNIZACIÓN, SEGURIDAD, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SERVICIOS Y/O ÁREAS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PALACIO MUNICIPAL "JUAN NEPOMUCENO MORENO" DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO – CASANARE

Estimados señores:

OMAR ANDRES CORREDOR PEREZ y EDGAR GUSTAVO BARRETO ESTEVEZ, identificados con C.C. 74.182.984 de Sogamoso y C.C. 79.468.748 de Bogotá D.C., actuando en representación de PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA S.A.S. declaramos bajo la gravedad del juramento que la empresa se encuentra clasificada como: **PEQUEÑA EMPRESA** de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes.

Adicionalmente, los abajo firmantes certificamos que ni la Mipyme, cooperativa o asociación mutual ni sus accionistas, socios o representantes legales son empleados, socios o accionistas de los miembros del Proponente Plural.

En constancia, se firma en Yopal, a los 14 días del mes de mayo del 2025.



OMAR ANDRÉS CORREDOR PEREZ
 C.C. 74.182.984 de Sogamoso
 R/L PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA S.A.S.
 NIT. 900.988.180-2



EDGAR GUSTAVO BARRETO ESTEVEZ
 C.C. 79.468.748 de Bogotá D.C.
 CONTADOR
 TP. 130757-T

| | | | |
|---------------|-----------------|----------------|---|
| Código | CCE-EICP-FM-102 | Versión | 2 |
|---------------|-----------------|----------------|---|

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/05/2025 - 14:49:35
Recibo No. S000965256, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN uuymkHKcgr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

INFORMA :

LA CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

***** LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME *****

CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN

NOMBRE:PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA SAS
NIT:900988180-2
MATRICULA MERCANTIL:122575
FECHA DE MATRÍCULA EN EL REGISTRO MERCANTIL:08/07/2016
NÚMERO DEL PROPONENTE:4006
FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:11/08/2016
FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:21/04/2025
ORGANIZACIÓN:SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
TAMAÑO DE EMPRESA:PEQUEÑA EMPRESA

CERTIFICA:
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

CERTIFICA:
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

FECHA DE CONSTITUCIÓN:08/07/2016
CLASE DE DOCUMENTO:DOCUMENTO PRIVADO
NÚMERO DE DOCUMENTO:1
FECHA DEL DOCUMENTO:06/07/2016
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO:ASAMBLEA CONSTITUTIVA
FECHA DE VENCIMIENTO:06/07/2036

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE No.1 :
NOMBRE:CORREDOR PEREZ OMAR ANDRES
IDENTIFICACIÓN:Cédula de ciudadanía - 74182984
CARGO:GERENTE

FACULTADES:

El gerente esta facultado para ejecutar a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin limite de cuantia. Seran funciones especificas del cargo, las siguientes: A) constituir, para propositos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad b) cuidar de la recaudacion e inversion de los fondos

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 14/05/2025 - 14:49:35
Recibo No. S000965256, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN uuymkHKcgr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, para las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos g) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. H) cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. Parágrafo: El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

CERTIFICA:
DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CALLE 10 N 17 39 OFICINA 101
MUNICIPIO: 85001 - YOPAL
DEPARTAMENTO: CASANARE
TELÉFONO 1: 3144910135
CORREO ELECTRÓNICO: gerencia@proycon.com.co

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES: CALLE 10 N 17 39 OFICINA 101
MUNICIPIO: 85001 - YOPAL
DEPARTAMENTO: CASANARE
CORREO ELECTRÓNICO: gerencia@proycon.com.co

ESTA INFORMACION NO ESTA SUJETA A VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

CERTIFICA:
CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
GEDULA DE CIUDADANIA

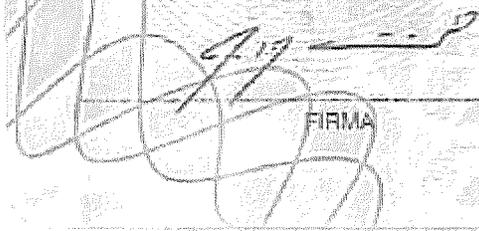
NUMERO **74.182.984**

CORREDOR PEREZ

APELLIDOS

OMAR ANDRES

NOMBRES


FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-SEP-1976**

SOGAMOSO
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75

ESTATURA

O+

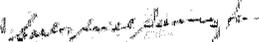
G.S. RH

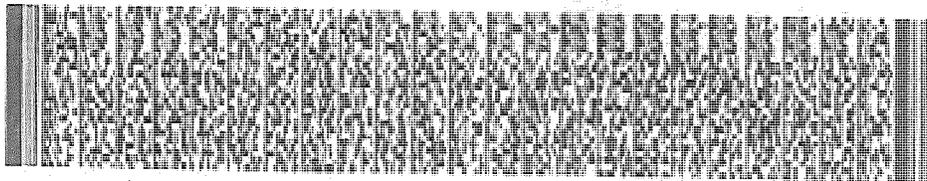
M

SEXO

07-OCT-1995 SOGAMOSO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

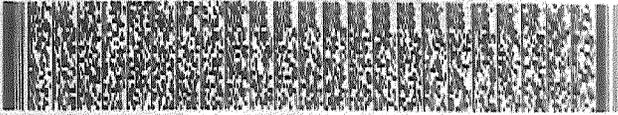

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

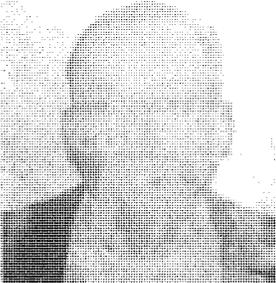


A-4604000-00715121-M-0074182984-20150513

0044505909A 1

40503468

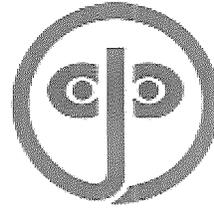

 FECHA DE NACIMIENTO **21-OCT-1968**
BOGOTA D.C.
 (CUNDINAMARCA)
 LUGAR DE NACIMIENTO
1.71 **A+** **M**
 ESTATURA G.S. RH SEXO
11-FEB-1987 BOGOTA D.C.
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sanchez Torres*
 REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
 INDICE DERECHO

 A-1500150-00110184-M-0079468748-20081024 0004760620A 1 1480017036

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA
 NUMERO **79.468.748**
BARRETO ESTEVEZ
 APELLIDOS
EDGARD GUSTAVO
 NOMBRES
Edgard Gustavo Barreto Estevez
 FIRMA


Republica de Colombia
 Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
130757-T
EDGARD GUSTAVO
BARRETO ESTEVEZ
C.C. 79468748
RESOLUCION INSCRIPCION 373 **FECHA 06/12/2007**
UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA
 PRESIDENTE
Luis Alonso Cordero
LUIS ALONSO CORDERO RODRIGUEZ 140796

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

E 9 2 5 4 0 0 0 0 0 4 E 1 F 0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **EDGARD GUSTAVO BARRETO ESTEVEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79468748 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 130757-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 13 días del mes de Marzo de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

| | | | |
|--|-----------------|---------------|--------|
| FORMATO 13 ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA DE MUJERES CONSULTORÍA DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA | | | |
| Código | CCE-EICP-FM-129 | Página | 1 de 2 |
| Versión No. | 1 | | |

**FORMATO 13A – ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES
(PERSONA JURÍDICA)**

Señores

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO - ASOSUPRO
Villavicencio - Meta

REFERENCIA: Proceso de Contratación CMA-013-2025

Objeto:

ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN, MODERNIZACIÓN, SEGURIDAD, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SERVICIOS Y/O ÁREAS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PALACIO MUNICIPAL "JUAN NEPOMUCENO MORENO" DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO – CASANARE

Estimados señores:

OMAR ANDRES CORREDOR PEREZ y EDGAR GUSTAVO BARRETO ESTEVEZ, identificados con C.C. 74.182.984 de Sogamoso y C.C. 79.468.748 de Bogotá D.C., en nuestra condición de representante legal y contador de PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA S.A.S. identificada con el NIT 900.988.180-2, en adelante el Proponente, acreditamos la condición de ser emprendimiento y empresa de mujer en los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015.

En el siguiente cuadro señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente, y el tiempo de vinculación:

| Denominación del cargo directivo dentro de la empresa | Nombre completo y número de identificación de la (s) persona (s) que ocuparon / ejercen el cargo durante el último año en la persona jurídica | Tiempo de vinculación de la (s) persona(s) que ejerció / ejerce el cargo del nivel directivo |
|---|---|--|
| GERENTE | OMAR ANDRES CORREDOR PEREZ C.C. 74.182.984 de Sogamoso | 4.30 años |
| DIRECTORA DE PROYECTOS | NEIFY JULIANA CORREA MARFOY C.C. 1.118.547.939 de Yopal | 2.03 años |

Conforme a lo anterior, manifestamos bajo la gravedad del juramento que por lo menos el cincuenta por ciento (50 %) de los empleos del nivel directivo de la persona jurídica han sido ejercidos por mujeres y estas han estado vinculadas laboralmente a la empresa durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación en el mismo cargo u otro del mismo nivel.

Para los efectos de esta certificación son empleos del nivel directivo aquellos cuyas funciones están relacionadas con la dirección de áreas misionales de la empresa y la toma de decisiones a nivel

| | | | |
|---------------|-----------------|----------------|---|
| Código | CCE-EICP-FM-129 | Versión | 1 |
|---------------|-----------------|----------------|---|

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

-ASOSUPRO-

VILLAVICENCIO

META

PROCESO DE CONTRATACIÓN

CMA – 013 – 2025

PROPONENTE:

CONSORCIO PALACIO 2025

FORMATO 13A
ACREDITACIÓN EMPRENDIMIENTO Y
EMPRESAS DE MUJERES

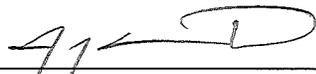
2025

| | | | |
|--|-----------------|---------------|--------|
| FORMATO 13 ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA DE MUJERES CONSULTORÍA DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA | | | |
| Código | CCE-EICP-FM-129 | Página | 2 de 2 |
| Versión No. | 1 | | |

estratégico. En este sentido, son cargos del rango directivo los que dentro de la organización de la empresa implican mando o los que por su jerarquía desempeñan cargos encaminados al cumplimiento de funciones orientadas a representar al empleador.

Como soporte de esta declaración se anexa copia de (i) los respectivos documentos de identidad, (ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones y (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

En constancia, se firma en Yopal, a los 20 días del mes de mayo del 2025.



OMAR ANDRÉS CORREDOR PEREZ
 C.C. 74.182.984 de Sogamoso
 R/L PROYCON CONSULTORIA E
 INGENIERIA S.A.S.
 NIT. 900.988.180-2



EDGAR GUSTAVO BARRETO ESTEVEZ
 C.C. 79.468.748 de Bogotá D.C.
 CONTADOR
 TP. 130757-T



PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA S.A.S

NIT 900.988180-2

CERTIFICA:

Que la señora **NEIFY JULIANA CORREA MARFOY** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.118.547.939 de Yopal, labora en esta empresa desempeñando el cargo de **DIRECTORA DE PROYECTOS** en los diferentes proyectos ejecutados por la empresa **PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA S.A.S**, desde el 08 de mayo de 2023 hasta la fecha del presente documento.

Durante este tiempo se ha desempeñado como directora, realizando las siguientes actividades:

1. Administrar y actualizar el Banco de Proyectos del ente territorial.
2. Coordinar con sectores y secretarías para priorizar iniciativas.
3. Verificar cumplimiento de requisitos técnicos, normativos y financieros.
4. Supervisar el cargue en sistemas como MGA Web y SUIFP.
5. Consolidar información para el Plan de Desarrollo y POAI.
6. Preparar reportes para OCAD, DNP, y entes de control.
7. Coordinar el equipo de formuladores y evaluadores de proyectos.
8. Liderar la planeación, formulación y ejecución de proyectos enmarcados en el plan de desarrollo, plan estratégico institucional u otras directrices.
9. Supervisar equipos técnicos, administrativos y financieros asociados a los proyectos.
10. Coordinar con entidades financiadoras, contratistas y actores institucionales para garantizar la correcta implementación.
11. Diseñar y aplicar mecanismos de control, monitoreo y evaluación de resultados.
12. Realizar informes periódicos de avance físico y financiero ante entes de control o fuentes de financiación.

La presente se expide a solicitud del interesado el día 20 de mayo de 2025 en la ciudad de Yopal -Casanare.



OMAR ANDRÉS CORREDOR PÉREZ
Representante legal

Se certifica que PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA SAS identificado(a) con NI 900988180 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para NEIFY JULIANA CORREA MARFOY identificado(a) con CC 1118547939

| Clave Patrocin | Clave Párrafo | Tipo Patronía | Fecha Pago | Riesgo | Código | Administradora | Concepto | Días | Novedades | | | | | | | | | | | | | IBC | Tarifa | Cotización | | | |
|----------------|---------------|---------------|------------|--------|--------|------------------------------|---------------------------------|------|-----------|-----|----|----|----|-----|-----|-----|----|-----|-----|-----|-----|-----|--------|------------|-------------|-------|-----------|
| | | | | | | | | | ing | ref | de | re | rb | rep | vsp | cof | va | sin | ige | imp | vac | | | | anp | act | it |
| 9485585948 | 1450925318 | E | 2025-05-02 | EPS | EPS037 | NUEVA E.P.S. | COTIZACIÓN OBLIGATORIA | 30 | | | | | | | | | | | | | | | | | \$5,850,000 | 4% | \$234,000 |
| 9485585948 | 1450925318 | E | 2025-05-02 | AFP | 230301 | PORVENIR | COTIZACIÓN OBLIGATORIA | 30 | | | | | | | | | | | | | | | | | \$5,850,000 | 16% | \$936,000 |
| 9485585948 | 1450925318 | E | 2025-05-02 | AFP | 230301 | PORVENIR | FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL | 30 | | | | | | | | | | | | | | | | | \$5,850,000 | | \$29,300 |
| 9485585948 | 1450925318 | E | 2025-05-02 | AFP | 230301 | SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA | SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA | 30 | | | | | | | | | | | | | | | | | \$5,850,000 | | \$29,300 |
| 9485585948 | 1450925318 | E | 2025-05-02 | AFP | 230301 | PORVENIR | COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR | 30 | | | | | | | | | | | | | | | | | \$0 | 0% | \$0 |
| 9485585948 | 1450925318 | E | 2025-05-02 | AFP | 230301 | PORVENIR | COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO | 30 | | | | | | | | | | | | | | | | | \$0 | 0% | \$0 |
| 9485585948 | 1450925318 | E | 2025-05-02 | ARL | 14-23 | POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS | COTIZACIÓN OBLIGATORIA | 30 | | | | | | | | | | | | | | | | | \$5,850,000 | 6.96% | \$407,200 |
| 9485585948 | 1450925318 | E | 2025-05-02 | CCF | CCF69 | COMFACASANARE | COTIZACIÓN OBLIGATORIA | 30 | | | | | | | | | | | | | | | | | \$5,850,000 | 4% | \$234,000 |
| 9483751332 | 1373861364 | E | 2025-03-31 | EPS | EPS037 | NUEVA E.P.S. | COTIZACIÓN OBLIGATORIA | 30 | | | | | | | | | | | | | | | | | \$5,460,000 | 4% | \$218,400 |
| 9483751332 | 1373861364 | E | 2025-03-31 | AFP | 230301 | PORVENIR | COTIZACIÓN OBLIGATORIA | 30 | | | | | | | | | | | | | | | | | \$5,460,000 | 16% | \$873,600 |
| 9483751332 | 1373861364 | E | 2025-03-31 | AFP | 230301 | PORVENIR | FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL | 30 | | | | | | | | | | | | | | | | | \$0 | | \$0 |
| 9483751332 | 1373861364 | E | 2025-03-31 | AFP | 230301 | SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA | SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA | 30 | | | | | | | | | | | | | | | | | \$0 | | \$0 |
| 9483751332 | 1373861364 | E | 2025-03-31 | AFP | 230301 | PORVENIR | COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR | 30 | | | | | | | | | | | | | | | | | \$0 | 0% | \$0 |
| 9483751332 | 1373861364 | E | 2025-03-31 | AFP | 230301 | PORVENIR | COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO | 30 | | | | | | | | | | | | | | | | | \$0 | 0% | \$0 |
| 9483751332 | 1373861364 | E | 2025-03-31 | ARL | 14-23 | POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS | COTIZACIÓN OBLIGATORIA | 30 | | | | | | | | | | | | | | | | | \$5,460,000 | 6.96% | \$380,100 |
| 9483751332 | 1373861364 | E | 2025-03-31 | CCF | CCF69 | COMFACASANARE | COTIZACIÓN OBLIGATORIA | 30 | | | | | | | | | | | | | | | | | \$5,460,000 | 4% | \$218,400 |
| 9482711682 | 1311568982 | E | 2025-03-04 | EPS | EPS037 | NUEVA E.P.S. | COTIZACIÓN OBLIGATORIA | 17 | | | | | | | | | | | | | | | | | \$2,822,000 | 4% | \$112,900 |
| 9482711682 | 1311568982 | E | 2025-03-04 | EPS | EPS037 | NUEVA E.P.S. | COTIZACIÓN OBLIGATORIA | 13 | | | | | | | | | | | | | | | | | \$2,158,000 | 4% | \$86,400 |
| 9482711682 | 1311568982 | E | 2025-03-04 | AFP | 230301 | PORVENIR | COTIZACIÓN OBLIGATORIA | 17 | | | | | | | | | | | | | | | | | \$2,822,000 | 16% | \$451,600 |
| 9482711682 | 1311568982 | E | 2025-03-04 | AFP | 230301 | PORVENIR | COTIZACIÓN OBLIGATORIA | 13 | | | | | | | | | | | | | | | | | \$2,158,000 | 16% | \$345,300 |

| Código Empleado | Código Aporte | Tipo de Aporte | Fecha Inicio Aporte | Fecha Fin Aporte | Módulo | Código | Administrativa | Concepto | Período | Días | Novedades | | | | | | | | | | | | EBC | Tarifa | Cotización | | | | |
|-----------------|---------------|----------------|---------------------|------------------|--------|--------|------------------------------|---------------------------------|---------|------|-----------|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|-----|--------|------------|----|-------------|-------------|-------|
| | | | | | | | | | | | ing | re | | | | re | re | re | re |
| 9479703216 | 1161688590 | E | 2024-12-30 | 2024-12-30 | AFP | 230301 | PORVENIR | FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL | 2024-12 | 30 | | | | | | | | | | | | | | | | X | \$4,550,001 | \$0 | |
| 9479703216 | 1161688590 | E | 2024-12-30 | 2024-12-30 | AFP | 230301 | SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA | SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA | 2024-12 | 30 | | | | | | | | | | | | | | | | | X | \$4,550,001 | \$0 |
| 9479703216 | 1161688590 | E | 2024-12-30 | 2024-12-30 | AFP | 230301 | PORVENIR | COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR | 2024-12 | 30 | | | | | | | | | | | | | | | | | X | \$0 | 0% |
| 9479703216 | 1161688590 | E | 2024-12-30 | 2024-12-30 | AFP | 230301 | PORVENIR | COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO | 2024-12 | 30 | | | | | | | | | | | | | | | | | X | \$0 | 0% |
| 9479703216 | 1161688590 | E | 2024-12-30 | 2024-12-30 | ARL | 14-23 | POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS | OBLIGATORIA | 2024-12 | 30 | | | | | | | | | | | | | | | | | X | \$4,550,001 | 0% |
| 9479703216 | 1161688590 | E | 2024-12-30 | 2024-12-30 | CCF | CCF69 | COMFACASANARE | OBLIGATORIA | 2024-12 | 0 | | | | | | | | | | | | | | | | | X | \$0 | 4% |
| 9478174203 | 1084630008 | E | 2024-11-29 | 2024-11-29 | EPS | EPS037 | NUEVA E.P.S. | OBLIGATORIA | 2024-12 | 30 | | | | | | | | | | | | | | | | | X | \$4,550,001 | 4% |
| 9478174203 | 1084630008 | E | 2024-11-29 | 2024-11-29 | AFP | 230301 | PORVENIR | OBLIGATORIA | 2024-11 | 30 | | | | | | | | | | | | | | | | | X | \$4,550,001 | 16% |
| 9478174203 | 1084630008 | E | 2024-11-29 | 2024-11-29 | AFP | 230301 | PORVENIR | FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL | 2024-11 | 30 | | | | | | | | | | | | | | | | | X | \$4,550,001 | \$0 |
| 9478174203 | 1084630008 | E | 2024-11-29 | 2024-11-29 | AFP | 230301 | SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA | SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA | 2024-11 | 30 | | | | | | | | | | | | | | | | | X | \$4,550,001 | \$0 |
| 9478174203 | 1084630008 | E | 2024-11-29 | 2024-11-29 | AFP | 230301 | PORVENIR | COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR | 2024-11 | 30 | | | | | | | | | | | | | | | | | X | \$0 | 0% |
| 9478174203 | 1084630008 | E | 2024-11-29 | 2024-11-29 | AFP | 230301 | PORVENIR | COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO | 2024-11 | 30 | | | | | | | | | | | | | | | | | X | \$0 | 0% |
| 9478174203 | 1084630008 | E | 2024-11-29 | 2024-11-29 | ARL | 14-23 | POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS | OBLIGATORIA | 2024-11 | 30 | | | | | | | | | | | | | | | | | X | \$4,550,001 | 0% |
| 9478174203 | 1084630008 | E | 2024-11-29 | 2024-11-29 | CCF | CCF69 | COMFACASANARE | OBLIGATORIA | 2024-11 | 0 | | | | | | | | | | | | | | | | | X | \$0 | 4% |
| 9476618798 | 1016840910 | E | 2024-10-31 | 2024-10-31 | EPS | EPS037 | NUEVA E.P.S. | OBLIGATORIA | 2024-11 | 15 | | | | | | | | | | | | | | | | | X | \$2,275,000 | 12.5% |
| 9476618798 | 1016840910 | E | 2024-10-31 | 2024-10-31 | EPS | EPS037 | NUEVA E.P.S. | OBLIGATORIA | 2024-11 | 15 | | | | | | | | | | | | | | | | | X | \$2,275,000 | 12.5% |
| 9476618798 | 1016840910 | E | 2024-10-31 | 2024-10-31 | AFP | 230301 | PORVENIR | OBLIGATORIA | 2024-10 | 15 | | | | | | | | | | | | | | | | | X | \$2,275,000 | 16% |
| 9476618798 | 1016840910 | E | 2024-10-31 | 2024-10-31 | AFP | 230301 | PORVENIR | OBLIGATORIA | 2024-10 | 15 | | | | | | | | | | | | | | | | | X | \$2,275,000 | 16% |
| 9476618798 | 1016840910 | E | 2024-10-31 | 2024-10-31 | AFP | 230301 | PORVENIR | FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL | 2024-10 | 15 | | | | | | | | | | | | | | | | | X | \$2,275,000 | \$0 |
| 9476618798 | 1016840910 | E | 2024-10-31 | 2024-10-31 | AFP | 230301 | PORVENIR | FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL | 2024-10 | 15 | | | | | | | | | | | | | | | | | X | \$2,275,000 | \$0 |
| 9476618798 | 1016840910 | E | 2024-10-31 | 2024-10-31 | AFP | 230301 | SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA | SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA | 2024-10 | 15 | | | | | | | | | | | | | | | | | X | \$2,275,000 | \$0 |
| 9476618798 | 1016840910 | E | 2024-10-31 | 2024-10-31 | AFP | 230301 | SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA | SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA | 2024-10 | 15 | | | | | | | | | | | | | | | | | X | \$2,275,000 | \$0 |

| Cuentas Partidas | Clave Person | Tipo Cuenta | Fecha Pago | Atributo | Código | Administradora | Concepto | Periodo | Días | Novedades | | | | | | | | | | | | IBC | Tarifa | Cotización | | | | |
|------------------|--------------|-------------|------------|----------|--------|--|---------------------------------|---------|------|-----------|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|-----|--------|------------|-----|-------------|-------|-----------|
| | | | | | | | | | | hab | ca | se | ta | ap | va | in | yp | co | va | sm | se | | | | ma | ca | ap | va |
| 9476618798 | 1016840910 | E | 2024-10-31 | AFP | 230301 | PORVENIR | COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR | 2024-10 | 15 | | | | | | | | | | | | | | | | \$0 | 0% | \$0 | |
| 9476618798 | 1016840910 | E | 2024-10-31 | AFP | 230301 | PORVENIR | COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR | 2024-10 | 15 | | | | | | | | | | | | | | | | | \$0 | 0% | \$0 |
| 9476618798 | 1016840910 | E | 2024-10-31 | AFP | 230301 | PORVENIR | COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFLADO | 2024-10 | 15 | | | | | | | | | | | | | | | | | \$0 | 0% | \$0 |
| 9476618798 | 1016840910 | E | 2024-10-31 | AFP | 230301 | PORVENIR | COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFLADO | 2024-10 | 15 | | | | | | | | | | | | | | | | | \$0 | 0% | \$0 |
| 9476618798 | 1016840910 | E | 2024-10-31 | ARL | 14-23 | POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS | COTIZACIÓN OBLIGATORIA | 2024-10 | 15 | | | | | | | | | | | | | | | | | \$2,275,000 | 6.96% | \$158,400 |
| 9476618798 | 1016840910 | E | 2024-10-31 | ARL | 14-23 | POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS | COTIZACIÓN OBLIGATORIA | 2024-10 | 15 | | | | | | | | | | | | | | | | | \$2,275,000 | 0% | \$0 |
| 9476618798 | 1016840910 | E | 2024-10-31 | CCF | CCF69 | COMFACASANARE | COTIZACIÓN OBLIGATORIA | 2024-10 | 15 | | | | | | | | | | | | | | | | | \$2,275,000 | 4% | \$91,000 |
| 9476618798 | 1016840910 | E | 2024-10-31 | CCF | CCF69 | COMFACASANARE | COTIZACIÓN OBLIGATORIA | 2024-10 | 0 | | | | | | | | | | | | | | | | | \$0 | 4% | \$0 |
| 9476618798 | 1016840910 | E | 2024-10-31 | SENA | PASENA | SENA | COTIZACIÓN OBLIGATORIA | 2024-10 | 15 | | | | | | | | | | | | | | | | | \$2,275,000 | 2% | \$45,500 |
| 9476618798 | 1016840910 | E | 2024-10-31 | SENA | PASENA | SENA | COTIZACIÓN OBLIGATORIA | 2024-10 | 0 | | | | | | | | | | | | | | | | | \$0 | 2% | \$0 |
| 9476618798 | 1016840910 | E | 2024-10-31 | ICBF | PAICBF | INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR | COTIZACIÓN OBLIGATORIA | 2024-10 | 15 | | | | | | | | | | | | | | | | | \$2,275,000 | 3% | \$68,300 |
| 9476618798 | 1016840910 | E | 2024-10-31 | ICBF | PAICBF | INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR | COTIZACIÓN OBLIGATORIA | 2024-10 | 0 | | | | | | | | | | | | | | | | | \$0 | 3% | \$0 |
| 947438064 | 952933354 | E | 2024-10-02 | EPS | EPS037 | NUEVA E.P.S. | COTIZACIÓN OBLIGATORIA | 2024-10 | 30 | | | | | | | | | | | | | | | | | \$4,550,000 | 12.5% | \$568,800 |
| 947438064 | 952933354 | E | 2024-10-02 | AFP | 230301 | PORVENIR | COTIZACIÓN OBLIGATORIA | 2024-09 | 30 | | | | | | | | | | | | | | | | | \$4,550,000 | 16% | \$728,000 |
| 947438064 | 952933354 | E | 2024-10-02 | AFP | 230301 | PORVENIR | FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL | 2024-09 | 30 | | | | | | | | | | | | | | | | | \$4,550,000 | | \$0 |
| 947438064 | 952933354 | E | 2024-10-02 | AFP | 230301 | SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA | SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA | 2024-09 | 30 | | | | | | | | | | | | | | | | | \$4,550,000 | | \$0 |
| 947438064 | 952933354 | E | 2024-10-02 | AFP | 230301 | PORVENIR | COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR | 2024-09 | 30 | | | | | | | | | | | | | | | | | \$0 | 0% | \$0 |
| 947438064 | 952933354 | E | 2024-10-02 | AFP | 230301 | PORVENIR | COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFLADO | 2024-09 | 30 | | | | | | | | | | | | | | | | | \$0 | 0% | \$0 |
| 947438064 | 952933354 | E | 2024-10-02 | ARL | 14-23 | POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS | COTIZACIÓN OBLIGATORIA | 2024-09 | 30 | | | | | | | | | | | | | | | | | \$4,550,000 | 6.96% | \$316,700 |
| 947438064 | 952933354 | E | 2024-10-02 | CCF | CCF69 | COMFACASANARE | COTIZACIÓN OBLIGATORIA | 2024-09 | 30 | | | | | | | | | | | | | | | | | \$4,550,000 | 4% | \$182,000 |
| 947438064 | 952933354 | E | 2024-10-02 | SENA | PASENA | SENA | COTIZACIÓN OBLIGATORIA | 2024-09 | 30 | | | | | | | | | | | | | | | | | \$4,550,000 | 2% | \$91,000 |

| Código Aportes | Código Plan | Tipo Aporte | Fecha Pago | Agrup | Código | Anticipo/Abatible | Concepto | Período | Días | Novedades | | | | | | | | | | | | T.I.C. | Tarifa | Cotización | | | |
|----------------|-------------|-------------|------------|-------|--------|--|---------------------------------|---------|------|-----------|-----|-----|-----|----|----|----|----|-----|-----|-----|----|--------|--------|------------|-------------|-------|-----------|
| | | | | | | | | | | ing | ret | cae | top | ep | ce | sh | ge | hna | vot | avp | vc | | | | hi | up | |
| 9469582274 | 751935512 | E | 2024-07-04 | EPS | EPS037 | NUEVA E.P.S. | COTIZACIÓN OBLIGATORIA | 2024-07 | 30 | | | | | | | | | | | | | | | | \$4,550,000 | 12.5% | \$568,800 |
| 9469582274 | 751935512 | E | 2024-07-04 | AFP | 230301 | PORVENIR | COTIZACIÓN OBLIGATORIA | 2024-06 | 30 | | | | | | | | | | | | | | | | \$4,550,000 | 16% | \$728,000 |
| 9469582274 | 751935512 | E | 2024-07-04 | AFP | 230301 | PORVENIR | FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL | 2024-06 | 30 | | | | | | | | | | | | | | | | \$4,550,000 | | \$0 |
| 9469582274 | 751935512 | E | 2024-07-04 | AFP | 230301 | SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA | SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA | 2024-06 | 30 | | | | | | | | | | | | | | | | \$4,550,000 | | \$0 |
| 9469582274 | 751935512 | E | 2024-07-04 | AFP | 230301 | PORVENIR | COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR | 2024-06 | 30 | | | | | | | | | | | | | | | | \$0 | 0% | \$0 |
| 9469582274 | 751935512 | E | 2024-07-04 | AFP | 230301 | PORVENIR | COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFLADO | 2024-06 | 30 | | | | | | | | | | | | | | | | \$0 | 0% | \$0 |
| 9469582274 | 751935512 | E | 2024-07-04 | ARL | 14-23 | POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS | COTIZACIÓN OBLIGATORIA | 2024-06 | 30 | | | | | | | | | | | | | | | | \$4,550,000 | 6.96% | \$316,700 |
| 9469582274 | 751935512 | E | 2024-07-04 | CCF | CCF69 | COMFACASANARE | COTIZACIÓN OBLIGATORIA | 2024-06 | 30 | | | | | | | | | | | | | | | | \$4,550,000 | 4% | \$182,000 |
| 9469582274 | 751935512 | E | 2024-07-04 | SENA | PASENA | SENA | COTIZACIÓN OBLIGATORIA | 2024-06 | 30 | | | | | | | | | | | | | | | | \$4,550,000 | 2% | \$91,000 |
| 9469582274 | 751935512 | E | 2024-07-04 | ICBF | PAICBF | INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR | COTIZACIÓN OBLIGATORIA | 2024-06 | 30 | | | | | | | | | | | | | | | | \$4,550,000 | 3% | \$136,500 |
| 9468300361 | 687306140 | E | 2024-06-06 | EPS | EPS037 | NUEVA E.P.S. | COTIZACIÓN OBLIGATORIA | 2024-06 | 30 | | | | | | | | | | | | | | | | \$4,550,000 | 12.5% | \$568,800 |
| 9468300361 | 687306140 | E | 2024-06-06 | AFP | 230301 | PORVENIR | COTIZACIÓN OBLIGATORIA | 2024-05 | 30 | | | | | | | | | | | | | | | | \$4,550,000 | 16% | \$728,000 |
| 9468300361 | 687306140 | E | 2024-06-06 | AFP | 230301 | PORVENIR | FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL | 2024-05 | 30 | | | | | | | | | | | | | | | | \$4,550,000 | | \$0 |
| 9468300361 | 687306140 | E | 2024-06-06 | AFP | 230301 | SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA | SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA | 2024-05 | 30 | | | | | | | | | | | | | | | | \$4,550,000 | | \$0 |
| 9468300361 | 687306140 | E | 2024-06-06 | AFP | 230301 | PORVENIR | COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR | 2024-05 | 30 | | | | | | | | | | | | | | | | \$0 | 0% | \$0 |
| 9468300361 | 687306140 | E | 2024-06-06 | AFP | 230301 | PORVENIR | COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFLADO | 2024-05 | 30 | | | | | | | | | | | | | | | | \$0 | 0% | \$0 |
| 9468300361 | 687306140 | E | 2024-06-06 | ARL | 14-23 | POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS | COTIZACIÓN OBLIGATORIA | 2024-05 | 30 | | | | | | | | | | | | | | | | \$4,550,000 | 6.96% | \$316,700 |
| 9468300361 | 687306140 | E | 2024-06-06 | CCF | CCF69 | COMFACASANARE | COTIZACIÓN OBLIGATORIA | 2024-05 | 30 | | | | | | | | | | | | | | | | \$4,550,000 | 4% | \$182,000 |
| 9468300361 | 687306140 | E | 2024-06-06 | SENA | PASENA | SENA | COTIZACIÓN OBLIGATORIA | 2024-05 | 30 | | | | | | | | | | | | | | | | \$4,550,000 | 2% | \$91,000 |
| 9468300361 | 687306140 | E | 2024-06-06 | ICBF | PAICBF | INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR | COTIZACIÓN OBLIGATORIA | 2024-05 | 30 | | | | | | | | | | | | | | | | \$4,550,000 | 3% | \$136,500 |
| 9466780878 | 621637250 | E | 2024-05-06 | EPS | EPS037 | NUEVA E.P.S. | COTIZACIÓN OBLIGATORIA | 2024-05 | 30 | | | | | | | | | | | | | | | | \$4,550,000 | 12.5% | \$568,800 |
| 9466780878 | 621637250 | E | 2024-05-06 | AFP | 230301 | PORVENIR | COTIZACIÓN OBLIGATORIA | 2024-04 | 30 | | | | | | | | | | | | | | | | \$4,550,000 | 16% | \$728,000 |

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

-ASOSUPRO-

VILLAVICENCIO

META

PROCESO DE CONTRATACIÓN

CMA – 013 – 2025

PROPONENTE:

CONSORCIO PALACIO 2025

FORMATO 6

**VINCULACIÓN DE PERSONA EN
CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD**

2025

| FORMATO 6— VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD CONSULTORÍA DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA | | | |
|---|----------------|--------|--------|
| Código | CCE-EICP-FM-92 | Página | 1 de 1 |
| Versión No. | 1 | | |

CMA-013-2025

**FORMATO 6 — VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
(Criterio de asignación de puntaje)**

Señores
ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO - ASOSUPRO
 Carrera 33 No. 37-35
 Villavicencio - Meta

REFERENCIA: Proceso de Contratación CMA-013-2025

Objeto:

ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN, MODERNIZACIÓN, SEGURIDAD, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SERVICIOS Y/O ÁREAS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PALACIO MUNICIPAL "JUAN NEPOMUCENO MORENO" DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO – CASANARE

Estimados señores:

CAMILO PEDRAZA DIAZ identificado con C.C. 74.184.643 de Sogamoso (Boyacá), en mi condición de representante legal de **CAMILO PEDRAZA DIAZ** identificada con el NIT 74.184.643 -4 certifico que el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal a la fecha de cierre del Proceso de Contratación es el que se relaciona a continuación:

| Número total de trabajadores vinculados a la planta de personal | Número de personas con discapacidad en la planta de personal |
|---|--|
| 5 | 1 |

En constancia, se firma en Yopal, a los 14 días del mes de mayo de 2025.



CAMILO PEDRAZA DIAZ
 C.C. 74.184.643 de Sogamoso (Boyacá)
 NIT 74.184.643 -4

| | | | |
|--------|----------------|---------|---|
| Código | CCE-EICP-FM-92 | Versión | 1 |
|--------|----------------|---------|---|



PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Código: IVC-PD-05-AN-01-F-02

FORMATO CONSTATAción DE VINCULACIÓN DE
TRABAJADORES EN SITUACION DE
DISCAPACIDAD

Versión: 4.0

Fecha: Marzo 09 de 2022

Página 1 de 2

**LA SUSCRITA DIRECTORA TERRITORIAL
DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE CASANARE**

A QUIEN INTERESE

HACE CONSTAR:

Que, realizado el examen de la documentación acreditada por el peticionario, en relación con la solicitud de expedición del **Certificado de Vinculación de Trabajadores con Discapacidad**, se evidencia lo siguiente:

| | |
|------------------------|-------------------------|
| RADICADO: | 11EE2025708500100000524 |
| FECHA RADICADO: | 13/02/2025 |
| NOMBRE – RAZON SOCIAL: | CAMILO PEDRAZA DIAZ |
| IDENTIFICACIÓN: | C.C. 74184643 |

| | |
|--|-----|
| A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES: | 5 |
| B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: <i>Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.5 del Decreto 1082 de 2015 (Puntaje adicional)</i> | 1 |
| C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO ACREDITADOS CON CERTIFICADO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL: <i>Líteral a Artículo 24 Ley 361 de 1997</i> <i>Artículos 2.2.1.2.4.2.8 y 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 de 2015 (Factores de desempate)</i> | 1 |
| D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO: <i>(C / A) x 100 - Escribir el porcentaje con dos decimales.</i> | 20% |

ADVERTENCIA: Recuerde que, en caso de ser beneficiado con puntajes adicionales y/o del sistema de preferencias en algún proceso de licitación pública, concurso de méritos, adjudicación y celebración de contratos, el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención al beneficio verificado por esta Dirección Territorial, deberá mantenerse como mínimo por un lapso igual al termino de ejecución del contrato.

Corresponderá a la Entidad o Empresa contratante verificar lo antes señalado, por lo cual, el contratista deberá aportar la documentación que le sea solicitada y que acredite el cumplimiento de lo establecido, conforme con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.7 y 2.2.1.2.4.2.17 (numeral 3) del Decreto 1082 de 2015.

El Ministerio del Trabajo ejercerá la Inspección, Vigilancia y Control en los asuntos de su competencia.



El empleo
es de todos

PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

FORMATO CONSTATACIÓN DE VINCULACIÓN DE
TRABAJADORES EN SITUACION DE
DISCAPACIDAD

Código: IVC-PD-05-AN-01-F-02

Versión: 4.0

Fecha: Marzo 09 de 2022

Página 2 de 2

OBSERVACIONES:

La vigencia de la presente constancia es de Seis (6) Meses contados a partir de la fecha de expedición y para su validez se debe dar estricto cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015

Dado en, Yopal – Casanare, a los diecisiete (17) días del mes de Febrero de 2025.


DIANA PAOLA PERILLA MOJICA
DIRECTORA TERRITORIAL CASANARE

Verificó y Elaboró: 
Gina Vesga

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

-ASOSUPRO-

VILLAVICENCIO

META

PROCESO DE CONTRATACIÓN

CMA – 013 – 2025

OBJETO:

ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN, MODERNIZACIÓN, SEGURIDAD, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SERVICIOS Y/O ÁREAS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PALACIO MUNICIPAL "JUAN NEPOMUCENO MORENO" DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO – CASANARE.

PROPONENTE:

CONSORCIO PALACIO 2025

OFERTA ECONÓMICA

2025

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

-ASOSUPRO-

VILLAVICENCIO

META

PROCESO DE CONTRATACIÓN

CMA – 013 – 2025

PROPONENTE:

CONSORCIO PALACIO 2025

FORMULARIO 1
PROPUESTA ECONOMICA

2025

| ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN, MODERNIZACIÓN, SEGURIDAD, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SERVICIOS Y/O ÁREAS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PALACIO MUNICIPAL "JUAN NEPOMUCENO MORENODE PAZ DE ARIPORO CASANARE | | | | CMA-013-2025 | |
|---|---|--------|----------|------------------|-------------------|
| FORMULARIO 1 - PROPUESTA ECONOMICA | | | | PLAZO: 4 MESES | |
| ITEM | DESCRIPCIÓN | UNIDAD | CANTIDAD | VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL |
| 1.0 | DIAGNÓSTICO, ANÁLISIS Y/O DISEÑOS INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, GAS Y RED CONTRA INCENDIOS | UND | 1.00 | \$ 32,092,251.64 | \$ 32,092,251.64 |
| 2.0 | ANÁLISIS COMPORTAMIENTO AGUAS SUBTERRÁNEAS Y/O NIVEL FREÁTICO - DISEÑO ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN | UND | 1.00 | \$ 32,092,251.64 | \$ 32,092,251.64 |
| 3.0 | ANÁLISIS Y/O DISEÑO ESTRUCTURAL | UND | 1.00 | \$ 69,566,113.80 | \$ 69,566,113.80 |
| 4.0 | REVISIÓN, DIAGNÓSTICO Y DISEÑO DE ÁREAS Y/O ESPACIOS LABORALES Y DE CUBIERTA | UND | 1.00 | \$ 33,342,829.00 | \$ 33,342,829.00 |
| 5.0 | ANÁLISIS, DIAGNÓSTICO, ESTUDIO Y DISEÑO DE REDES, VOZ, DATOS, CÁMARAS DE SEGURIDAD, SISTEMA BIOMÉTRICO, SISTEMATIZACIÓN ATENCIÓN AL PÚBLICO Y CONTROL DE ACCESOS. | UND | 1.00 | \$ 92,062,822.92 | \$ 92,062,822.92 |
| 6.0 | ESTUDIO Y DISEÑO DEL SISTEMA DE REFRIGERACIÓN Y CLIMATIZACIÓN | UND | 1.00 | \$ 50,755,481.20 | \$ 50,755,481.20 |
| 7.0 | REVISIÓN, DIAGNÓSTICO, ESTUDIO Y DISEÑO DE SISTEMA ELÉCTRICO ACTUAL Y ESTUDIO Y DISEÑO DE UN SISTEMA DE ENERGÍA LIMPIA RENOVABLE. | UND | 1.00 | \$ 77,627,413.80 | \$ 77,627,413.80 |
| 8.0 | ANÁLISIS DE LAS FUENTES DE MATERIALES | UND | 1.00 | \$ 10,776,666.00 | \$ 10,776,666.00 |
| 9.0 | COMPONENTE AMBIENTAL | UND | 1.00 | \$ 19,476,786.00 | \$ 19,476,786.00 |
| 10.0 | COMPONENTE ECONÓMICO | UND | 1.00 | \$ 48,999,396.00 | \$ 48,999,396.00 |
| SUBTOTAL VALOR CONSULTORÍA | | | | | \$ 466,792,012.00 |
| IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA | | | | 19.00% | \$ 88,690,482.28 |
| VALOR TOTAL ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN, MODERNIZACIÓN, SEGURIDAD, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SERVICIOS Y/O ÁREAS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PALACIO MUNICIPAL "JUAN NEPOMUCENO MORENODE PAZ DE ARIPORO CASANARE | | | | | \$ 555,482,494.00 |
| SON: QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE | | | | | |


 OMAR ANDRÉS CORREDOR PEREZ
 C.C. 74.182.964 de Sogamoso (Boyacá)
 R/L CONSORCIO PALACIO 2025


 HUGO EDILBERTO TORRES SANCHEZ
 C.C. 1.118.539.829 de Yopal (Casanare)
 INGENIERO CIVIL
 TP. 54202-286895 NTS